



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
“Alfonso Vélez Pliego”
Posgrado en Ciencias del Lenguaje



**De la comunicación humana al discurso mediático:
continuidad, transformación y ruptura**

TESIS

que para obtener el grado de
Maestro en Ciencias del Lenguaje

presenta

Felipe de Jesús Arámbula Ibáñez

Director

Dr. Enrique Pérez Castillo

Febrero, 2014

Puebla, Puebla

Dedicado a Josela

*Contigo comparto las alegrías y miserias de nuestro mundo, nuestro tiempo,
gracias por construir conmigo un mundo aparte,
uno donde el “Yo”, el “Tú” y el “Ellos” se desdibujan,
una catástrofe de la cual emerge un “Nosotros” que impregna todo;
un microcosmos dialógico y religioso.
Espero, quizá vanamente, que nuestros días mejoren,
pero en tanto seamos nosotros,
ello poco importará.*

Agradecimientos

“Agradecer” es un verbo transitivo, esto quiere decir que requiere de algo o alguien a lo cual se le extiende gramaticalmente el agradecimiento para que el verbo complete cabalmente su sentido. O en otras palabras, no tiene sentido agradecer si no hay alguien a quién agradecerle.

La maestría que ahora finalizo ha sido el resultado del conglomerado de diversos caminos, senderos en ocasiones contradictorios, otras veces análogos, y otras más simplemente indiferentes, pero siempre y en todo momento compartiendo un interés en común; el lenguaje. Es en el lenguaje donde nos acercamos o distanciamos, es a través del reconocimiento de los límites y posibilidades del lenguaje que podemos esclarecer el mundo, a los otros y a nosotros mismos, es *con* y *en* el lenguaje que mis palabras son habla.

Agradezco el apoyo financiero del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a partir del cual fue posible la realización de esta investigación.

A mi familia por su apoyo siempre incondicional, ustedes que han estado conmigo en este largo y sinuoso trayecto académico desde hace años, gracias por su cariño y afecto, espero algún día poder darles siquiera la mitad de todo lo que ustedes me siguen dando.

A mis amigos en el Distrito Federal cuyas conversaciones y vivencias se vieron interrumpidas por mis estudios, con ustedes comparto una época, nos hemos visto crecer en todos los sentidos y espero que así siga siendo.

Al posgrado en general y las personas que ahí laboran, por hacerme sentir parte de la vida académica del Instituto y siempre tratarme humanamente, un gesto ya olvidado por otras instituciones educativas. Agradezco a mis profesores, Gerardo del Rosal y José Marcos, el primero por expandir radicalmente mi comprensión sobre el discurso y el segundo por destruir –sanamente- todos mis prejuicios lingüísticos. Gracias en particular a mi director de tesis Enrique Pérez, quien confió en mí y me mostró la genuina forma de la interdisciplinariedad, tan necesaria como escasa en estos días, y con quien encontré más allá de las clases a una persona con quien compartir ámbitos de vida. A mis lectoras de tesis Raquel Gutiérrez y Guadalupe Grajales, en ellas encontré pasión y asombro por aquello que les intriga y a lo cual han dedicado su vida educativa, sentimientos que me han heredado.

A los compañeros de maestría, ni en el escenario más ideal pude haber imaginado la calidad de experiencias dentro y fuera de clase que compartimos, gracias por el diálogo que siempre estuvieron

dispuestos a entablar, gracias por el humor, la honestidad intelectual y sus enseñanzas. “No nos dividimos, nos multiplicamos” como bien dijo uno de ustedes.

Gracias a Myrna y Diego, dos personas que sin temor a decirlo les puedo llamar amigos, ella por ser no sólo mi compañera de seminarios, sino por compartir un hogar fuera de nuestras casas, por hacer de mi estancia en Puebla una bella vivencia. Él por las multifacéticas pláticas que entablamos –y seguimos realizando- durante este par de años, conversaciones sobre música, cine, literatura, teoría, videojuegos, cómics, relaciones, en fin, una serie de estimulantes intercambios que no puedo describir de otra forma más que como verdaderos diálogos filosóficos. Gracias a ambos.

Gracias al profesor Mier, quien a través de sus textos sigo encontrando el horizonte más desafiante.

| | |
|---|----|
| Introducción | 3 |
| Capítulo 1 Filogénesis y ontogénesis de la comunicación humana | 8 |
| <i>1.1 Comunicación primigenia</i> | 9 |
| 1.1.1 La representación de la experiencia humana, base de las prácticas comunicativas | 9 |
| 1.1.2 Una actividad colaborativa | 11 |
| 1.1.3 Comunicación y sociabilidad | 13 |
| a) Sociedad de íntimos | 13 |
| b) Sociedad de extraños | 15 |
| 1.1.4 Comunicación y lenguaje | 16 |
| a) Comunicación prelingüística | 17 |
| b) Comunicación lingüística | 20 |
| 1.1.5 Comunicación, sociabilidad, y lenguaje: la representación compartida de la experiencia humana | 24 |
| <i>1.2 Comunicación moderna</i> | 26 |
| 1.2.1 Racionalización, ciencia y tecnología modernas | 27 |
| 1.2.2 Reconfiguración espaciotemporal | 28 |
| 1.2.3 Comunicación inmediata | 30 |
| 1.2.4 Comunicación mediata | 31 |
| <i>1.3 Comunicación mediática</i> | 33 |
| 1.3.1 Mediación y unidireccionalidad: acerca de la emergencia y constitución de los medios | 34 |
| 1.3.2 La televisión como imagen del mundo: antecedentes formales y características comunicativas | 36 |
| a) Mediación televisiva | 39 |
| b) Unidireccionalidad televisiva | 43 |
| 1.3.3 El noticiero televisivo: criterios de noticiabilidad | 44 |
| Capítulo 2 El noticiero televisivo mexicano, una aproximación multimodal | 49 |
| <i>2.1 La televisión concesionaria en México</i> | 50 |
| 2.1.1 Televisa | 51 |
| 2.1.2 Noticieros Televisa y “Primero Noticias” | 52 |
| <i>2.2 El ensamble multimodal de “Primero Noticias”</i> | 57 |
| 2.2.1 Multimodalidad, una perspectiva funcional | 57 |
| 2.2.2 “Primero Noticias” y el caso Florence Cassez | 64 |

| | |
|--|-----|
| 2.2.3 Descripción general del corpus | 64 |
| 2.2.4 Análisis del fragmento 1 (“Introducción” / 00:00 – 02:46) | 66 |
| a) Recursos semióticos sonoros | 66 |
| b) Recursos semióticos visuales | 80 |
| c) Caracterización metafuncional del fragmento 1 “Introducción” | 82 |
| 2.2.5 Análisis del fragmento 2 (“Reportaje ‘Florence Cassez’” / 02:47 – 07:51) | 85 |
| a) Recursos semióticos sonoros | 85 |
| 2.2.6 Análisis del fragmento 3 (“Puente temático” / 07:52 – 08:45) | 89 |
| a) Recursos semióticos sonoros | 89 |
| b) Recursos semióticos visuales | 95 |
| c) Caracterización metafuncional del fragmento 3 “Puente temático” | 98 |
| 2.2.7 Análisis del fragmento 6 (“Conclusión” / 14:31 – 14:53) | 99 |
| a) Recursos semióticos sonoros | 99 |
| b) Recursos semióticos visuales | 103 |
| c) Caracterización metafuncional del fragmento 6 “Conclusión” | 104 |
| 2.3 <i>Primero Noticias: temáticas y procesos</i> | 105 |
| | |
| Capítulo 3 ¿Comunicación mediática? Elementos para una discusión crítica | 114 |
| | |
| 3.1 <i>“Primero Noticias” como representación unilateral del mundo social</i> | 114 |
| 3.2 <i>Mediación televisiva, construcción simbólica de la realidad social mexicana</i> | 121 |
| 3.3 <i>¿Comunicación humana o discurso mediático? Continuidad y ruptura</i> | 126 |
| | |
| Bibliografía | 133 |

Introducción

La presente investigación parte de una convicción ética interesada en modificar la percepción que se tiene en general de las industrias mediáticas en la cultura mexicana actual y los modos en que significamos los productos derivados de ellas; un fenómeno que por lo general en las formaciones sociales contemporáneas se da por sentado, obviado y por lo tanto poco interrogado. Para ello, hemos adoptado un punto de vista que se inscribe dentro de una forma de pensar preponderantemente heurística, descriptiva y reflexiva, antes que analítica y explicativa. Buscamos en nuestra investigación preguntarnos acerca de la pertinencia conceptual de considerar como fenómeno comunicativo a la televisión y sus contenidos informativos, por lo que las implicaciones teóricas de nuestro trabajo recaen directamente en lo que en la *modernidad*¹ se ha dado en llamar <<Medios de Comunicación>>.² Este término por lo general engloba a las industrias de la radio, prensa e internet además de la televisión.

Decir que nuestro punto de vista es diferente no es una mera presunción gratuita, los estudios, análisis e investigaciones que tanto dentro como fuera de la academia se han venido realizando en cuanto a los medios de comunicación se han enfocado en dar cuenta de los orígenes, efectos y roles de los medios a niveles individuales, colectivos, nacionales, internacionales, biológicos o culturales (Mattelart: 1997).³ Gracias a los resultados de dichos trabajos hemos podido conceptualizar desde múltiples ángulos un fenómeno cuya significancia para la humanidad está más que comprobada. Sin embargo, parte de nuestra discusión consiste en volver sobre aquellos pasos, retroceder y cuestionarnos sobre los aspectos fenoménicos más esenciales de los medios de comunicación, con la esperanza de regresar a los resultados y estudios ya elaborados en décadas anteriores desde una nueva luz que nos permita esclarecer la nebulosidad epistemológica con que se construye en gran medida el conocimiento de los medios de comunicación y en particular de la televisión.

Mediante la revisión de este tipo de estudios se pueden observar dos características fundamentales: por un lado existe una amplísima gama de dimensiones analíticas a partir de las cuales se ha investigado a los medios de comunicación; disciplinas como la antropología, sociología,

¹ “Por *modernidad* habrá que entender el carácter peculiar de una forma histórica de totalización civilizatoria de la vida humana [...] En tanto realidad humana, la modernidad está constituida por dos niveles: *forma ideal de totalización y configuración histórica efectiva* [...] cuyo *fundamento* se encuentra en la consolidación indetenible –primero lenta, en Edad Media, después acelerada, a partir del siglo XVI, e incluso explosiva, de la Revolución Industrial pasando por nuestros días- de un cambio tecnológico que afecta a la raíz misma de las múltiples “civilizaciones materiales” del ser humano”. *Modernidad y Capitalismo (15 tesis)* de Bolívar Echeverría. Recuperado de [[http://www.bolivare.unam.mx/ensayos/Modernidad%20y%20Capitalismo%20\(15%20Tesis\).pdf](http://www.bolivare.unam.mx/ensayos/Modernidad%20y%20Capitalismo%20(15%20Tesis).pdf)] el 04 de julio de 2013.

² Término que continuaremos utilizando de aquí en adelante hasta el tercer capítulo de la investigación donde discutiremos la pertinencia conceptual de referirnos a dichas industrias bajo este nombre.

³ *Historia de las teorías de la comunicación* (1997) de Armand y Michèle Mattelart, España: Paidós.

psicología, informática, lingüística, política, economía, filosofía, por mencionar algunas, ofrecen múltiples herramientas conceptuales, metodológicas y analíticas con las cuales abordar a los medios. Por otro lado, existe una constante silenciosa que ha prevalecido en la mayoría de estos estudios, la cual consiste en afirmar, atribuir o caracterizar a los medios como fenómenos de carácter efectivamente comunicativo.

Esta constante se ha venido sedimentando al paso de las décadas a tal ritmo que en la actualidad se toma como un apriorismo teórico-conceptual inapelable, a partir del cual se han erigido industrias mediáticas millonarias a nivel mundial, así como licenciaturas, posgrados y centros de investigación especializados en la materia.

¿Cómo entonces abordar un fenómeno que pareciera eludir todo intento de reflexión sobre sus supuestos teóricos más esenciales? Desde nuestra perspectiva consideramos que es necesario distanciarse de aquellos ejes conceptuales que han orientado la investigación de los medios durante las últimas décadas, donde términos como *información, transmisión, emisor, receptor, mensaje, o masas*, imperan en las caracterizaciones de los medios de comunicación. En cambio buscamos partir de un marco conceptual que apele a los aspectos de la comunicación que emerge entre personas, entre seres humanos, cuya vivencia en comunidad es decisiva para su subsistencia no solo biológica, sino cultural y simbólica, ámbitos relegados tanto por los estudios tradicionales como por los discursos producidos por los mismos medios. Para ello partiremos de la caracterización de la comunicación entre seres humanos desde un punto de vista filogenético y ontogenético retomando algunas de las posturas de la lingüística funcional (Givón: 2009 y Halliday: 1994) y de la antropología evolutiva (Maturana: 1997 y Tomasello: 2003).

En este sentido, nuestra investigación, consistente en discutir la naturaleza comunicativa de la televisión en particular y de los medios de comunicación en general, no puede considerarse como original o novedosa, ya que existen en el ámbito académico diferentes intentos reflexivos que dialogan con nuestra postura.⁴ Sin embargo, sí es necesaria, ya que forma parte de la dinámica natural con que se construye el conocimiento de las disciplinas académicas y científicas que buscan, en términos de

⁴ Entre los investigadores que han contribuido a nivel internacional a esta discusión se encuentran Héctor Schmucler en *Triunfo y Derrota de la Comunicación* recuperado de [<http://www.revista-artefacto.com.ar/textos/nota/?p=6>] el 14 de junio de 2013, Gregory Bateson, Ray Birdwhistell, Paul Watzlawick, Albert Schefflen en *La Nueva Comunicación* (Kairós: 1981), y a nivel nacional el grupo de Comunicación Intersubjetiva de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC).

Thomas Kuhn,⁵ modificar los procedimientos mediante los cuales se aborda un mismo rompecabezas.

Como toda investigación, nuestro trabajo forma parte de un espacio y tiempo concretos. En términos generales, México es un país que según las cifras provistas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía⁶ (INEGI) contaba para el año 2010 con poco más de 112 millones de habitantes en su territorio, agrupados en 28 millones de hogares aproximadamente. Según estimaciones de la misma dependencia, 26 de esos 28 millones contaban con un aparato de recepción televisiva, lo cual representa el 94.7% del total de hogares mexicanos con acceso a la televisión y sus contenidos. Este panorama cuantitativo permite establecer un primer indicio de la importancia cultural que los mexicanos, en general, atribuimos a la televisión, dispositivo que sin duda puede ser considerado como el mayor medio de comunicación en la actualidad de nuestro país pese al impulso y expansión que ha tenido internet en la última década.

En términos particulares, la industria televisiva en México se encuentra concentrada por dos grandes empresas privadas (concesionarias) cuyo potencial de difusión rebasa con creces la capacidad de transmisión de televisoras de carácter público (permisionadas). Televisa y TV-Azteca son las televisoras concesionarias que han logrado conformar un conglomerado que rebasa los contenidos meramente televisivos, sus productos e infraestructura abarcan ámbitos editoriales, deportivos, de entretenimiento, bancarios, educativos, telefónicos, radiofónicos y cinematográficos, por mencionar algunos. Esto sugiere que la significancia de la televisión en México va más allá de cifras y números, su relevancia simbólica se ve reflejada por el entramado mediático, económico, político y cultural en el que se ven envueltos los contenidos producidos por dichas televisoras.

En nuestra investigación hemos elegido el noticiero televisivo como fenómeno a analizar por dos motivos: en primer lugar se trata de uno de los productos televisivos con mayor número de audiencia (*rating*) en el país y se ha convertido en una piedra angular para los mexicanos que buscan informarse acerca de los sucesos que acontecen a nivel local, nacional o mundial y de los que no pueden tener una experiencia directa e inmediata. En segundo lugar, la elección del corpus obedece a las características formales de este tipo de contenido televisivo. El noticiero es uno de los fenómenos mediáticos con mayor similitud –en ciertos aspectos– a la comunicación practicada entre seres humanos; la relación televidente-conductor en términos visuales (la mirada del conductor hacia la cámara del estudio simulando que se dirige hacia un interlocutor presente, e inversamente la mirada del televidente hacia el televisor como si se tratase de una persona), o los movimientos corporales del

⁵ *La estructura de las revoluciones científicas* (2012) de Thomas Kuhn, México: FCE.

⁶ Para mayor información con respecto a las cifras aquí mencionadas dirigirse a: <http://www.inegi.org.mx/>

conductor que el televidente puede percibir, son algunos de los rasgos que distinguen al noticiero televisivo de otro tipo de productos mediáticos, y los cuales le permiten acercarse a la actividad comunicativa como sucede entre dos o más personas.

Para concluir este apartado bastará con señalar de nueva cuenta que nuestra investigación busca ampliar el sentido del análisis formal que llevará a cabo, el propósito de esta investigación es elaborar una reflexión crítica, una discusión que abra un panorama aparentemente clausurado concerniente al papel de los medios de comunicación en la sociedad mexicana contemporánea y a su concepción en tanto fenómeno comunicativo, en particular de la televisión.

Una vez establecido el panorama y la motivación en los que se circunscribe nuestra investigación pasaremos a ofrecer una breve descripción de su estructura formal.

En el primer capítulo, titulado *Filogénesis y ontogénesis de la comunicación humana*, buscamos establecer algunas de las características que permitieron la emergencia de las prácticas comunicativas de los primeros seres humanos, sus rasgos socioculturales, así como las transformaciones que ha sufrido tal actividad en sociedades contemporáneas con el surgimiento de las industrias mediáticas. El capítulo está dividido en tres secciones principales. En el primer apartado titulado *Comunicación primigenia* ofrecemos una caracterización del origen y del desarrollo filo y ontogenético de la comunicación humana en relación con los mecanismos de organización social propios de comunidades de homínidos y primeros seres humanos, así como los modos de expresividad derivados de esta forma de comunicación inicial como lo es el lenguaje gramatical. En el segundo apartado, *Comunicación moderna*, puntualizamos algunas de las transformaciones más significativas para las prácticas comunicativas primigenias que han acaecido en las sociedades humanas contemporáneas, cambios motivados en gran medida por la aparición de nuevas y más complejas prácticas socioculturales. En el tercer y último apartado llamado *Comunicación mediática* nos enfocamos en señalar las particularidades 'comunicativas' de los medios de comunicación en su conjunto y de la televisión en concreto.

El segundo capítulo, titulado *El noticiero televisivo mexicano: una aproximación multimodal*, pasamos a describir en términos generales el contexto sociocultural en el que se ubica nuestro corpus así como el análisis de sus partes constituyentes. Al igual que el primer capítulo, este se divide en tres apartados: en *La televisión concesionaria en México* establecemos la coyuntura bajo la cual el corpus se inscribe histórica y socialmente; en *El ensamble multimodal de Primero Noticias* introducimos las nociones de multimodalidad y metafunción como base analítica para describir los componentes y

recursos semióticos empleados en el corpus, además de las relaciones discursivas que se entrelazan entre dichos elementos de significación. En el tercer apartado, *Primero Noticias: temáticas y procesos* ofrecemos una caracterización general del análisis realizado e identificamos ciertos patrones temáticos y procesales que retomaremos en el último capítulo de la investigación.

En el último capítulo titulado *¿Comunicación mediática? Elementos para una discusión crítica* llevamos a cabo la revisión de los elementos teóricos del Capítulo 1 junto con los resultados del análisis elaborado en el Capítulo 2. Este capítulo está conformado por tres subapartados: en el primero de ellos *“Primero noticias” como representación unilateral del mundo social* nos referimos a los procesos lingüísticos enunciados por el conductor del noticiero como estrategias discursivas apuntaladas hacia el posicionamiento y adscripción mediática que el noticiero se asume, discursivización basada y promotora de una representación del mundo unilateral. En el siguiente apartado, *Mediación televisiva, construcción simbólica de la realidad mexicana* nos referimos al proceso de mediación televisiva como un mecanismo discursivo que más que simplemente mediar entre los acontecimientos de México y los televidentes del noticiero, construye una realidad simbólica, es decir, una realidad basada en significaciones propias de la empresa televisiva, noticiero y sus participantes, más que de los consumidores a quien supuestamente va dirigido todo contenido televisivo. *¿Comunicación humana o discurso mediático? Continuidad y ruptura* es la tercera sección del capítulo y de la investigación en general. Aquí planteamos la necesidad de redireccionar la discusión que por lo general se da sobre los medios de comunicación. Con este apartado pretendemos distanciarnos de aquellas lecturas reduccionistas sobre el fenómeno de lo mediático en las colectividades modernas que reifican su naturaleza mediadora, dificultando la reflexión y crítica tan necesarias en sociedades como la mexicana, donde el discurso mediático se erige como uno de los rectores de las prácticas, creencias e imaginarios culturales.

Capítulo 1 “Filogénesis y ontogénesis de la comunicación humana”

“Imaginémonos que una persona explicara: ‘lenguaje es todo aquello con lo que uno puede comunicarse.’ Pero, ¿en qué consiste la comunicación? Para aclarar esto tendríamos que describir un proceso de comunicación; y en este proceso aparecerían ciertas conexiones causales, lo mismo que regularidades empíricas. Pero estas son precisamente las cosas que no me interesan; no tendría ningún empacho en fingir tales conexiones. No llamaría ‘pezón de una llave’ a cualquier cosa que abriera una puerta, sino solo a aquello que tiene una forma y una estructura particulares.”

Ludwig Wittgenstein

Tal y como mencionamos en la introducción general de nuestra investigación, este capítulo consiste en establecer algunas de las características filogenéticas⁷ y ontogenéticas⁸ de la comunicación humana desde su etapa primigenia, así como sus transformaciones acaecidas en sociedades modernas y mediáticas. En el primer apartado nos enfocaremos en acentuar el carácter predominantemente colaborativo y de reciprocidad con el cual surgen las primeras interacciones comunicativas entre sujetos pertenecientes al grupo de los primates homínidos. También señalaremos los rasgos que acompañaron la emergencia de tal actividad y que a su vez contribuyeron en la conformación de las primeras comunidades de seres humanos, como la representación de la experiencia, los mecanismos de sociabilidad, y los modos de expresividad prelingüística y lingüística. Estos aspectos son abordados primordialmente desde las aportaciones teóricas de Thomas Givón (1979, 2001, 2005, 2009), Humberto Maturana (1997) y Michael Tomasello (2003, 2008).

En un segundo momento buscamos destacar las transformaciones más significativas de dichas características comunicativas primigenias dentro de sociedades contemporáneas. Fenómenos como la racionalización de la experiencia humana con la que se pretende administrar eficientemente la expansión cuantitativa, territorial y simbólica de las personas a lo largo del mundo, o el binomio ciencia-tecnología modernas con el cual se ha conseguido construir infraestructuras y dispositivos que posibilitan la producción, transmisión y recepción de señales radioeléctricas vía satelital, reconfigurando así, ámbitos espaciotemporales.

En el tercer apartado del capítulo mencionaremos algunas de las particularidades intrínsecas de la llamada comunicación mediática surgida en el marco de las sociedades modernas, donde conceptos como 'mediación' y 'unidireccionalidad' toman gran importancia para la constitución y emergencia de la televisión y sus productos, en particular del noticiero.

⁷ “Origen y desarrollo evolutivo de las especies, y en general, de las estirpes de seres vivos” RAE, 2012.

⁸ “Desarrollo del individuo, referido en especial al período embrionario” RAE, 2012.

1.1 Comunicación primigenia

Comunicarse es una de las actividades que han marcado de manera decisiva y fundamental la historia y evolución de los seres humanos. Sin la contribución de la comunicación fenómenos tan importantes como el lenguaje, la cultura, y la formación de grupos sociales, difícilmente se habrían constituido tal como se conocen hoy en día. Para discutir la pertinencia conceptual de considerar la televisión como fenómeno comunicativo es necesario, en primer lugar, caracterizar la comunicación humana en su dimensión premediática; es decir, primigenia.

1.1.1 La representación de la experiencia humana, base de las prácticas comunicativas

Los seres humanos somos organismos vivos cuya experiencia se despliega en torno a múltiples dimensiones de existencia, aquello que podemos denominar como <<lo humano>> se constituye a partir de la articulación de ámbitos culturales, biológicos, simbólicos, individuales y colectivos. Esta dinámica existencial que siempre está en constante imbricación no ha surgido de la nada, sino que ha obedecido a extensos procesos de transformaciones que datan de hace dos millones de años aproximadamente (Tomasello, 2003). En este tiempo aparece un tipo de primate que ya no podía seguir siendo considerado dentro de la categoría del Australopiteco dadas sus características fisiológicas y culturales (estatura mayor de 1, 20 metros de altura, cerebro más grande que el de los monos antropomorfos, y la capacidad de fabricar herramientas de piedra), por lo que se le dio el nombre de *Homo* para referirse a esta nueva especie. Más tarde, hace aproximadamente 200,000 años, algunos miembros de esta nueva especie de primates lograron expandirse y asentarse en otras regiones del mundo además de la africana, dando como resultado la aparición del *Homo sapiens*. Esta especie se distinguía de otro tipo de primates *Homo* por haber creado nuevas prácticas sociales y culturales, además de los cambios fisiológicos que experimentaron sus cuerpos. Desde aquel entonces las transformaciones no han cesado, cada vez surgen nuevas actividades y fenómenos más complejos que han contribuido a la conformación de la experiencia humana contemporánea.

Numerosos fenómenos dieron pie a estas transformaciones, pero hay uno que puede ser considerado como el fundamental: la representación cognitiva de la experiencia. En primer lugar, porque es indispensable para la subsistencia del ser humano, y porque en segundo lugar, da pie a la emergencia de otra serie de prácticas socioculturales que a su vez, vuelven y lo modifican en una especie de proceso circular.

En tanto seres vivos, la sobrevivencia de los seres humanos depende en gran medida de su capacidad para adaptarse a las exigencias que acarrea el ambiente, la convivencia con otros seres humanos y organismos biológicos. Para tener éxito en esta difícil tarea es necesario crear procesos que nos ayuden a comprender (re-presentar), desde nuestra estructura perceptual, el mundo y lo que en él acontece. A través de este mecanismo los primeros seres humanos, descendientes de homínidos,⁹ lograron no solo garantizar su subsistencia biológica, sino generar otra serie de procesos, prácticas y actividades de orden social (organizativo) y cultural (simbólico), las cuales contribuyeron a modificar el mismo proceso de representación experiencial. En ese sentido, la representación de la experiencia humana se caracteriza, entre otras cosas, por ser un proceso retroalimentativo, capaz de generar fenómenos pero también capaz de ser transformado por esos mismos fenómenos, por lo que la representación experiencial humana se encuentra siempre en una incesante transformación y cuyo destino, por decirlo de alguna manera, es imprevisible para los seres humanos que la crean.

De acuerdo con Givón (2009), la representación mental de la experiencia antecede en términos filo y ontogenéticos a las prácticas comunicativas de los seres humanos ya que para comunicarse con otros miembros de la comunidad es necesario ser capaz de hacer inteligible la experiencia perceptual de sí mismo para después formar parte de la actividad comunicativa de los otros, aunque ciertamente los procesos de representación experiencial no pueden desarrollarse a plenitud sin la participación de otros seres humanos que enseñen a los recién nacidos las prácticas culturales y estrategias de sobrevivencia que reconfiguran dichos procesos.

La representación experiencial es un fenómeno tan antiguo como los mismos organismos biológicos que la generan, los cuales, en aras de la supervivencia y adaptación, se ven emplazados a construir representaciones mentales como indicios, categorías o tipificaciones de sí mismos y su entorno que les permitan subsistir en niveles individuales y colectivos. De esta manera podemos decir que la representación mental “es un asunto concerniente a la mente del individuo que se esfuerza por codificar, hacer sentido de, interpretar y construir la 'realidad' ya sea externa, mental o social” (Givón, 2009: 19). Así entendida, la representación mental de la experiencia funge como un prerrequisito en términos filogenéticos y ontogénicos de las actividades comunicativas entre homínidos y posteriormente seres humanos, aunque no es restrictiva de esta familia de mamíferos ya que todo organismo biológico busca su supervivencia y las representaciones 'mentales' que elabora son la base de esta meta adaptativa.

⁹ “Individuo perteneciente al orden de los Primates superiores, cuya especie superviviente es la humana” RAE, 2012.

Sobre los procesos de representación experiencial humana volveremos más adelante en el Capítulo 2, cuando analicemos el corpus elegido y hagamos referencia a los procesos de representación humana *lenguajizados*,¹⁰ pero ahora es momento de caracterizar las prácticas comunicativas realizadas por los primeros seres humanos en su etapa primigenia.

1.1.2 Una actividad colaborativa

Al igual que la representación de la experiencia, la comunicación humana tal como se lleva a cabo hoy en día tiene su origen en los primeros homínidos, quienes la practicaron como una actividad grupal esencialmente colaborativa que les permitió adquirir una cierta ventaja adaptativa frente a otros animales y adversidades ambientales. Para Givón (2009) la comunicación “es primariamente un asunto interactivo entre dos (o más) mentes¹¹ que intercambian información mentalmente representada; o, como es a menudo el caso, negociándola y construyéndola juntos”.

Esto quiere decir que la negociación y la construcción de la experiencia humana –la 'realidad'– es, desde su inicio, un fenómeno inherentemente colaborativo que surge precisamente para sortear las dificultades existenciales que el individuo por sí mismo era incapaz de sobrellevar. Así, las interacciones comunicativas entre los primeros seres humanos estaban dirigidas a cubrir las necesidades individuales y grupales más inmediatas, como la alimentación, el refugio y la protección de otros seres ante condiciones adversas. Se actuaba en conjunto para superar dificultades, que de ser enfrentadas individualmente, truncarían las posibilidades de éxito adaptativo. De esta forma la comunicación surge como una actividad esencialmente participativa, de colaboración recíproca entre diferentes individuos que logran compaginar sus intereses específicos y poner en común problemas y soluciones relevantes para su comunidad. Podemos decir, entonces, que la comunicación primigenia se caracteriza por ser un fenómeno donde la participación de los interlocutores garantiza la construcción en conjunto no solo de las temáticas abordadas, sino del evento comunicativo mismo.

Sin la recurrente participación y colaboración que establecieron los homínidos entre sí, difícilmente se habrían podido afianzar los primeros grupos sociales humanos, los cuales también compartían el sentido cooperativo presente en las comunidades de primates. En otras palabras, “la conducta social está fundada en la cooperación, no en la competencia. La competencia es

¹⁰ Lenguajear: Vocablo empleado por Humberto Maturana (1997) para acentuar el carácter de acción en el que el lenguaje consiste.

¹¹ Sin entrar en detalles sobre el debate conceptual que podría originar el uso que Givón hace del concepto “mente”, nos limitaremos a señalar que en nuestra tesis preferimos utilizar términos como “persona” o “ser humano” para hacer referencia a los participantes de un evento comunicativo. Así mismo el término “información” será sustituido por el de “experiencia”. Para mayor información sobre el debate conceptual con respecto a la atribución de predicados propios del ser humano a alguna de sus partes constituyentes como “cabeza”, “cerebro”, o “mente” (*falacia mereológica*), revisar: *Philosophical Foundations of Neuroscience* (2011) de M.R. Bennet y P.M.S. Hacker.

constitutivamente antisocial porque como fenómeno consiste en la negación del otro” (Maturana, 1997: 16). Al superar el régimen de lo individual mediante la comunicación, los homínidos lograron establecer un modo de vida diferente al de otros animales, uno que marcaría decisivamente el desarrollo de la humanidad como especie y como ser social. Así pues, la comunicación en los homínidos y primeros seres humanos consistió en la mutua aceptación de individuos asimétricos con el fin de sobreponerse al hostil medio ambiente que los rodeaba, un contexto donde la corporalidad homínida se encontraba en clara desventaja con respecto a otros mamíferos más grandes, fuertes y rápidos que ponían en peligro su supervivencia. La colaboración comunicativa vino a suplir las desventajas corporales de los primeros seres humanos, y con esta acción, en principio adaptativa, surgieron otras actividades de carácter simbólico, afectivo o mítico. La recurrencia de las actividades comunicativas consolidó y aseguró la sobrevivencia de los primeros seres humanos sociales y la eficacia obtenida dio pie a que comenzaran a constituirse las primeras comunidades. Estas, más que ser una suma de individuos sin ningún interés en común, eran pequeñas redes de personas emparentadas que asumían a sus semejantes como sujetos que también conocían las adversidades ambientales en las que se encontraban, y que por lo tanto, también poseían un interés por resolver dichos problemas. En este sentido, aquello que denominamos como <<lo humano>> comienza a conformarse al haberse establecido y mantenido una dinámica particular, diferente a la de otros primates y animales, basada en características que aún hoy en día se encuentran presentes entre nosotros:

Lo humano surge en la historia evolutiva del linaje al que pertenecemos al surgir el lenguaje, pero se constituye de hecho como tal en la conservación de un *modo de vivir particular* centrado en el compartir alimentos, en la colaboración de machos y hembras en la crianza de los niños, en el encuentro sensual individualizado recurrente, en el conversar, y en el placer de vivir en el conversar (Maturana, 1997: 28) [el subrayado es mío].

Consecuentemente el esclarecimiento de la comunicación primigenia requiere que se le relacione con aquellos fenómenos circunscritos en ese modo de vida característico del ser humano. Para nuestra investigación esos fenómenos son rasgos que van emparejados a las prácticas comunicativas, son ámbitos de la experiencia humana que en la actualidad definen gran parte de nuestra vivencia y sobre los cuales nos estaremos refiriendo a lo largo de este trabajo, ya que enmarcan el corpus que analizaremos: la sociedad y el lenguaje.

1.1.3 Comunicación y sociabilidad

Es inevitable aludir a las modalidades de sociabilidad humana cuando se habla de comunicación, una supone a la otra y viceversa –al igual que el lenguaje, como se mencionará más adelante–. Por *sociabilidad* se entenderá los modos y mecanismos de organización de grupos humanos distintos de otros animales sociales, incluyendo otros primates, ya que como menciona Maturana (1997), lo que diferencia al linaje homínido de otros linajes de primates es un *modo* de vida. En este sentido, la instauración de los primeros grupos humanos, a través de la comunicación, generó un tipo de sociabilidad específico de la especie cuya dinámica era motivada funcional y adaptativamente.

Según Torres, “la evolución encontró en los procesos comunicacionales el medio de la socialización de los seres humanos. En otras palabras, la civilización y sus resultados son consecuencia de las condiciones del cometido de la comunicación” (1997: XXIII). Esto quiere decir que, de hecho, es la comunicación, y su continua recurrencia, la que dio origen al modo de vida social característico de los humanos. Luego entonces, la sociabilidad no es un rasgo intrínseco a la humanidad, se trata más bien de “una solución de tipo evolutivo que precede a los sujetos, que está encaminada a proveer de estructuras (¡formas!) de sentido que se imponen a la tendencia radical de la desintegración” (1997: XXIII). Esta afirmación coincide con las posturas de autores –a los que nos referiremos más adelante en este capítulo– como Thomas Luckmann, para quien en todo intento de teorización social que pretenda dar cuenta de las sociedades humanas modernas, la comunicación debe ser considerada como el eje fundamental a partir del cual se debe dar cuenta de las dinámicas sociales en la actualidad. También es importante señalar que dependiendo del tipo de interacciones comunicativas que se ejerzan, las condiciones cognitivas, ambientales y el grado de complejidad de las tareas más fundamentales para la sobrevivencia, se generará un tipo de sociabilidad específico. La articulación entre la actividad comunicativa y el tipo de sociabilidad es lo que permite entender cómo la comunicación se sustenta en las relaciones interpersonales de una comunidad y cómo estas se refuerzan y reproducen *en y por* la comunicación.

Givón (1979, 2005, 2009) ha propuesto que la comunicación ha contribuido en la emergencia de dos modos de sociabilidad esencialmente: la sociedad de íntimos y la sociedad de extraños.

a) Sociedad de íntimos

La sociedad de íntimos es un tipo de organización social específica de los primeros grupos de homínidos. Surgió hace 10 millones de años y prevaleció aproximadamente hasta el 8000 a.C. (Givón, 2005) por lo que inclusive antecede a la especie de primates *Homo*. Se caracteriza por ser una sociedad pequeña, con pocas actividades cotidianas, enfocadas principalmente a la caza o recolección de

alimentos, la protección del territorio común y la reproducción sexual de sus miembros. Su organización no es jerárquica y carece de una “figura-líder” permanente, por lo que sus decisiones operativas y funcionales son consensuales. Es decir que, dependiendo del tipo de problemática que el grupo tenga por resolver, la comunidad elige al miembro cuyas habilidades permitan la solución de dicho problema; por lo tanto, el liderazgo de cualquier miembro es contingente. Se trata de un tipo de sociabilidad fundada en el parentesco sanguíneo directo, donde las pequeñas familias constituyen grupos y estos a su vez conforman sociedades íntimas, basadas en la confianza, el reconocimiento y la no aceptación de individuos ajenos –extraños– a su comunidad más próxima. Esto se refleja en el hecho de que la construcción de fuertes vínculos interpersonales como la familia, los clanes y las pequeñas comunidades fue posible gracias a la integración de tres condiciones que subyacen a toda actividad comunicativa en la sociedad de íntimos:

- Conocimiento culturalmente compartido del mundo
- Conocimiento situacionalmente compartido del momento comunicativo
- Conocimiento individualmente compartido de acciones o comunicaciones previas (Givón, 2005: 58).

Por conocimiento culturalmente compartido Givón se refiere a la significatividad atribuida a cierto tipo de experiencias dadas por la interacción entre humanos y ambiente, por ejemplo, la vivencia que un individuo tiene al encontrar una fuente de alimento. En este caso el conocimiento se comparte con los otros miembros de su comunidad, no existe ni remotamente una actitud privativa que impediría a sus semejantes acceder al alimento; algo similar ocurre en otros seres sociales, como las abejas y aves.

El conocimiento situacional se refiere a los temas o tópicos determinados por la inmediatez de la misma situación, en un encuentro comunicativo específico. En otras palabras, los partícipes de la comunicación reconocen –porque son miembros de una misma comunidad– cuando se aborda un tema sobre algún peligro territorial o la amenaza de otros animales.

El tercer punto alude al conocimiento que los interlocutores de la situación comunicativa tienen de ellos. Al tratarse de individuos que ya han establecido previamente lazos comunicativos, sus consecuentes encuentros comunicativos no parten de cero, por así decirlo, sino que se llevan a cabo a partir de experiencias pasadas entre ellos.

Lo anterior sugiere que las situaciones comunicativas que entablan los miembros de una comunidad de íntimos dependen profundamente del contexto inmediato donde se lleva a cabo la actividad comunicativa. Las pocas tareas comunitarias son reconocidas por todos y el conocimiento que se tiene sobre las personas, las relaciones y el ambiente es estable, con mínimas variaciones que garantizan la sobrevivencia y la integración de los individuos en la comunidad, así como la transmisión de ese conocimiento a futuras generaciones. Givón (2005: 53) plantea cinco parámetros de la comunicación practicada en la sociedad de íntimos:

- *Referencias sin desplazamiento espaciotemporal.* La comunicación se lleva a cabo sobre referencias inmediatas, conocidas y accesibles por todos los interlocutores que participen en la actividad: aquí-ahora, yo-tú, esto-aquello, etc.
- *Actos de habla manipulativos.* Enunciados interrogativos o declarativos están ausentes, prevalecen mayoritariamente los actos de habla manipulativos.
- *Coherencia mono-proposicional en los mensajes.* Los actos comunicativos versan sobre un solo estado o evento proposicional.
- *Tópicos restringidos.* La actividad comunicativa gira en torno a asuntos a atenderse inmediatamente como la comida, el apareamiento, la hostilidad o la defensa del territorio.
- *Dependencia extrema del contexto.* La situación comunicativa en curso supone que los interlocutores comparten cierto grado de conocimiento sobre el evento en cuestión y la comunidad a la que se pertenece, por lo que la comprensión de las intenciones comunicativas de los participantes depende de las inferencias contextuales que se elaboran en el evento comunicativo.

Como se observa, la escasa complejidad presente en las actividades de la sociedad de íntimos es correlativa a los restringidos movimientos expresivos que pueden llevar a cabo los miembros de esa comunidad en sus encuentros comunicativos. Sin embargo, se comparte una determinada visión del mundo, expresada en comportamientos, valores o creencias que se actualizan en cada situación comunicativa a través de gestos, gruñidos y posturas corporales.

b) Sociedad de extraños

La sociedad de extraños surge cuando las actividades cotidianas al interior de la comunidad de íntimos empiezan a hacerse más complejas, las familias se expanden y surgen nuevas técnicas aplicadas al trabajo de domesticación, caza, recolección y almacenamiento de alimentos, ámbitos inherentes a la nueva vida sedentaria. El conocimiento acumulado a través de varias generaciones permitió que alrededor del año 8000 a. C. los homínidos más avanzados consolidaran estas y otras prácticas que hasta entonces habían resultado de gran eficacia adaptativa.

Con el incremento del tamaño de los grupos humanos, vinieron problemas clásicos correspondientes a la administración, coordinación, y organización jerárquica. Como resultado de esto, la llana, típica y relativamente amorfa estructura de gobernanza sin líder de la sociedad de íntimos se convirtió en una serie de estructuras jerárquicas bien definidas (Givón, 2005: 60).

Una vez que estas transformaciones en la sociedad de íntimos se consolidaron y expandieron, fenómenos culturales como el surgimiento de imperios, ciudades y naciones dieron paso a procesos de pérdida de intimidad que a su vez comenzaron a tener una mayor injerencia en la dinámica organizativa de las comunidades humanas. Los gobernantes (Givón, 2005) se distanciaron de los miembros de su comunidad, solo se establecía contacto con otras “figuras-líder” inmediatas y próximas, las cuales a su vez mantenían contacto no con el grueso de la comunidad, sino solo con los individuos jerárquicamente más próximos a ellos, esta dinámica comenzó a fragmentar y erosionar la confianza, cercanía e intimidad que caracterizaban a la sociedad de íntimos. Se trata de un proceso que hasta la fecha se mantiene en las sociedades modernas, caracterizadas, entre otras cosas, por ser formas organizativas altamente burocratizadas e informatizadas para su eficaz -racional- manejo cuantitativo.

Y aunque en efecto esta es una dinámica que impera en nuestras sociedades, es importante no olvidar que el papel de la sociedad de íntimos, por más alejados que nos encontremos de su génesis, aún es relevante para las comunidades modernas, ya que persisten algunas de sus características más fundamentales, como el núcleo familiar inmediato y la cooperación que se da entre sus miembros para algunas actividades.

1.1.4 Comunicación y lenguaje

Partimos –aunque en sentido inverso– de una de las sentencias más célebres de Wittgenstein¹² para dar cuenta de cómo los modos de sociabilidad se corresponden con la emergencia de determinados recursos expresivos utilizados por los miembros de una comunidad para comunicarse: imaginar una forma de vida es imaginar un lenguaje. Como se ha venido mencionando, la actividad comunicativa practicada por los homínidos y los primeros seres humanos, basada en la colaboración recíproca entre los miembros de una comunidad, fue transformándose conforme las relaciones y tareas sociales se incrementaban. Los encuentros comunicativos entre estos individuos generó dos periodos de sociabilidad esencialmente, uno pequeño, de intimidad, confianza y reconocimiento mutuo –sociedad de íntimos–, y otro de mayor complejidad, alienación y expansión cuantitativa y territorial –sociedad de extraños–, donde la segunda no cancela las características de la primera, sino que las integra en su

¹² “Imaginar un lenguaje significa imaginar una forma de vida” (Wittgenstein, 2003: 10).

propia dinámica, modificándolas y volviéndolas más complejas conforme las otras actividades del acontecer diario también se hacían más sofisticadas. En este marco el lenguaje jugó un papel primordial, ya que los recursos expresivos utilizados para las interacciones comunicativas también se alteraron, adecuándose a las exigencias del tipo de sociabilidad practicada en los grupos sociales, pasando de expresiones gestuales y corporales –comunicación prelingüística–, a expresiones gramaticales –comunicación lingüística–. En síntesis, “los llamados lenguajes primitivos concuerdan tanto con las condiciones de la civilización primitiva y con la tendencia general de la mente primitiva como nuestros propios lenguajes con los fines de nuestra cultura elaborada” (Cassirer, 2011: 194).

a) Comunicación prelingüística

La utilización de recursos comunicativos pre-gramaticales es característica de una forma de organización social pequeña, relativamente estable y menos compleja, como la sociedad de íntimos. En este tipo de sociabilidad actividades como la crianza de los niños, la recolección o la caza de alimentos y la protección del territorio común marcaban el grado de complejidad de la sociedad y simultáneamente de la comunicación. En otras palabras, la comunicación practicada en la sociedad de íntimos fue menos compleja, y aunque cumplía pocas funciones sociales porque existían escasas actividades comunitarias, fue sumamente eficiente, contribuyendo al establecimiento compartido de experiencias, eventos, cosas, lugares, personas o comunidades, es decir, de la comunicación representada de manera lingüística que posteriormente surgiría.

Para autores como Givón (1979) y Tomasello (2008), la actual comunicación lingüística practicada por los seres humanos no puede ser entendida si no se advierte que tiene su origen en un tipo de comunicación pre-gramatical, donde las expresiones empleadas para comunicarse no son de orden lingüístico sino de carácter corporal, gestual e icónico.¹³ Por consiguiente, “la comunicación humana no se pudo haber originado de un código, ya que este tendría que asumir aquello que intenta explicar. En consecuencia, el establecimiento de un código explícito requiere de alguna forma de comunicación preexistente que al menos sea tan rica como ese código” (Tomasello, 2008: 58). Givón y Tomasello coinciden, pues, en que la comunicación prelingüística era practicada con recursos gestuales y corporales altamente significativos y expresivos. Estos recursos son para Givón elementos que se

¹³ “El icono o semejanza es un tipo de signo que sirve para transmitir ideas de las cosas que representan simplemente imitándolas” (Charles S. Peirce, 1894). Recuperado de [<http://www.unav.es/gep/Signo.html>] el día 03 de noviembre de 2012.

articulan a través de un sistema de codificación periférico senso-motriz¹⁴ que cumplía tareas de expresión –codificadoras– y comprensión –decodificadoras–. En ambos casos se utilizan elementos gestuales (muecas, expresiones faciales de dolor, placer, enojo) manuales (apuntar, agitar brazos y manos), vocales (gruñidos, gemidos), en general, corporales. De acuerdo con esto, Tomasello (2008) señala que hay dos acciones corporales básicas empleadas en las situaciones comunicativas prelingüísticas:

- Dirigir la atención del interlocutor espacialmente hacia algo en el ambiente perceptual inmediato (deícticamente).
- Dirigir la imaginación del interlocutor hacia algo que, típicamente, no está en el ambiente perceptual inmediato, simulando a través de la conducta una acción, una relación o un objeto (icónicamente).

A continuación procedemos a describir sucintamente cada una de estas acciones corporizadas e inherentes a las prácticas comunicativas realizadas pre-gramaticalmente.

La primera acción puede ser caracterizada como atención-dirigida o gestos-deícticos, y su prototipo por excelencia es la señalización. Si bien estos gestos pueden llegar a variar de una cultura a otra (señalar con los dedos, labios, cabeza, etc.), es innegable que se trata de una práctica presente en todas las sociedades humanas hasta ahora conocidas (Tomasello, 2008). La señalización de entidades, objetos, personas o lugares depende inherentemente del contexto comunicativo donde se le utilice, por lo que es necesaria la presencia de la entidad señalada en el ambiente inmediato para que la señalización sea comprendida por el interlocutor. Se trata, pues, de una acción esencialmente referencial y ostensiva.

Vista a partir de un marco filio y ontogenético, este tipo de acción aún está presente en la especie humana. De hecho es fundamental, y se ve reflejada en fenómenos como la adquisición del lenguaje en los niños, proceso en el que los adultos realizan numerosos tipos de señalización gestual para atraer la atención del niño y mostrarle algún tipo de entidad o evento que acontece en su marco perceptual inmediato. Con esta acción los niños no solo aprenden lo que los adultos le muestran, sino el procedimiento mismo de la señalización a través del cual ellos posteriormente se dirigen y llaman la atención de los adultos.

¹⁴ Sistema compuesto por las facultades visuales, táctiles, auditivas y vocales del cuerpo humano.

La segunda acción se refiere a los gestos corporales icónicos, “al utilizar un gesto icónico, el interlocutor enactúa una acción con sus manos y/o cuerpo, pretendiendo que el otro interlocutor imagine alguna referencia correspondiente, perceptiblemente ausente” (Tomasello, 2008: 66). La iconicidad corporal, a diferencia de la señalización, depende de las habilidades del interlocutor para imitar o simular acciones que no están ocurriendo, u objetos o relaciones ausentes del campo perceptible inmediato. Los gestos icónico-corporales, por lo tanto, cumplen esencialmente funciones predicativas o informativo-proposicionales (Givón, 1979). Esta acción viene a complementar los gestos deícticos previamente señalados, ya que dentro de contextos comunicativos no basta con señalar algo, sino que una parte esencial de esta actividad consiste en decir algo acerca de la entidad referida ostensivamente.

La conjunción entre la atención-dirigida y los gestos corporales icónicos permite distinguir dos importantes consecuencias sociales que ha generado la utilización de recursos expresivos en la comunicación prelingüística: la nominalización y la predicación. La primera indica que las señalizaciones han servido para referir o nombrar entidades, fenómenos, personas o lugares concretos; en tanto que la implementación de gestos corporales icónicos ha permitido que se predique, que se diga algo sobre las acciones, cualidades, estados de cosas o experiencias donde las entidades referidas por la señalización toman lugar. Y aunque los recursos prelingüísticos y la sociedad de íntimos que los enmarca parecen distantes, sin vigencia alguna, Givón (1979, 2001, 2005) y Tomasello (2008) nos recuerdan que en la actualidad aún existen rasgos de la comunicación prelingüística –señalización, gestualidad corporal e iconicidad– que pueden encontrarse en hablantes promedio de cualquier lengua, pero también en seres humanos que por uno u otro factor cognitivo, ontogénico o situacional, no pueden comunicarse gramaticalmente. Pacientes con lesiones afásicas, niños en etapa de adquisición de lenguaje y adultos que aprenden una segunda lengua son ejemplo de ello, lo cual, por otro lado, refuerza la idea de que el lenguaje humano gramatical tiene una naturaleza gestual, corporal e icónica.

Como se ha podido observar, la emergencia de la comunicación prelingüística fue motivada adaptativamente en concordancia con un contexto social pequeño, menos complejo y más estable que las sociedades de extraños. Las expresiones gestuales y corporales, constitutivas de esta forma de comunicación, respondieron a las necesidades planteadas por la organización, tareas y relaciones sociales propuestas en la vida diaria. Establecer estas características filo y ontogenéticas dentro de un marco evolutivo es importante para comprender cómo la comunicación practicada en sociedades más complejas integra dichos principios gestuales, corporales e icónicos a las producciones lingüísticas que a continuación señalaremos.

b) Comunicación lingüística

La comunicación lingüística o gramatical surge a partir de las transformaciones acaecidas en las tareas comunitarias de la sociedad de extraños. Por una parte, actividades que en la sociedad de íntimos eran relativamente simples, como la reproducción sexual, la búsqueda de alimento o la protección del territorio, se expanden y complejizan. Por otro lado, surgen nuevas actividades que vienen a integrar estas prácticas previas en un nuevo marco sociocultural más complejo y abstracto, el cual motivó la emergencia de formas de comunicación que estuvieran a la par de este proceso evolutivo.

En este escenario de cambios sociales, los miembros de las comunidades humanas tuvieron que desarrollar nuevos recursos expresivos para comunicarse eficientemente. Mientras que en la comunicación prelingüística los gestos y los movimientos corporales eran suficientemente eficaces para cumplir con ciertas funciones de carácter social y cultural, la comunicación lingüística requirió de la emergencia de nuevos recursos expresivos que estuvieran a la par de los profundos cambios en su vida cotidiana. El surgimiento de recursos comunicativos vocales liberó brazos y manos de sus funciones comunicativas esenciales para poder ser empleados simultáneamente en otras tareas típicas de la vida sedentaria como la agricultura, la domesticación de animales o la construcción de refugios. Ahora la comunicación podía practicarse conjuntamente con otras actividades; de hecho, la dinámica social así lo exigía.

En el apartado anterior se mencionó que algunas de las más importantes características de la comunicación prelingüística se conservaban y ampliaban en la comunicación lingüística, ahora pasaremos a detallar esta afirmación con base en las acciones de señalización y corporalidad icónica propuestas por Tomasello y que previamente describimos, con el fin de establecer cómo estas acciones se integraron a un marco de expresividad lenguajizado.

El gesto de señalización que permitía dirigir la atención del interlocutor hacia una acción, un lugar o un objeto presente en el espacio perceptible inmediato, ahora es acompañado de expresiones que nombran esos fenómenos. Se trata de palabras que reúnen la experiencia cultural del grupo humano en donde se les emplea, surgen del conocimiento compartido que se tiene del ambiente y las actividades sociales de una comunidad. Este tipo de expresiones son caracterizadas por Givón (2001) como palabras léxicas de 'contenido', o 'llenas', en términos de John Lyons.¹⁵ El conjunto de estas palabras compartidas social y cognitivamente forma lo que Givón llama lexicón:

¹⁵ *Semántica Lingüística: Una Introducción* (Paidós, 2009).

El lexicón conceptual humano es un repositorio de conceptos relativamente *estables en el tiempo, socialmente compartidos, y bien codificados* que, tomados en conjunto, constituyen el mapa cognitivo de nuestras experiencias universales:

- El universo físico-externo
 - El universo sociocultural
 - El universo interno-mental (Givón, 2005: 65). [Las cursivas son del autor].
-
- *Estabilidad temporal*. Una palabra como 'agua' no cambiaba de significado referencial de un día para otro, sino que se tenía la certeza de que la palabra no cambiaba de referente.
 - *Socialmente compartido*. El usuario de una lengua particular supone, antes de comunicarse con otros, que el significado de las palabras es aproximadamente el mismo en otros miembros de su comunidad.
 - *Bien codificado*. Cada trozo o ítem léxico almacenado es fuertemente asociado con su propio código de etiqueta perceptual. Por ejemplo, la palabra 'agua' comparte características pragmático-perceptuales con palabras como 'lluvia', 'río' o 'alimento'.

Aunque la facultad cognitiva de <<categorización>> inherente al proceso de representación experiencial motivó la organización del lexicón, la estructura resultante de este no fue rígida, sino más bien flexible, respondiendo a las exigencias dadas por la complejidad social. Por lo tanto, las categorías del lenguaje son, desde su origen, dinámicas.

La flexibilidad categorial del lenguaje es particularmente importante para los primeros seres humanos que comenzaron a practicar la comunicación lingüística, ya que las primeras palabras léxicas en acompañar el gesto de señalización debían cumplir con varias funciones comunicativas, no solo referenciales. Lejos de restringirse a nombrar objetos, los ítems léxicos podían representar múltiples fenómenos:

Un concepto léxico puede representar una entidad relativamente estable en el tiempo – objeto físico, lugar de interés, ubicación, planta, animal, persona, institución cultural o concepto abstracto–, comúnmente llamado *sustantivo*. También puede representar una acción más temporal, como un evento, proceso o relación, conocido como *verbo*. Y puede representar una cualidad temporalmente estable o un estado temporal, es decir, un *adjetivo* (Givón, 2005: 66). [Las cursivas son del autor].

Así caracterizado, el lexicón funge como el resultado de varios procesos en continua transformación social, cultural, biológica, cognitiva y ambiental. En él se agrupan diferentes tipos de experiencia convencionalizados más que individualizados, lo cual acentúa el carácter intrínsecamente social y

colaborativo del lenguaje gramatical humano. La enseñanza ostensiva (Wittgenstein, 2003) se convierte, pues, en uno de los métodos, por lo menos en un sentido ontogenético, a través de los cuales el lexicón es compartido de los miembros adultos a los recién nacidos de una comunidad y que en la actualidad mantiene su eficacia.

Tal y como mencionamos en el apartado sobre la comunicación prelingüística, la señalización era una acción que consistía en atraer la atención del interlocutor mediante gestos para referirse a alguna entidad presente en el campo perceptual. En la comunicación lingüística esta acción es complementada con palabras que en primera instancia representan sustantivos, esto debido a la complejidad y grado de abstracción que representan fenómenos como las 'cualidades' y 'acciones' de entidades. Esta lenguajización (adjetivos y verbos) es aprendida por los niños en una etapa secundaria de la adquisición del lenguaje, mientras que los sustantivos son internalizados en una etapa primaria por representar menor complejidad y abstracción. Esta dinámica incluso se encuentra en investigaciones que buscan enseñar algunos elementos de lenguaje a otro tipo de primates. En ellos se ha visto que también adquieren en primer lugar palabras que representan sustantivos, mientras que los intentos por enseñarles verbos o adjetivos han fracasado.

La enseñanza ostensiva de palabras es, pues, uno de los momentos definitorios no solo en el origen de la comunicación lingüística practicada a partir de la sociedad de extraños, sino una parte fundamental del desarrollo de lenguaje en los niños actualmente. Este procedimiento ha sido por generaciones el mecanismo más eficaz para compartir el lexicón de una comunidad en particular y, por ende, su cosmovisión y cultura en general. Givón (2001) sugiere que el acto del nombramiento o predicación (gesto+palabra+actividad) está lejos de ser arbitrario como lo señalaba la tradición lingüística inaugurada por Saussure¹⁶, siendo que se trata más bien de una acción motivada adaptativa y funcionalmente, ya que contribuye a la inserción del niño en el entorno sociocultural en el que le ha tocado vivir.

La iconicidad, como ya indicamos en el apartado sobre comunicación prelingüística, se caracteriza por ser un fenómeno expresivo con orígenes de carácter corporal preponderantemente, pero que al ser integrada a las prácticas comunicativas de la sociedad de extraños, se hace más compleja y abstracta, es decir, se gramaticaliza, adquiriendo nuevas dimensiones de significación para los seres

¹⁶ En el célebre *Curso de Lingüística General* (Fontamara: 2010), Saussure estipula que una palabra, es decir un signo lingüístico, se compone de un significante (forma) y un significado (concepto), y esta relación es de naturaleza arbitraria, por lo que distintas palabras se pueden referir a un mismo hecho o fenómeno: 'árbol' en español, 'tree' en inglés, y 'arbre' en francés se refieren al mismo fenómeno.

humanos que la emplean.

De esta manera, la iconicidad corporal se integra a los nuevos recursos vocales de comunicación lingüística, logrando con ello que palabras, cuerpo y gestualidad formen un todo comunicativo. Por ello, las distinciones que a veces se hacen del lenguaje, separándolo tajantemente en dimensiones kinésicas, paralingüísticas, gestuales, o proxémicas, no son del todo precisas, ya que fragmentan un fenómeno que desde nuestra perspectiva es una actividad compleja, integral y holística. Así, las distinciones que se lleguen a elaborar en cuanto a las dimensiones constituyentes del lenguaje deben realizarse como ejercicios analíticos, no identificándolas como cualidades aisladas de él.

Así mismo, la iconicidad integrada a la comunicación lingüística no solo hace referencia a la integración de elementos corporales a los recursos de significación vocales sino que, y tal vez este es el rasgo más importante, estos mismos recursos lingüísticos y su articulación adoptan rasgos de iconicidad. En ese sentido, la iconicidad gramatical mostrada en la enunciación de palabras o por lo menos de las primeras palabras (sustantivos) y construcciones sintácticas primarias, obedece a la implementación de ciertas reglas rudimentarias de combinación. A su vez, estas reglas están determinadas por las habilidades comunicativas de los primeros seres humanos que, como se estableció anteriormente, dependían fuertemente del contexto inmediato donde se les enunciaba, pero también de las capacidades cognitivas. Givón (2001) propone cuatro reglas o principios primitivos de iconicidad gramatical que surgen en una etapa intermedia entre la comunicación prelingüística y la comunicación lingüística, periodo también designado por el autor como proto-gramatical:

- *Reglas de entonación*
 - Melodía y relevancia
 - Pausa y ritmo
- *Reglas de espacialidad*
 - Proximidad y relevancia
 - Proximidad y alcance
- *Reglas de secuencialidad*
 - Orden e importancia
 - Orden de ocurrencia y orden informativo
- *Reglas de cantidad*
 - Cero expresión y predictibilidad
 - Cero expresión y relevancia

Estos principios icónicos aún se conservan principalmente en dos modalidades de la comunicación humana: cuando se aprende una segunda lengua en edad adulta y durante el desarrollo del lenguaje en niños. En ambos casos, y dentro de eventos comunicativos cotidianos, las personas elaboramos construcciones lingüísticas primarias que se corresponden con dichos principios; con ello se busca maximizar las posibilidades de entendimiento entre los interlocutores, a falta de compartir un lexicón cultural.

Como hemos podido observar a lo largo de este capítulo, el origen, el desarrollo y las transformaciones de la comunicación humana han sido resultado de una multiplicidad de factores, culturales, biológicos, sociales, colectivos e individuales. Cada uno de estos factores ha contribuido en mayor o menor medida, pero siempre de forma paralela, a la conformación de la comunicación practicada actualmente por los seres humanos. En el siguiente apartado haremos una breve síntesis de lo hasta ahora visto, resaltando los aspectos más pertinentes para nuestra investigación y que serán de utilidad para el posterior análisis del corpus elegido.

1.1.5 Comunicación, sociabilidad, y lenguaje: la representación compartida de la experiencia humana

En estas secciones hemos tratado de mostrar cómo las nociones de comunicación, sociabilidad y lenguaje se articulan una con otra desde un marco teórico-conceptual filogenético y ontogenético, que nos permitiera establecer algunas de las bases más importantes con respecto al origen y desarrollo de la actividad comunicativa humana. En primer lugar vimos que uno de los aspectos relevantes para la emergencia de las prácticas comunicativas humanas es la capacidad de representación experiencial. Esta base cognitivo-corporal permite a los organismos (seres humanos) dar sentido a las entidades y los fenómenos que acontecen en el mundo desde su estructura perceptual, y aunque esta capacidad representacional constituye la base de la comunicación humana, es posteriormente transformada por ella y su recurrencia sociocultural.

Con respecto a los inicios filogenéticos de la comunicación, establecimos que estos se remontan a los ancestros homínidos del ser humano. En esta etapa las actividades comunicativas se basaban en la colaboración entre los miembros de comunidades bien delimitadas. Su cooperación, en primera instancia, era motivada adaptativa y funcionalmente; sin embargo su prolongada recurrencia dio pie a la emergencia de nuevas prácticas socioculturales afectivas, intelectuales y simbólicas que trascendieron de inmediato los principios biológicos con que surgió. La reiteratividad comunicativa también abrió el camino para que nuevas formas de sociabilidad se conformaran entre los homínidos. En la sociedad de íntimos las manos y cuerpo se utilizaban para llevar a cabo tareas comunicativas y no comunicativas,

por lo que las expresiones utilizadas en este tipo de sociabilidad eran determinadas por la restricción corporal impuesta por actividades territoriales, alimentarias y de protección. Por otro lado, la sociedad de extraños se caracterizaba por integrar algunos de los principios comunicativos fundamentales de la sociedad de íntimos, pero integrándolos a procesos socioculturales más complejos. En ambos tipos de sociabilidad los recursos expresivos utilizados para comunicarse fueron fundamentales. Mientras que la comunicación practicada en la sociedad de íntimos es dependiente del contexto y no lo puede trasgredir, en la comunicación lingüística, característica de la sociedad de extraños, los miembros corporales comunicativos se liberan de dicha restricción. Los individuos se pueden comunicar a través de distancias físicas y surge también en este momento la posibilidad de realizar actividades durante la noche, cosa impensable en la comunicación prelingüística ya que la oscuridad impedía la percepción de los gestos y movimientos corporales. Ambos modos de comunicación, sin importar su grado de complejidad o sencillez, muestran la esencia profundamente significativa y expresiva del lenguaje humano.

Hasta el momento el esquema conceptual entre comunicación, sociabilidad y lenguaje que hemos entrelazado nos ha permitido identificar que las características comunicativas inherentes a los seres humanos se encuentran estrechamente ligadas a procesos culturales y simbólicos inscritos en etapas históricas específicas, donde dependiendo de las funciones sociales que contribuyan a realizar aquellas se mantendrán, transformarán o eliminarán. Desde esta perspectiva, la representación experiencial elaborada por los seres humanos es un fenómeno construido entre los miembros de una comunidad, entre individuos que en reciprocidad cooperan en la construcción no solo de un lexicón, sino del evento comunicativo mismo, formando una dinámica que representa la vivencia compartida de los seres humanos.

En el siguiente apartado estas características comunicativas se verán confrontadas con marcos de sociabilidad inscritos en la modernidad, etapa histórica que ha traído profundas transformaciones en varios ámbitos culturales de las prácticas humanas como a continuación se señalará.

1.2 Comunicación moderna

La actividad comunicativa practicada en las sociedades contemporáneas se diferencia de anteriores formas de comunicación por las transformaciones en la vida cotidiana de los grupos e individuos humanos que habían afianzado algunas actividades durante etapas históricas previas. En la modernidad algunas prácticas culturales previas desaparecieron, mientras que otras se integraron a una dinámica mucho más veloz y contingente, impulsada en gran medida por un sistema económico basado en la acumulación y diversificación del capital monetario, además de los desarrollos científico-tecnológicos. Por otro lado, surgen nuevas esferas de participación social características de la modernidad, como la administración territorial, reproductiva y alimentaria, que corresponden al incremento exponencial de la población humana en niveles locales y globales. Lo cual, además, impulsó la creación de procesos de institucionalización nacionales e internacionales con el fin de racionalizar y administrar actividades que en sociedades anteriores como la de íntimos y extraños habían sido realizadas basándose en tradiciones y rituales.

Anthony Giddens, sociólogo interesado en los cambios acontecidos en las sociedades modernas, caracteriza estas transformaciones de la siguiente manera:

Las instituciones modernas no guardan *continuidad*, en varios aspectos clave, con la gama de las culturas y modos de vida premodernos. Una de las características más evidentes que separan la época moderna de cualquier otro periodo precedente es el extremo dinamismo de la modernidad. El mundo moderno es un <<mundo desbocado>>: no solo el *paso* al que avanza el cambio social es mucho más rápido que el de todos los sistemas anteriores; también lo son sus *metas* y la *profundidad* con que afecta a las prácticas sociales y a los modos de comportamiento antes existentes (Giddens, 1997: 28).

Algunas de las actividades que aún permanecen en la dinámica social propiciada por la modernidad son la constitución de la familia, la comunidad inmediata (dada por el radio de territorialidad en el que nacen las personas) y las relaciones de pareja, que siguen siendo el factor más importante para la reproducción de la especie aunque no se limita a esta función, ya que intervienen aspectos afectivos y simbólicos heredados de las sociedades de íntimos y extraños.

Las actividades más recientes han implicado el surgimiento de la escuela, el trabajo remunerado, el entretenimiento, el deporte, el comercio, la política, entre otras. Como se observa, los individuos de una comunidad moderna son capaces de participar en múltiples sistemas sociales, a diferencia de la sociedad de íntimos, donde las acciones individuales y grupales se restringían al nivel familiar, territorial y comunitario inmediato. Fenómenos como el tiempo libre y la burocracia surgen en

este devenir de cambios sociales propiciados en la modernidad. El tiempo libre es un tipo de experiencia que supone como su contrario fenoménico al trabajo, nociones como entretenimiento, diversión o esparcimiento constituyen el fenómeno del tiempo libre, el cual “es buscado por quien quiere sustraerse al proceso de trabajo mecanizado para poder estar de nuevo a su altura, en condiciones de afrontarlo” (Adorno y Horkheimer, 1998: 186). Por otro lado, “la burocracia solo está del todo desarrollada en las comunidades políticas y eclesiásticas del Estado moderno” (Weber, 2005: 22). Su origen se encuentra en la manera en que los grupos sociales incrementan el número de individuos que constituyen las comunidades, contribuyendo a que las actividades sociales sufran una racionalización¹⁷ sustentada en la eficacia administrativa de las instituciones gubernamentales y económicas.

A continuación ofrecemos la caracterización de tres de los ámbitos culturales más relevantes para las sociedades modernas, tres aspectos decisivos para todo grupo social cuantitativamente numeroso en la contemporaneidad.

1.2.1 Racionalización, ciencia y tecnología modernas

En la modernidad, racionalidad, ciencia y tecnología no pueden ser concebidas como fenómenos independientes, sino como una unidad, una visión global del mundo característica de las sociedades contemporáneas materializada en objetos, métodos e instrumentos, en general, modos de vida circunscritos en actividades específicas. Aunque estos fenómenos pueden ser considerados como entidades inéditas para la experiencia humana hasta este momento conocida, su naturaleza no es, como se podría pensar, de carácter neutral, objetivo y externo al ámbito de lo humano como algunas posturas han intentado establecer. Se trata más bien de fenómenos intrínsecamente humanos que responden a intereses y creencias sociales, políticas económicas, culturales, simbólicas, entre otras. La racionalidad es un modo de operar y actuar eminentemente teleológico, cuyas manifestaciones científicas y tecnológicas buscan expandirse más allá de los límites geográficos demarcados por lenguas, culturas y formas de vida particulares. Es una especie de actitud que pareciera abarcar todo ámbito mundial, “así,

¹⁷ Retomando de la caracterización de modernidad que retomamos en esta investigación a partir de Bolívar Echeverría, entendemos que el fenómeno de la *racionalización* o *racionalidad*, es un concepto histórico, sujeto a las valoraciones, creencias y prejuicios constitutivos de la época en que se le emplea. En nuestra contemporaneidad moderna, la racionalidad se presenta como *el* medio para alcanzar ciertos fines, en palabras de Horkheimer: “[...] El poder que, en última instancia, posibilita los actos razonables, es la capacidad de clasificación, de conclusión y deducción, sin reparar en qué consiste en cada caso el contenido específico, o sea el funcionamiento abstracto del mecanismo pensante. Esta especie de razón puede designarse como razón subjetiva. Ella tiene que habérselas esencialmente con medios y fines, con la adecuación de modos de procedimiento a fines que son más o menos aceptados y que presuntamente se sobreentienden [...] Por más ingenua o superficial que pueda parecer esta definición de la razón, ella constituye un importante síntoma de un cambio de profundos alcances en el modo de concebir, que se produjo en el pensamiento occidental a lo largo de los últimos siglos” (Horkheimer, 2007: 15-16).

ciencia y técnica son reflejos de una voluntad de poder que se impone sobre lo real. Los efectos de ambos fenómenos (funcionalización, automatización, burocratización, información, etc.) estarán igualmente canalizados por la misma voluntad de poder” (Castro, 2008: 24).

El trastocamiento de la experiencia social, edificado sobre la base de una racionalización científica y tecnificada, ha modificado decisivamente la manera en que las personas se comunican a nivel íntimo, local, nacional y mundial. Las prácticas y modos de vida modernas “han servido para establecer formas de interconexión social que abarcan el globo terráqueo; intensivamente, han alterado algunas de las más íntimas y privadas características de nuestra cotidianeidad” (Giddens, 1994: 18).

Este breve contexto acerca de las transformaciones culturales que ha traído la instauración de la modernidad en las sociedades contemporáneas, nos permitirá comprender en los siguientes apartados cómo los comportamientos comunicativos de los seres humanos en esta etapa histórica se han modificado, ampliándose y dirigiéndose hacia la ausencia presencial de los interlocutores que participan y crean los eventos comunicativos. Aparentemente, aquí ya no es necesaria la proximidad espaciotemporal de los seres humanos que los crean, eventos donde las relaciones laborales, afectivas, familiares o amistosas trascienden las restricciones contextuales que acompañaron la emergencia de las prácticas comunicativas primigenias, caracterizadas por formas de reciprocidad inmediata apoyadas en la corporalidad humana. En la modernidad las características comunicativas más fundamentales se suspenden y flexibilizan.

1.2.2 Reconfiguración espaciotemporal

Como se puede observar, dos de los fenómenos alterados radicalmente por los procesos de modernización científico-tecnológica y que repercuten directamente en las prácticas comunicativas de las personas, son el espacio y el tiempo. En contraste con las formas cotidianas en que el tiempo y el espacio eran vivenciados en sociedades premodernas, en las que espacio y tiempo coinciden en una dinámica de inmediatez y son experimentados como una unidad estable que fundamenta la emergencia de los recursos comunicativos prelingüísticos y lingüísticos:

El advenimiento de la modernidad paulatinamente separa el *espacio* del *lugar* al fomentar las relaciones entre los <<ausentes>> localizados a distancia de cualquier situación de interacción cara a cara. En las condiciones de la modernidad, el lugar se hace crecientemente *fantasmagórico*, es decir, los aspectos locales son penetrados en profundidad y configurados por influencias sociales que se generan a gran distancia de ellos. Lo que estructura lo local no es simplemente eso que está en escena, sino que la

<<forma visible>> de lo local encubre las distantes relaciones que determinan su naturaleza (Giddens, 1994: 30).

Giddens considera que las sociedades contemporáneas se caracterizan por desarrollarse en dinámicas donde la separación entre espacio y tiempo conforma un proceso de desanclaje entre ambos fenómenos, motivado en gran medida por las actividades sociales que se expanden y se vuelven cada vez más complejas, principalmente el comercio y trabajo. Sin embargo, valdría la pena retomar las ideas del filósofo Paul Virilio, quien señala que aunque si bien las prácticas comunicativas han sufrido una transformación a partir de los cambios espaciotemporales propiciados por los dispositivos tecnológicos, aún puede hablarse de una unidad espaciotemporal tal como la que enmarcaba sociedades previas. Esto se debe a que espacio y tiempo no son, por decirlo de alguna manera, fenómenos dependientes del contexto sociohistórico y de los caprichos socioculturales, sino que espacio y tiempo conforman una condición intrínseca al ser humano, un existenciario ontológico en términos de Heidegger, que viene a establecer una de las características más importantes y fundamentales de la experiencia humana. Por ello hablar de una separación entre espacio y tiempo referiría a una radical alteración de la percepción humana, en cambio estamos ante un proceso de transformación en los modos en que se experimenta esta unidad existencial del ser humano, ya que las prácticas comunicativas aún se fundan en espacios-tiempos pese a que el espacio-tiempo de un interlocutor sea distinto del espacio-tiempo de su otro interlocutor:

REUNIRSE A DISTANCIA, o, aun, ESTAR TELEPRESENTE aquí y en otro sitio *al mismo tiempo*, en ese pretendido “tiempo real” que no es, sin embargo, otra cosa que un espacio-tiempo real, porque los distintos acontecimientos tienen efectivamente *lugar*, aun cuando finalmente ese lugar es el no lugar de las técnicas teletópicas (interfaz hombre/máquina, isla de edición o cabina de control de las teletransmisiones...) (Virilio, 1997: 22).

Puede decirse que esta reconfiguración espaciotemporal comienza en el siglo XVII (Mattelart, 2007) con la aparición de las primeras vías terrestres entre comunidades, reinos y naciones que buscaban comerciar entre sí y expandir sus costumbres hacia otros poblados relativamente cercanos. Empero, este proceso sufre una aceleración *sui generis* en la modernidad a través del refinamiento de las vías terrestres ya existentes y con la aparición de vías marítimas, aéreas y la construcción de infraestructura satelital.

Estas transformaciones técnico-sociales propiciadas en la modernidad han enmarcado los cambios en la manera en que los seres humanos se comunican actualmente. A este respecto pueden distinguirse con cierta nitidez tres ámbitos en los cuales las actividades comunicativas son practicadas

en la actualidad: comunicación inmediata, comunicación mediata, y la comunicación mediática; donde la televisión y los medios de comunicación en general confluyen, por lo que a continuación pasaremos a brindar la caracterización de cada una de ellas.

1.2.3 Comunicación inmediata

Si bien es cierto que los cambios en los modos de sociabilidad que ha traído la modernidad para las comunidades contemporáneas han sido decisivos en múltiples aspectos, incluyendo por supuesto las formas de comunicación, hoy en día la comunicación cara a cara se mantiene como uno de los ejes primordiales de todo grupo social humano. Esencialmente esta forma de comunicación conserva las bases sentadas por la comunicación prelingüística de la sociedad de íntimos, a saber, la articulación entre recursos expresivos gestuales, corporales e icónicos, pero también integra las características de la comunicación lingüística de la sociedad de extraños, como expresiones gramaticales más complejas, proposicionales y discursivas. Esta forma de comunicación cara a cara es denominada por Thomas Luckmann como comunicación inmediata. Por inmediatez nos referiremos al encuentro corporal de los participantes en la actividad comunicativa, lo que hace que este tipo de comunicación sea particularmente dinámica, veloz, fluctuante y siempre en movimiento, donde los recursos expresivos (gestuales-corporales-lingüísticos) de uno de los interlocutores influyen y modifican los del otro y viceversa.

La forma fundamental de la comunicación humana es, por supuesto, la comunicación oral, inmediata, recíproca. Aquí, los actores se encuentran uno frente al otro, cara a cara: se pueden ver, oír, tocar, oler. Una acción comunicativa es completamente inmediata cuando el otro, hacia el que va dirigido mi proyecto de acción, se encuentra durante la materialización del acto en el radio de alcance de todas las modalidades de experiencia posibles, [...] La acción comunicativa va dirigida a la <<respuesta>> de un destinatario y recibe efectivamente una <<respuesta>> de este (Luckmann, 2008: 158).

Las preguntas y respuestas entre interlocutores conforman una dinámica pocas veces predecible. Se trata de interacciones altamente cambiantes donde, dependiendo de una mueca, sonrisa o seña, el otro puede o no cambiar de tópico, repetir cierta información, ceder el turno, etc. La comunicación inmediata supone, como un principio, que sus partícipes comparten ciertos conocimientos culturales, y dependiendo de la velocidad y fluidez de la conversación, esta reflejará el grado de experiencias, valores, creencias y conocimientos compartidos por los interlocutores. Este tipo de comunicación se origina en la familia y paulatinamente se va expandiendo a otros ámbitos como la escuela, un espacio

que podría describirse como el primer lugar de acción donde el niño se enfrenta a diferentes universos de tradiciones comunitarias.

Otro de los principios o bases de la comunicación inmediata es la necesaria presencia corporal de los interlocutores. Este factor es heredado de anteriores formas de organización social como la sociedad de íntimos y extraños donde no existía otra forma de actividad comunicativa más que la presencial.

A través de la comunicación inmediata las personas, al igual que en sociedades premodernas, continúan conformando representaciones experienciales del mundo, compartiéndolas para modificarlas, mantenerlas o eliminarlas. Las profundas transformaciones científicotecnológicas que ha traído la modernidad para las sociedades humanas sin lugar a duda han cambiado algunos rasgos de la comunicación inmediata practicada por los miembros de comunidades particulares, pero en esencia, la actividad comunicativa inmediata se mantiene como el medio más eficaz de lo que Tomasello (2003) llama transmisión cultural, un proceso que permite heredar los conocimientos, tradiciones y creencias de una generación a otra. Esto garantiza la subsistencia simbólica de las comunidades, aun si la nueva generación confronta o está en desacuerdo con dichas simbolizaciones, ya que al criticarlas o distanciarse de ellas las reconoce.

Este fenómeno, inaugurado por la comunicación inmediata, se va expandiendo a través de procesos comunicativos mediatos, como a continuación veremos.

1.2.4 Comunicación mediata

A raíz de que las actividades sociales en la modernidad se tecnifican, se expanden y se vuelven más complejas, las prácticas comunicativas inmediatas y sus recursos expresivos se han tenido que adaptar a estas nuevas condiciones de emergencia tecnológica. El nacimiento de la correspondencia escrita, el telégrafo o el teléfono, son una muestra de este tipo de comunicación moderna, ya que a partir de estos soportes técnicos por primera vez se ha logrado entablar comunicación entre dos o más personas distanciadas física, geográfica y temporalmente. En este contexto surge la comunicación mediata (Luckmann, 2008), una forma de práctica comunicativa cuya característica principal consiste, en primer lugar, en la utilización de algún dispositivo tecnológico que permita a dos o más personas interactuar entre ellas, y en segundo, la distancia espaciotemporal que hace necesaria la implementación de dichos dispositivos para sortear las restricciones que anclan a la comunicación inmediata a un lugar y momento específicos.

Luckmann refiere que al igual que en la comunicación inmediata, la reciprocidad es fundamental para la comunicación mediata, aunque este requisito es más flexible en esta última porque las preguntas y respuestas de los participantes del evento comunicativo pueden estar diferidas en el tiempo, como es el caso de la correspondencia tradicional o los correos electrónicos:

Una acción comunicativa inmediata suele ser, como dije anteriormente, recíproca. Ello no quita para que una acción comunicativa recíproca pueda igualmente ser mediata. Una acción comunicativa es mediata cuando esta se sirve de sistemas de signos conceptuales, figurativos o icónicos –los diversos sistemas de escritura son el ejemplo más significativo– o de cualquier otro medio técnico que perdure en el tiempo o venza al espacio (Luckmann, 2008: 158-159).

Con el advenimiento contemporáneo de otro tipo de plataformas tecnológicas, como los teléfonos celulares y el internet, la comunicación inmediata y sus recursos expresivos se han tenido que adaptar a ellas. Un ejemplo esclarecedor de esto es el *chat*¹⁸ en internet, una práctica que recurre a elementos lingüísticos (palabras) e icónicos (emoticones)¹⁹ para llevar a cabo comunicaciones entre distintas personas. La utilización de este tipo de recursos, aunada a las capacidades simbólicas provistas por el dispositivo tecnológico, intenta cubrir dos de las dimensiones fundamentales de la comunicación inmediata cara a cara, a saber, la expresividad gramatical y corporal. Esta particularidad ofrece posibilidades de significación que otros dispositivos tecnológicos no logran alcanzar, pero tampoco consigue abarcar otras dimensiones como la entonación vocal como lo hace el teléfono, por ejemplo.

También el surgimiento de otro tipo de servicios y plataformas técnicas, como las videollamadas, acentúan otras posibilidades expresivas. Tal vez esta última, la videollamada a través de internet, es la que en la actualidad se asemeja y acerca más a la experiencia de la comunicación inmediata debido a que los interlocutores pueden verse y escucharse mutuamente, con una dilación que depende en su totalidad de la capacidad técnica y la velocidad informática de los dispositivos tecnológicos utilizados.

En este sentido, la elaboración de recursos expresivos, tal como se planteó en el apartado de comunicación y lenguaje de este capítulo, corresponden a las exigencias sociales que en un determinado momento histórico se presentan.

¹⁸ “Intercambio de mensajes electrónicos a través de internet que permite establecer una conversación entre dos o varias personas” RAE, 2012.

¹⁹ “Símbolo gráfico que se utiliza en las comunicaciones a través del correo electrónico y sirve para expresar el estado de ánimo del remitente” RAE, 2012.

Además de la comunicación inmediata y mediata, Luckmann identifica un tercer tipo de práctica comunicativa, una que ya no puede ser caracterizada bajo el rubro de reciprocidad, esencial de las interacciones mediatas e inmediatas, una forma de comunicación que se distingue por la unidireccionalidad con que se construye y difunde sus representaciones experienciales del mundo y comunidad donde emerge: la comunicación mediática:

A raíz de la rápida evolución y proliferación de los medios técnicos en las sociedades modernas, la comunicación mediata le ha ganado el terreno a otras formas de comunicación. La escritura, los medios electrónicos, en general, el paso de la inmediatez a la mediación, pero sobre todo también el paso de una comunicación generalmente recíproca tan habitual en las sociedades arcaicas a la comunicación unidireccional imperante en las sociedades modernas, son factores que tendrían, sin duda alguna, unas consecuencias sociales que hoy en día únicamente podemos intuir (2008: 159).

La comunicación unidireccional, pues, es establecida por Luckmann como una tercera forma de actividad comunicativa cada vez más popular en las sociedades modernas, adquiriendo mayor injerencia cultural que las dos formas de comunicación previas. Así, la unidireccionalidad que funge como base conceptual de la comunicación mediática, representada por los medios electrónicos (radio, internet, televisión), será una noción relevante para el siguiente apartado de este capítulo y para lo que resta de la investigación en general. Esto es fundamental para comprender el papel de la televisión en nuestra cultura.

La idea de que en las sociedades modernas la comunicación, además de ser una actividad recíproca y colaborativa ya sea de carácter mediato o inmediato, se diversifica en procesos simbólicos unidireccionales como en los medios masivos, es una visión de la comunicación humana que se discutirá al final de nuestra investigación.

1.3 Comunicación mediática

La emergencia de la prensa, la radio, la televisión y el internet, que en conjunto han sido denominados medios de comunicación masiva o de masas, solo pudo haber acontecido en el marco de las condiciones socioculturales propicias como las experimentadas en la modernidad. Los cambios en la expansión territorial, el incremento de la población mundial y los adelantos científico-tecnológicos concernientes a la transmisión, repetición y recepción de señales en el espacio electromagnético y radioeléctrico de la Tierra, ha posibilitado el surgimiento de un nuevo tipo de institución social. Este actúa como mediador entre los acontecimientos que ocurren a nivel local o mundial y los seres

humanos pertenecientes a una comunidad en particular que no pueden vivenciarlos en su inmediatez.

1.3.1 Mediación y unidireccionalidad: acerca de la emergencia y constitución de los medios

El surgimiento de las industrias mediáticas a lo largo de los siglos XX y XXI ha obedecido a una multiplicidad de factores sociales, históricos, tecnológicos, culturales, políticos y económicos. Cada uno de estos elementos, así como las relaciones que mantienen entre ellos, ha sido vivenciado de manera distinta dependiendo de las regiones culturales en que se circunscriben, por lo que la aparición y consolidación de los medios ha sido distinta en los Estados Unidos, de México, en Francia o en Japón por poner un ejemplo; cada territorio y comunidad ha integrado estas nuevas industrias de formas distintas y en tiempos diferentes. En unos países se da mayor importancia al carácter público de las industrias mediáticas, mientras que en otras naciones se favorece la privatización de estas. Así mismo la aparición de nuevas actividades socioculturales como la burocratización y la administración del Estado moderno, la economía virtualizada, la publicidad mundial, la migración legal e ilegal, entre muchas otras, han sido factores decisivos para la emergencia y constitución de las industrias mediáticas tal como las conocemos hoy en día. Sin estas circunstancias difícilmente se habría logrado instaurar el enorme conglomerado mediático que rodea al mundo contemporáneo y cuya injerencia en otros ámbitos sociales como el arte, la ciencia, la política, la economía o la jurisprudencia es evidente. Bajo este panorama es posible comprender que los medios de comunicación son a la vez productos y productores de universos simbólicos que mantienen, modifican o eliminan, dependiendo del grado de peligro que representan para su subsistencia en tanto industrias culturales.²⁰

Aunada a esta caracterización general de los medios de comunicación en tanto industrias culturales, también es importante para nuestra investigación señalar algunas de sus particularidades como fenómenos comunicativos, en contraste con las prácticas comunicativas primigenias y contemporáneas.

Si la comunicación moderna ya presentaba transformaciones clave en varios aspectos de las prácticas comunicativas primigenias, la comunicación mediática trastoca de manera radical este tipo de actividad humana. En esencia podemos decir que este tipo de comunicación excluye como principio básico la participación presencial o a distancia de seres humanos con cierto grado de conocimiento mutuo o tratándose de extraños. Se trata más bien de una serie de procesos simbólicos mediadores entre los integrantes de una determinada comunidad y los acontecimientos a los que no pueden tener acceso

²⁰ Concepto propuesto por Adorno y Horkheimer en su libro *Dialéctica de la Ilustración* (1944) para dar cuenta de los procesos de producción cultural que acontecen en las sociedades modernas.

de primera mano como los eventos políticos, económicos o deportivos. Dicho fenómeno no es en sí mismo novedoso, ya que si consideramos épocas anteriores a la modernización de las sociedades contemporáneas es evidente que las personas comunicaban a otras cierto número de sucesos que no estaban al alcance de las primeras. Sin embargo, la originalidad de los medios radica, en primer lugar, en que esta forma de comunicar acontecimientos no se sustenta en procesos entre interlocutores, es decir, entre personas estrictamente hablando, sino entre contenidos simbólicos y seres humanos que los consumen. En segundo lugar, la velocidad de producción y consumo de dichos contenidos que desemboca en la búsqueda de los eventos más novedosos y actuales por parte de los productores y su fugaz vida mediática. En tercer lugar, la capacidad de difusión de sus contenidos puede alcanzar, en potencia, como se mencionó en la introducción de nuestra investigación, a más del 90% de la población en un país como México en el caso de la televisión.

Si bien cada medio hace suyas estas características generales, podemos afirmar que estas constituyen el núcleo operativo de las industrias mediáticas en términos globales. De esta forma la mediación se muestra como una de las bases que rigen la labor comunicativa de los medios. Con ella, los medios han buscado desde sus inicios presentarse como agentes cuya función consiste en recabar, documentar y transmitir los acontecimientos del mundo social que ellas consideran más importantes tal y como aquellos suceden, sin ningún tipo de filtro editorial o subjetividad individual, por lo que sus contenidos son presentados como objetivos. Así, los medios se encargan de retratar la realidad social.

Otro de los aspectos básicos que ha traído la comunicación mediática es la unidireccionalidad con que se producen los contenidos simbólicos de los medios. A diferencia de las interacciones entre seres humanos que en conjunto, como mencionamos en el apartado de Comunicación primigenia, construyen las temáticas abordadas y el evento comunicativo mismo, la comunicación mediática no requiere de la participación de alguien más para su elaboración ni de los temas que trata ni del evento mismo, ya que únicamente se apela a la producción y difusión de contenidos unidireccionalmente hacia un difuso público masivo cuyo papel en este tipo de práctica comunicativa se limita a consumir, y con suerte, reflexionar sobre los productos leídos, oídos o vistos en los medios. En este sentido, la unidireccionalidad con que se producen y difunden los contenidos mediáticos viene a reemplazar la reciprocidad con que se realizan otras formas de comunicación, aún en sociedades modernas, donde la interacción entre personas puede darse en espacios y tiempos diferentes –comunicación mediata– sin que esto afecte el carácter bi-constructivo del evento comunicativo mismo y de las temáticas que se abordan.

Como hemos visto, la mediación y la unidireccionalidad son ejes esenciales a partir de los cuales los medios de comunicación operan, construyen y difunden sus productos culturales. Sin embargo cada medio conlleva sus propias particularidades técnicas, formales y simbólicas, por lo que ahora pasaremos a establecer con mayor precisión las especificidades comunicativas del objeto de nuestra investigación: la televisión y, en concreto, el noticiero.

1.3.2 La televisión como imagen del mundo: antecedentes formales y características comunicativas

El modo particular en que la televisión manifiesta los aspectos de mediación y unidireccionalidad es a través de la articulación entre elementos visuales y sonoros. Esta propiedad audiovisual, sin embargo, no es exclusiva de la televisión, sino que se inscribe dentro de una amplia tradición cultural moderna basada fundamentalmente en la imagen y cuyo antecedente inmediato es la cinematografía. Por ello es necesario revisar de manera sintética algunas de las características que ofrece la gramática fílmica debido a que son retomadas en gran medida por los contenidos televisivos.

El cine, que a partir de los últimos años de la década de 1920 integró sonoridad a sus representaciones meramente visuales, ha servido como base a las producciones televisivas que se han apoyado en el lenguaje cinematográfico para dar vida a los productos televisivos.

Desde un nivel microdiscursivo podemos decir que este lenguaje consiste en la interrelación de múltiples dimensiones de significación que se cruzan e interactúan paralelamente cumpliendo distintas funciones que contribuyen a la constitución del texto cinematográfico (película o filme). Esta dinámica se logra a partir de la articulación entre dimensiones visuales, sonoras, dialogales y musicales, por mencionar las más relevantes.

La dimensión visual se caracteriza por ser un proceso en el que una serie de 24 imágenes es proyectada en un segundo²¹ en la pantalla de cine, generando la ilusión de movimiento que escapa a la capacidad de retención cinética de la retina humana. Estas imágenes o cuadros son elementos constituidos a partir de la composición visual que el equipo de fotografía elabora durante la filmación de una película. La composición se basa en otro tipo de manifestaciones artísticas como la pintura y la fotografía, que han establecido una larga tradición de pautas estéticas. En el cine tales pautas son implementadas en la construcción de los planos visuales, definidos como “la relación que existe entre un persona u objeto y el espacio que lo rodea” (Vega, 2004: 15). Existe una multiplicidad de planos visuales utilizados en el cine, aunque en general podemos hablar de tres modos de composición

²¹ En la actualidad dicha cantidad de imágenes ha empezado a aumentar y ya hay películas que hacen uso de hasta 48 cuadros por segundo.

prototípica: planos cerrados (*close up, medium close up, big close up*), planos medios (*medium shot, americano*) y planos abiertos (*full shot, long shot, big long shot*). Cada uno de ellos variará dependiendo de las intenciones, motivaciones e inclinaciones del equipo encargado de construir la visualidad del relato fílmico.

Otro de los elementos básicos en la dimensión visual cinematográfica es la posición y movimiento de la cámara. Esta puede encontrarse estática o sobre algún dispositivo que le permita desplazarse a lo largo del set o locación donde se esté filmando como la grúa o el *dolly*, aparato construido a base de rieles sobre los cuales se monta la cámara. Por otro lado, y a diferencia de las primeras cámaras de cine cuyo tamaño impedía su movilidad –de ahí la estética teatral de los primeros films–, las cámaras actuales permiten a los cineastas moverlas vertical (picada, contrapicada) u horizontalmente (paneo), lo cual brinda mayor dinamismo a los encuadres o escenas.

También la iluminación forma parte de la dimensión visual fílmica. Con ella se busca reproducir o emular ciertos fenómenos lumínicos perceptibles al ojo humano como el amanecer, el atardecer, la oscuridad o la iluminación artificial que ofrecen lámparas, focos o faroles, aunque en otras ocasiones el trabajo de iluminación va más allá de la mera reproducción y busca reformular la capacidad de percepción visual del ser humano y brindarle nuevas perspectivas de luminosidad que acentúen o replanteen afecciones diferentes al espectador.

En términos generales, la imagen imprime su propia fuerza simbólica al contenido, digamos temático, sobre el que gira el producto fílmico o televisivo, ya que a diferencia de otro tipo de contenidos mediáticos como el escrito de la prensa (aunque también se encuentran varias imágenes), o el sonoro de la radio, la televisión al igual que el cine emplea imágenes para construir sus discursos.

En cuanto a la dimensión sonora del cine, podemos mencionar que esta abarca múltiples formas de audición, como lo son los diálogos entre personajes, la música incidental, los sonidos ambientales u otro tipo de recursos sonoros que cumplan con otras funciones discursivas. La sonoridad, aunque introducida posteriormente a la cinematografía, se afianzó y consolidó rápidamente, brindando una nueva gama de significaciones a los relatos fílmicos que no eran ajenos a dicha dimensión, debido a que durante la proyección de las películas silentes por lo general estas eran acompañadas de bandas musicales que improvisaban o interpretaban partituras en vivo. La introducción de la sonoridad en el cine permitió que los personajes tuvieran voz, que el ambiente tomara un papel importante en la narración y que las pistas musicales (banda sonora) reforzaran o desviarán el sentido de los elementos visuales.

Ya en un nivel macrodiscursivo, las significaciones cinematográficas adquieren sentido al conjugar cada uno de los elementos y dimensiones audiovisuales durante los procesos de montaje y edición. La relación entre unidades visuales y sonoras se constituye en un todo discursivo en dichos procesos cuando, con cohesión y coherencia temática, narrativa, descriptiva o argumentativa, dependiendo del filme de que se trate. El montaje, que para Sergei Eisenstein era el momento esencial de la pre-realización cinematográfica, consiste en planear cada una de los planos, escenas y secuencias antes de que sean filmadas. Con ello se busca, en primer lugar, elaborar una reflexión sobre los aspectos que el equipo de producción (liderado por el director) busca plasmar o enfatizar. En segundo lugar el montaje permite hacer más eficiente los procesos de filmación que requerían de una planeación cada vez más compleja y precisa para no acrecentar los costos. Por otro lado, la edición es un momento post-realización y consiste en concatenar cada una de las unidades filmadas durante la producción del filme. Estos elementos pueden ser filmados no cronológicamente, de hecho la mayoría de las películas así son realizadas, por lo que el trabajo de edición cumple con el rol de integrar en discurso los componentes aislados.

Así mismo, vale la pena mencionar que la cinematografía contemporánea hace uso de numerosos procesos computarizados para elaborar o retocar cada uno de los elementos y dimensiones audiovisuales de las que hemos hablado hasta el momento. La naturaleza de tales procesos ha brindado un universo de nuevas posibilidades para la filmación de relatos que en décadas anteriores era concebible tan solo en la imaginación de los realizadores cinematográficos.

Todas estas características inherentes al lenguaje cinematográfico han sido adoptadas por la televisión y sus contenidos de una u otra manera, en unas ocasiones acentuándolas y en otras retomándolas precariamente. Sin embargo, es innegable el papel que ha tenido la cinematografía y su evolución para la televisión y sus productos, aunque esta última añadiendo sus propias particularidades, lo cual permite establecer una distinción entre el discurso fílmico y el televisivo.

La diferencia entre la naturaleza audiovisual del cine y de la televisión radica tanto en sus aspectos formales (iluminación, posición de cámara, encuadre, música, sonido ambiental, entre otros) como en la lectura que se hace de sus contenidos.

Desde nuestra perspectiva, la distinción que por lo general los sujetos sociales hacen entre productos fílmicos y televisivos se basa en una escisión ontológica característica de las sociedades modernas; la diferenciación entre ficción y realidad, una postura que ha acentuado la lectura que

comúnmente se hace de la televisión en tanto espejo o imagen del mundo y de la realidad social.

Mientras que el espectador de cine percibe las películas²² como historias²³ y tramas ficcionales, el televidente percibe como reales las imágenes y sonidos que provienen de ciertos productos televisivos,²⁴ en particular los noticieros, los programas de opinión y las transmisiones deportivas. En este sentido, este tipo de lectura moderna opone la ficción a la realidad, presentándolas como fenómenos de naturaleza ontológica distinta. Así, fenómenos de carácter ficcional son percibidos como historias o como cosas no inscritas en la realidad inmediata sociocultural del perceptor, mientras que los noticieros son consumidos como productos que hablan de acontecimientos pertenecientes a la coyuntura sociocultural directa en la que vive el televidente. Por supuesto, esta característica no es la única diferencia entre cine y televisión. El tratamiento y las posibilidades expresivas de cada plataforma discursiva también son factores que los distinguen; sin embargo, la atribución de realidad a ciertos productos televisivos es uno de los rasgos que los definen y en los que se sustentan, y por ende es pertinente para nuestra investigación.

Pero ¿de dónde viene este tipo de percepción televisiva? ¿Se trata de una propiedad *per se* de los contenidos televisivos? O ¿se trata más bien de una lectura que ha sido conformada por las prácticas socioculturales de comunidades particulares durante la modernidad?

Aunque las respuestas a estas preguntas son de gran importancia para nuestra investigación, por el momento dejaremos esta discusión y la retomaremos en el último capítulo de nuestro trabajo. Bastará con señalar, como ya lo hemos venido haciendo, que muchos de los contenidos producidos por la televisión basan su labor en la concepción generalizada de que lo que se muestra mediante elementos audiovisuales corresponde directamente con el mundo y la realidad social de las comunidades donde se inscriben, postulando a la industria televisiva como imagen del mundo.

a) Mediación televisiva

Hemos establecido, en términos generales, la mediación como una de las características más importantes de los medios de comunicación y sus productos, por lo que ahora es necesario establecer cómo opera dicha característica en la televisión.

²² Dejando de lado a los documentales, cuyo debate sobre su naturaleza ontológica es de gran importancia aunque no pertinente para nuestra investigación.

²³ De acuerdo a Manfred Jahn (2005) una historia es definida como una secuencia de eventos que involucran personajes. 'Eventos' concernientes a acontecimientos de carácter natural y no natural. Los personajes se involucran en dichos eventos al convertirse en agentes (causativos), víctimas (pacientes), o beneficiarios (siendo afectados por el evento). Recuperado de [<http://www.uni-koeln.de/~ame02/pppf.htm>] el 18 de febrero de 2013.

²⁴ Sin tomar en cuenta otro tipo de productos como las telenovelas y series que son percibidas similarmente a películas.

La televisión lleva a cabo una labor de mediación entre ciertos acontecimientos que ocurren en el mundo social de una comunidad en particular y las personas (televidentes) que no pueden tener una experiencia directa e inmediata de aquellos. Los acontecimientos pueden ser de carácter económico, político, deportivo, de entretenimiento, artístico, pero la selección de tales sucesos depende exclusivamente de los criterios editoriales de las empresas televisivas, los cuales son parte de la lógica con la que en general operan los medios. Como bien apunta Pierre Bourdieu, la dinámica mediática obedece a un modo de circularidad informativa en donde “para saber lo que uno va a decir hay que saber lo que han dicho los demás. Este es uno de los mecanismos a través de los cuales se genera la homogeneidad de los productos propuestos” (2005: 31-32).

El tipo de acontecimientos mostrados en la televisión, es –o por lo menos así se pretende– de interés popular; es decir que, por antonomasia, interesa a todos los miembros de una comunidad. Estos eventos emergen en circunstancias espaciotemporales ajenas a la capacidad perceptual inmediata de las personas que los consumen mediante los contenidos televisivos. Tal y como mencionamos en el apartado de Comunicación moderna, los seres humanos que habitan en sociedades contemporáneas pueden establecer dos tipos de interacciones: la comunicación mediata y la comunicación inmediata; en ambas las personas tienen la capacidad de comunicarse con otros seres humanos ya sea en un tiempo y espacio compartido o diferido para compartir temas de conversación o ciertos sucesos que les hayan acontecido. Sin embargo, esto no excluye que existan otras numerosas actividades y prácticas culturales a las que los televidentes no puedan tener un acceso directo. Para Alfred Schütz (2009) este tipo de relación entre el mundo y sus acontecimientos de los que no se puede tener una experiencia inmediata es denominada *alcance asequible*. Con este término Schütz sugiere que pese a las limitaciones biológicas inherentes a la corporalidad del ser humano y a las restricciones espaciotemporales a las que se constriñe toda vivencia particular humana, aún es posible tener cierto acceso a otro tipo de eventos culturales que trasciendan dichas limitaciones perceptuales. Este fenómeno es implementado por la mediación bajo la que opera la televisión, la cual se erige como un tipo de “servicio social” que ayuda a cubrir dichas restricciones vivenciales.

La relación entre televisión, personas y acontecimientos puede ejemplificarse de la siguiente manera:

Acontecimientos ---- Televisión ---- Personas

Con esta tríada se observa que en efecto y a primera vista, el trabajo de la televisión consiste en mediar entre una serie de acontecimientos alejados de las personas que los consumen en tiempos y espacios

diferentes a los que constituyeron la emergencia de los acontecimientos. Pero ¿se trata realmente de un simple trabajo de mediación? ¿Se trata de un mero reflejo de los sucesos del mundo social de los que no podemos tener una vivencia inmediata? Sobre este punto volveremos en el último capítulo de nuestra investigación, en este momento bastará con señalar que nuestro esquema es un ejemplo de cómo la televisión opera, se muestra a sí misma, y se conceptualiza a sí misma, dejando a un lado por supuesto la mayoría de los estudios tradicionales de los medios que reifican dicha postura.

Aunada a la actividad de mediación que la televisión lleva a cabo, vale la pena mencionar que desde sus inicios la televisión también produce contenidos simbólicos propios que difunden a través de sus distintos canales de operación. En el caso de la televisión mexicana es de resaltar que entre las producciones más consumidas se encuentran las telenovelas, los *reality shows* y los programas de espectáculos. Este tipo de contenidos se diferencia de los productos mediados porque al parecer no pertenecen a la misma categoría ontológica al no reflejar los sucesos acaecidos en el mundo social, sino que construyen una serie de productos simbólicos por su propia cuenta. Esta diferenciación entre mediación de acontecimientos y la producción de contenidos será retomada también en el último capítulo de la presente investigación.

Otro de los aspectos que mencionamos como característica esencial de la comunicación mediática fue la velocidad y capacidad de difusión con que se producen los contenidos mediáticos. En el caso de la televisión estos rasgos cobran singular relevancia dado el cuantioso capital económico y la infraestructura tecnológica con que cuentan las industrias televisivas en nuestro país y en gran parte del mundo.

Desde esta perspectiva el proceso de mediación bajo el cual trabaja la televisión sin lugar a dudas sustenta su eficacia operativa en estas cualidades. Sin ellas difícilmente podríamos hablar de productos como los noticieros contemporáneos, cuyas notas y temas informativos son el epítome de este fenómeno, al ser contenidos que no rebasan los cinco minutos de duración y con niveles de propagación que llegan a alcanzar más del 90% de los hogares en México. Y aunque el internet ha venido a acentuar la velocidad y la difusión de los contenidos mediáticos, la televisión sigue manteniendo mayor importancia en este rubro, especialmente en países en desarrollo como México, donde el acceso al internet aún está lejos de alcanzar las cifras de países como Estados Unidos, Canadá o como en las naciones europeas.

De acuerdo a Paul Virilio, la velocidad con que se producen, transmiten y consumen los productos mediáticos ha ido en aumento exponencial desde la segunda mitad del siglo XX, debido en gran medida a los desarrollos tecnológicos en materia de telecomunicaciones concernientes a satélites, antenas de repetición, investigación en frecuencias electromagnéticas y avances en los dispositivos receptores de dichas señales. Para el autor, los medios de comunicación “no satisfechos con reducir la extensión [de los procesos socioculturales y las distancias geográficas] suprimen toda duración, toda dilación en la transmisión de los mensajes, de las imágenes...” (1997: 21-22). En este sentido la televisión contemporánea es el dispositivo que por excelencia ofrece desde su pantalla un mundo sin salir de la habitación, brinda movilidad en la estaticidad del cuerpo del ser humano que la contempla, es decir, proporciona la velocidad adecuada para experimentar los tiempos que impone la modernidad y las sociedades contemporáneas.

Aunada a la velocidad, la capacidad de difusión de los productos mediáticos ha cobrado un auge como en ninguna otra década. Conceptos como globalización o mundialización son testigos de un espíritu que todo quiere abarcar, típico de la modernidad que todo busca captar. Con estos términos se pretende dar cuenta de cómo las distancias geográficas y espaciotemporales se han desdibujado ante la presencia casi omnipresente de un sistema económico voraz y de los implementos tecnológicos que subyacen y rodean al planeta. Estos últimos han permitido que en la primera década del siglo XXI se hayan desarrollado dispositivos técnicos capaces de superar la función primaria con que fueron diseñados: ahora no solo es posible tener acceso a los productos televisivos mediante televisores, sino que una gama de aparatos tecnológicos ha venido a incrementar radicalmente el espectro de difusión de los contenidos mediáticos y televisivos antes restringidos a plataformas estáticas. La movilidad tecnológica se ha convertido en la punta de lanza del sistema técnico imperante en el mundo contemporáneo. Teléfonos celulares, cámaras de video, cámaras fotográficas, reproductores de música, consolas de videojuego, tabletas, son algunos de los dispositivos capaces de conectarse a señales electromagnéticas y reproducir contenidos que en principio fueron diseñados para la televisión, ello debido en gran medida a las características formales de los aparatos y su capacidad de computación de múltiples tipos de datos, pero también a la proliferación de internet y de la web, redes que han tejido el vasto universo de información en el que vivimos en la actualidad.

Pese a que los límites entre uno y otro dispositivo tecnológico son ahora difusos, la televisión mantiene su naturaleza y su esencia a través de la programación de sus contenidos que forman parte de una dinámica bien definida, con horarios bien establecidos y patrones reiterativos, todo ello con el fin de ofrecer productos como lo ha hecho desde un inicio: unidireccionalmente.

b) Unidireccionalidad televisiva

Tal como referimos al inicio de este capítulo, los procesos de mediación que sustentan las prácticas de los medios vienen acompañados de otro rasgo fundamental, a saber, la unidireccionalidad con que en este caso la televisión produce y transmite sus contenidos.

A diferencia de la actividad comunicativa que se lleva a cabo entre personas, donde la construcción de las temáticas que se abordan y el evento comunicativo mismo implica la participación recíproca entre los interlocutores, la comunicación televisiva basa su productividad simbólica en sí misma, es decir, no requiere de la intervención de otros agentes para la elaboración de sus productos. Esto se ve reflejado en la mayoría, por no decir la totalidad, de sus contenidos ya sean informativos, deportivos o de entretenimiento, todos ellos son contruidos sin la participación de los televidentes – “receptores” – a los que van dirigidos y quienes en última instancia los consumen. Ciertamente la planeación del equipo de trabajo encargado de la elaboración de los contenidos consiste en la participación colaborativa y recíproca entre sus integrantes, pero los productos resultantes, las notas informativas, los reportajes, las transmisiones deportivas, las telenovelas o los *reality shows*, no requieren de la cooperación de los seres humanos a quienes van dirigidos dichos contenidos. Esta es sin duda una de las más importantes características que diferencian a la comunicación mediata o inmediata que acontece entre seres humanos de sociedades contemporáneas y la comunicación mediática que provee la televisión.

Esta restricción no ha impedido que la televisión haya formulado mecanismos que le permiten aproximarse de cierta manera a sus consumidores. La forma en que la televisión mantiene “contacto” con sus televidentes es a través de sondeos y encuestas de mercado enfocados a los sectores de la sociedad que mayor consumen sus productos. Este tipo de estrategias mercadotécnicas modelan lo que se conoce como <<audiencias>>, término abstracto y algo vago que intenta dar cuenta de los gustos, motivaciones e inclinaciones de las personas que consumen este tipo de productos simbólicos. Con estos mecanismos se busca abarcar un rango de pluralidad cultural masiva difícil de cubrir individualmente para luego ofrecer contenidos que, según los datos arrojados, son de la predilección de la mayoría de los televidentes.

Evidentemente el efecto de estos sondeos es el de la homogeneidad de los productos ofertados, y si a esto añadimos el señalamiento de Bourdieu con respecto a la circularidad informativa que caracteriza a la dinámica mediática donde una televisora brinda la misma información que las otras televisoras, el resultado es la apabullante minimización de pluralidad simbólica que podemos encontrar en los productos televisivos. Así, el único mecanismo que tiene la televisión para formular una idea de las personas que consumen sus contenidos refuerza el sentido de unidireccionalidad con que se

producen y transmiten sus productos ya que la participación de los consumidores se reduce a encuestas, sondeos y datos.

Como hemos visto a lo largo de este apartado tanto mediación como unidireccionalidad son rasgos fundamentales de la comunicación mediática y de la televisión en general, por lo que ahora es preciso abordar y caracterizar el fenómeno que en particular nos atañe y el cual será analizado en el siguiente capítulo; el noticiero televisivo.

1.3.3 El noticiero televisivo: criterios de noticiabilidad

El noticiero televisivo se caracteriza por ser un producto mediático que busca brindar información de los acontecimientos relevantes que ocurren en el mundo social de una comunidad en particular y de los que sus miembros no pueden tener una experiencia inmediata y directa. Por un lado, la información que ofrece el noticiero se basa en una selección editorial de aquellos acontecimientos que la misma empresa televisiva considera como importantes de mostrar. De acuerdo a Stella Martini (2000), la diferencia entre *acontecimiento* y *noticia* radica en el proceso de producción del acontecimiento conforme a las características semióticas de la plataforma mediante la que se transmitirá la nota. Por lo tanto un mismo acontecimiento puede ser <<noticializado>> a través de un texto escrito (prensa), de narraciones sonoras y efectos de sonido (radio), o por medio de elementos audiovisuales como es el caso de la televisión. Sobra señalar que cada plataforma mediática imprimirá su propia significación al tratamiento que se le dé al acontecimiento en cuestión, por lo que no será lo mismo informarse en radio, prensa, internet o televisión, aunque se trate de un mismo suceso.

En este sentido un acontecimiento puede ser caracterizado como una ruptura con el continuo sociocultural de una comunidad en particular, una escisión en alguno o varios de los diferentes ámbitos en los que se desenvuelven los sujetos sociales ya sea a niveles locales, nacionales o internacionales.

Por ejemplo, un noticiero televisivo en Puebla puede elegir un acontecimiento como el inicio de las obras viales y de repavimentación en el Bulevar 5 de mayo y traducirlo a una noticia que se transmita a lo largo de sus espacios informativos, pero esta nota, dada su localidad, no será de interés para los noticieros en Veracruz o Monterrey, los cuales a su vez pueden producir notas similares pero particularizadas en su región. En cambio, la cobertura del Campeonato Mundial de *Taekwondo* también celebrado en Puebla tiene más posibilidades de ser retomado como noticia en distintos estados de la República Mexicana dado su carácter internacional y debido también al papel que dicho deporte ha

ganado en la última década en el país. Por otro lado, el espectro de noticias internacionales que también encontramos en los noticieros nacionales depende en gran medida del flujo informativo que generan las agencias de noticias mundiales como la *Associated Press (AP)*, *Reuters*, o la *Agence France-Presse (AFP)*, organizaciones encargadas de recopilar las notas informativas de sus corresponsales desplegados alrededor del mundo para después de darles un tratamiento audiovisual, sonoro o por escrito, ser difundidas a sus clientes mediáticos que puedan abarcar revistas, televisoras, radiodifusoras, sitios de internet, entre otros.

En ocasiones y dependiendo de los criterios de noticiabilidad, que más adelante describiremos, puede dársele seguimiento a una noticia por un periodo de tiempo no determinado. Por ejemplo, en meses pasados se dio a conocer la captura y el procesamiento penal de la ex-dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Elba Esther Gordillo. Los noticieros televisivos, radiofónicos y periodísticos difundieron su captura y por alrededor de un mes se le dio seguimiento al acontecimiento, se buscaron declaraciones de los agentes políticos involucrados en su detención, de dirigentes partidistas y de otros actores sociales, la nota continuó hasta que fue trasladada al Reclusorio Femenil de Tepepan en la Ciudad de México donde permanece recluida hasta el momento. En este momento, y dado que no han surgido nuevos comentarios al respecto o emergido otras declaraciones relevantes conforme a su juicio o sentencia, la noticia ha sido suspendida de la dinámica informativa de los noticieros en general, así continuará hasta que surja una nueva ruptura en este nuevo continuo informativo que se originó a partir de su captura. Así, aunque las noticias son el resultado de una ruptura con el continuo de los acontecimientos cotidianos de una comunidad, las noticias mismas y su ulterior seguimiento generan nuevos continuos informativos que se despliegan a lo largo de las comunidades, y a partir de los cuales se pueden generar o no nuevas rupturas y escisiones en esas dinámicas informativas.

Este continuo informativo que proveen los espacios informativos mediáticos se ancla en otra de las características de los noticieros televisivos: la programación de sus contenidos. La programación funge desde el inicio de la televisión como un mecanismo que garantiza regularidad, previsibilidad y estaticidad a lo que en otras circunstancias podría ser un flujo ilimitado de información al cual sería imposible darle un seguimiento y coherencia discursiva. En un sentido global, los noticieros mismos se insertan en programaciones televisivas que por lo general abarcan desde las seis de la mañana hasta las doce o una de la mañana, dejando la madrugada para barras comerciales que los anunciantes contratan.

En el caso de México las dos principales televisoras, TV-Azteca y Televisa, siguen los patrones internacionales (especialmente de Estados Unidos) en cuanto a los horarios en que se programan los noticieros. Por lo general se abarcan los horarios matutinos, vespertinos y nocturnos (siendo los últimos los de mayor *rating*, seguidos por los matutinos y dejando al final los vespertinos). Los noticieros matutinos se transmiten entre las 05:50 o 06:00 a.m. y las 09:00 a.m. El horario vespertino puede ir de las 14:00 a las 15:00 en el caso de TV-Azteca o de las 15:00 a las 16:00 p.m. en el caso de Televisa. Por último, el horario nocturno, que en el caso de Televisa va de las 22:30 a las 23:30 p.m., y por el lado de TV-Azteca va de las 22:30 a las 23:30 p.m. Cabe mencionar que estos horarios son aplicables a los dos canales principales de ambas televisoras, canal 2 de Televisa y canal 13 de TV-Azteca. Sin embargo, los otros canales por los cuales también transmiten su señal estas televisoras (4 y 9 de Televisa, 7 y 40 de TV-Azteca) también ofrecen noticieros abarcando prácticamente los mismos horarios. Un caso particular es el del canal 4 de Televisa (Foro TV), que a partir de agosto del 2010 transmite en su totalidad espacios informativos, como noticieros y programas de debate u opinión, durante los días hábiles de la semana, dejando sábado y domingo para la inserción de otro tipo de contenidos como películas y eventos deportivos.

En otro sentido, uno particular, los noticieros también elaboran programaciones de los contenidos específicos que los constituyen a través de secciones bien definidas y delimitadas. Al igual que los horarios de los espacios informativos, los noticieros televisivos mexicanos por lo general siguen el modelo estadounidense de secciones; en cada una de ellas puede haber tanto notas, reportajes, entrevistas u opiniones de especialistas, ello dependerá en gran medida del grado de relevancia que tengan para la sección estos subgéneros. En un noticiero podemos encontrar secciones deportivas, de espectáculos, culturales, de salud, de clima, de ciencia, de tecnología o internacionales, y aunadas a ellas el hilo conductor del noticiero lo brindan las intervenciones del presentador, quien es el encargado de dar las noticias nacionales y regionales, así como de presentar e introducir las secciones y sus conductores específicos.

La duración de cada una de ellas también variará dependiendo de los factores antes señalados. Sin embargo, por lo general oscilan entre los 5 y 10 minutos divididos a lo largo de todo el noticiero.

Antes de continuar con la descripción de los criterios de noticiabilidad en los cuales se sustenta la selección de los acontecimientos que vale la pena hacer noticia, es importante señalar un aspecto de gran importancia para la dinámica del noticiero, a saber, el efecto de reiteratividad informativa con la que operan este tipo de productos mediáticos.

Basta con observar por un día un mismo canal donde se transmitan noticias en México para darse cuenta de la repetitiva cantidad de notas, reportajes y entrevistas con la que operan los noticieros televisivos. Un noticiero como el matutino, el cual es el de mayor duración (3 hrs.) llega a repetir una misma nota por lo menos tres veces, una en cada hora, por lo que en un mismo noticiero la mayoría de sus contenidos son repetidos una y otra vez. Este fenómeno ocurre a lo largo de los noticieros de una misma empresa televisiva, así que un día de monitoreo de los noticieros puede dar cuenta de la reiterativa dinámica informativa con que trabajan este tipo de productos mediáticos; esto lo ejemplificaremos en el siguiente capítulo con el corpus elegido para nuestro análisis.

Como dijimos al inicio de este apartado, los noticieros elaboran una selección de acontecimientos que para ellos vale la pena traducir en notas informativas. Esta selección no es arbitraria, sino que se basa en una serie de criterios editoriales que dependiendo de la televisora pueden llegar a variar en menor o mayor grado. Martini (2000) llama a esta base selectiva *criterios de noticiabilidad*. A continuación ofrecemos una breve caracterización de ellos, antes de dar pie al inicio de nuestro análisis en el siguiente capítulo:

- Novedad
- Originalidad, imprevisibilidad e ineditismo
- Evolución futura de los acontecimientos
- Importancia y gravedad
- Proximidad geográfica del hecho a la sociedad
- Magnitud por la cantidad de personas o lugares implicados
- Jerarquía de los personajes implicados

Por novedad se entiende a aquellos acontecimientos que cumplen el rol de ruptura en el continuo sociocultural de una comunidad. Estos deben ser sucesos sui generis que ofrezcan un grado de originalidad, imprevisibilidad e ineditismo mayor a otro tipo de eventos que paralelamente hayan surgido en una comunidad en particular. La evolución futura de los acontecimientos se refiere, como ya mencionamos anteriormente, al seguimiento que se le puede dar o no a una noticia. Ello dependerá en gran medida de la continuidad misma del fenómeno tratado, su desarrollo natural por decirlo de alguna manera, así como de la intervención de otros actores e instituciones pertinentes para su evolución. Por importancia y gravedad nos referimos al grado de significancia que un acontecimiento tiene sobre otro tipo de eventos socioculturales, siempre tomando en cuenta el contexto en el que emerge dicho

fenómeno ya que esto modificará la percepción que se tenga de su importancia para la comunidad. La proximidad geográfica del hecho a la sociedad hace referencia a la cercanía o lejanía espaciotemporal del acontecimiento con respecto a la comunidad en que surge el fenómeno debido a que no todas las noticias son pertinentes para todas las comunidades. El grado de noticiabilidad con que se selecciona un evento radica en gran medida en la proximidad geográfica que hay entre el acontecimiento y la comunidad. La magnitud por la cantidad de personas o lugares implicados sugiere que una noticia por lo general se vuelve tal si en el acontecimiento se ven involucradas una gran cantidad de personas, o si el número de lugares geográficos es mayor a uno; este criterio alude directamente a catástrofes naturales o producidas por el hombre por ejemplo. Por último, la jerarquía de los personajes implicados es un criterio a través del cual se elige entre un suceso a partir de la importancia que los involucrados tienen para la comunidad, ya sea a nivel local, estatal o federal. Así, un mismo acontecimiento como el grito de independencia nacional celebrado en todos los estados de la República Mexicana es cubierto de forma distinta, dándole mayor importancia, en primer lugar, al grito dado por el presidente, después por los gobernadores y en seguida por los presidentes municipales o jefes delegacionales.

Aunados a estos criterios, y tal vez por encima de ellos, también hay que mencionar que son los intereses políticos, económicos, culturales y simbólicos, propios de la televisora en cuestión, los que contribuyen a la selección de un acontecimiento por encima de otro. Este criterio es clave para entender la dinámica de fuerzas que se genera en el campo mediático, siempre en pugna por su control y dominio, además de que permite esclarecer el tratamiento que se le da a la noticia, reportaje o entrevista durante el proceso de producción audiovisual del noticiero televisivo.

Una vez establecido el panorama teórico-conceptual en el cual hemos dado un recorrido por tres de los momentos más significativos para la comunicación humana, desde sus orígenes, pasando por sus transformaciones en las sociedades modernas, y llegando a la caracterización de sus particularidades mediáticas y televisivas, pasaremos al Capítulo 2, sección de nuestra investigación donde analizaremos formalmente el fenómeno que nos atañe, un segmento del noticiero “Primero Noticias” producido por Televisa y conducido por Carlos Loret de Mola.

Capítulo 2 El noticiero televisivo mexicano, una aproximación multimodal

“Lo que caracteriza a los medios de comunicación colectiva es que son antimedidores, intransitivos, que fabrican la no comunicación.”

Jean Baudrillard

En este capítulo damos paso al análisis del corpus elegido, con el propósito de identificar algunos patrones discursivos concernientes a los procesos de mediación y unidireccionalidad que caracterizan a la comunicación mediática y que fueron establecidos al finalizar el capítulo anterior. Para ello elaboraremos una descripción, con base en la noción de multimodalidad, de los recursos semióticos (visuales y sonoros) constitutivos del corpus, además de apuntalar las relaciones discursivas en las que estos se ven envueltos a lo largo del segmento del noticiero seleccionado.

En el primer apartado, *La Televisión Concesionaria en México*, partimos de un breve panorama concerniente a la jurisprudencia vigente en materia de telecomunicaciones del país, en el cual se establece que el Estado mexicano puede ofrecer dos modalidades para el uso y operación de las señales radioeléctricas a través de las que se transmiten los contenidos televisivos: permisión y concesión, siendo el segundo el de mayor interés para nuestra investigación. Así mismo señalaremos algunas de las características sociales e históricas en las cuales se inscribe la televisora productora del noticiero que analizaremos: Televisa. Mencionaremos los antecedentes y el contexto en el que surge la televisora, su relación con el poder ejecutivo a lo largo del siglo XX y el papel que los noticieros han tenido en dicha industria televisiva.

Dada la naturaleza audiovisual de nuestro objeto de estudio, en el segundo apartado *El Ensamble Multimodal de Primero Noticias* introducimos las nociones de <<multimodalidad>> y <<metafunción>> como punto de partida analítico para identificar y describir los recursos semióticos empleados en el corpus, además de las relaciones discursivas que se tejen entre dichos elementos de significación. Enseguida ofreceremos una descripción general del noticiero elegido “Primero Noticias”, producido por Televisa. La elección del corpus obedece a la particular extrañeza que representa el segmento debido a dos factores: el posicionamiento mediático que enuncia el conductor y el tiempo dedicado al segmento que alcanza casi los 15 minutos sin cortes comerciales, un lapso temporal que rebasa considerablemente a otro tipo de segmentos o intervenciones en la programación regular del noticiero.

Finalmente, en el último apartado *Primero Noticias: Temáticas y Procesos*, ofrecemos una caracterización general con base en la noción de <<metafunción>> del análisis realizado e identificamos algunos patrones temáticos y procesales que retomaremos en el tercer capítulo de la

investigación.

2.1 La televisión concesionaria en México

El régimen jurídico por medio del cual el Estado mexicano permite el uso del espectro radioeléctrico²⁵ nacional a través del que es posible transmitir y recibir señales de radio y televisión (telecomunicaciones) se divide en dos grupos: los permisionarios y los concesionarios.

El uso del espectro radioeléctrico para permisionarios se caracteriza por ser un permiso otorgado a dependencias de la administración pública, gobiernos estatales y/o municipales, o instituciones de educación pública que posean la infraestructura necesaria para la emisión, recepción y repetición de señales radioeléctricas dentro de un determinado margen territorial. En México algunos de los permisionarios televisivos más importantes son por ejemplo: Once TV México (IPN), Canal Judicial, Canal del Congreso y TV-UNAM. Dichas televisoras no pueden acceder a la comercialización de sus contenidos y espacios, por lo que sus recursos económicos dependen en su totalidad del presupuesto federal que se les asigne. Algunos de los objetivos operativos de los permisionarios, establecidos en la Ley Federal de Telecomunicaciones y sus derivaciones jurídicas, consisten en la difusión y preservación de la cultura, tanto en un sentido regional como nacional.

Por otro lado, la utilización de señales radioeléctricas también es otorgada a particulares mediante concesiones, esta es definida como:

[...] el medio dentro de nuestro Estado moderno, para entregar a los particulares ciertas actividades o la explotación de recursos federales, que la administración pública no está en condiciones de desarrollar ya sea por incosteabilidad económica, por impedimentos organizacionales propios o por inconveniencia política (Calafell).²⁶

A diferencia de los agentes permisionarios, los concesionarios televisivos son capaces de comercializar sus espacios y contenidos con el fin de obtener ingresos económicos no provistos por el Estado. Esto ha tenido como consecuencia que la infraestructura de los segundos supere con creces a la de los primeros, por lo que la capacidad de difusión de las señales concesionadas abarca una mayor cantidad de territorio nacional. Así mismo, al no estar sujetos a tareas u objetivos de interés público como lo están las televisoras permisionadas, las empresas con una concesión son libres –hasta cierto grado y margen

²⁵ El espectro radioeléctrico forma parte del espectro electromagnético siendo que el primero “es una parte del espectro electromagnético que se usa para transmitir servicios de telecomunicaciones”, en tanto que el segundo es definido como “un continuo de ondas que comprende las ondas eléctricas, las sonoras, las luminosas, las cósmicas, y las que se utilizan para emitir señales de telecomunicaciones” (Márquez, 2011).

²⁶ <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/jurid/cont/26/pr/pr19.pdf>

constitucional- de producir los contenidos que deseen siempre y cuando les sean redituables.

Es bien sabido que el panorama televisivo mexicano está concentrado por las empresas de carácter concesionado, siendo Televisa y TV-Azteca las dos televisoras con mayor capital económico. Esto les ha permitido incrementar la cantidad de canales televisivos al paso de los años –ya que cuentan con la infraestructura necesaria para ocupar las señales radioeléctricas que el poder ejecutivo pone a disposición mediante concursos de licitación–. Televisa cuenta con los canales 2, 4, 5, y 9, mientras que TV-Azteca cuenta con las señales 7, 13 y 40. Si comparamos la cantidad de canales de tipo concesionado que se transmiten en el Distrito Federal, 8 considerando al Canal 22, con el número de señales permisionadas, 1 de Once TV México, es posible estimar un panorama muy general pero significativo del impacto social que tiene para los consumidores la limitada cantidad de contenidos a su disposición. Si a esto le aunamos los múltiples ámbitos en los que participan tanto Televisa como TV-Azteca (prensa, radiodifusoras, televisión de paga, telefonía móvil, organización de espectáculos, etc.) el resultado e impacto correspondientes a la difusión de sus contenidos se incrementa significativamente.

Tal como mencionamos en la introducción de este capítulo, nuestro objeto de estudio se ubica en el ámbito de la televisión concesionada, Televisa, por lo que antes de proceder con el análisis de nuestro corpus brindaremos una breve caracterización de esta empresa televisiva.

2.1.1 Televisa

Televisa (Televisión Vía Satélite) es la empresa televisiva concesionaria más antigua en México. Sus antecedentes se rastrean hasta la década de 1930 con las primeras transmisiones radiofónicas de Emilio Azcárraga Vidaurrueta a través de la señal XEW. Como televisoras, la empresa surge en 1973 mediante la fusión de las televisoras Telesistema Mexicano y Televisión Independiente de México, que en conjunto se encargaban de operar los canales 2, 4, 5 y 8, señal esta última que en 1985 se convertiría en el canal 9. En este mismo año Emilio Azcárraga Milmo, hijo de Vidaurrueta, asume la presidencia del recién formado grupo televisivo, conocido por ser un abierto partidario del PRI (Partido Revolucionario Institucional), que en varias ocasiones se reconoció a sí mismo y su televisoras como “soldados del PRI y del presidente”. Azcárraga Milmo también se hizo célebre por declaraciones que mostraban un desdén por los consumidores de sus productos televisivos y la misión que como televisoras su empresa se encargaba de realizar: “México es un país de una clase modesta muy jodida, que no va a salir de jodida. Para la televisión es una obligación llevar diversión a esa gente y sacarla de su triste realidad y de su futuro difícil”. La relación –casi simbiótica– entre Televisa y el partido oficial durante esas

décadas le permitió a la televisora consolidarse como el medio de comunicación más importante en el país y en gran parte de Latinoamérica, haciendo que la revista estadounidense *Forbes* considerara a Azcárraga Milmo como el hombre más rico de América Latina en aquel entonces.

En 1997 Emilio Azcárraga Jean asume la presidencia del legado televisivo de su padre y abuelo. La visión de Azcárraga Jean desde ese momento se ha orientado hacia la expansión del Grupo Televisa como un consorcio mediático multiplataforma. A lo largo de la administración de Azcárraga Jean Televisa se ha venido consolidando no solo como una empresa productora de contenidos televisivos, sino que ha incursionado en ámbitos editoriales, radiofónicos, de entretenimiento, deportivos, televisión de paga y en últimas fechas en telefonía móvil a través de su asociación con TV-Azteca. Esta consolidación le ha permitido a la televisora expandir sus horizontes territoriales e introducirse en mercados extranjeros como Estados Unidos, algunas regiones europeas de habla hispana e inclusive en territorio asiático, lo que la convierte en uno de los conglomerados mediáticos más importantes y redituables del mundo. Televisa se ha convertido en una empresa tan atractiva en términos económicos que inclusive Bill Gates (magnate del *software* y creador de Microsoft) tiene inversiones en la televisora y posee alrededor de 10% de sus acciones; esto lo convierte en el inversionista extranjero más importante para Televisa.

En la actualidad Televisa cuenta con tres instalaciones principales ubicadas en el Distrito Federal (San Ángel, Chapultepec y Santa Fe) donde se producen, transmiten y administran gran parte de los contenidos televisivos que se difunden a nivel nacional e internacional, haciendo de Televisa la empresa mediática más importante de habla hispana en el mundo. En su página web Televisa se define a sí misma como “sinónimo de comunicación, creatividad y trabajo conjunto para alcanzar las metas fijadas, esforzándose por brindar sus servicios con excelencia y calidad total”²⁷.

2.1.2 Noticieros Televisa y “*Primero Noticias*”

Uno de los géneros televisivos más importantes para Televisa ha sido, desde su inicio, el noticiero. En la década de 1970, durante la administración de Azcárraga Milmo, Televisa inaugura un espacio informativo que duraría 27 años de transmisión ininterrumpida: *24 Horas*, conducido por Jacobo Zabłudovsky. Este espacio informativo fue durante su tiempo de vida el noticiero con los mayores niveles de audiencia en México. La culminación de sus emisiones en 1998 vino acompañada de una decreciente fiabilidad del conductor, sus notas y reportajes, en parte debido al aumento del disgusto

²⁷ <http://www.televisa.com/quienes-somos/326259/breve-historia-corporativa-grupo-televisa/>

popular con respecto al gobierno priista –contraparte política de la televisora– y a los episodios de omisión informativa entre los que en repetidas ocasiones Zabłudovsky se vio envuelto, como la matanza estudiantil de 1968 y la represión estatal a protestas sociales ulteriores. La cancelación de *24 Horas* también acarreó la salida de Zabłudovsky de la televisora dos años después, en el 2000.

Como parte de la historia de los noticieros de Televisa cabe mencionar la creación, en 1988, del primer sistema de noticias en español vía satélite ECO (Empresa de Comunicaciones Orbitales), un proyecto que dejó de transmitir hasta el año 2001, esquema informativo también encabezado por Zabłudovsky.

A raíz de la cancelación de *24 Horas* y un día después de su finalización, Televisa emprende su siguiente proyecto informativo bajo el nombre de “Noticieros Televisa”, cuyo lema “comprometidos con usted” viene a renovar la conceptualización del espacio informativo de la empresa, al colocar a Joaquín López-Dóriga como el nuevo titular del noticiero nocturno de Televisa. Actualmente Azcárraga Jean funge como presidente de Noticieros Televisa y como vicepresidente se encuentra Leopoldo Gómez. La tarea de Noticieros Televisa es dar cuenta de “El acontecer de México y el mundo a través de la información de Noticieros Televisa”²⁸ mediante sus noticias y reportajes.

Dentro del proyecto de Noticieros Televisa, “Primero Noticias” se ubica al interior de la barra de programación matutina del canal 2 de la televisora; su horario es de 05:50 a.m. a las 9:00 a.m. y se transmite de lunes a viernes por ese canal. En su sitio web el espacio informativo se describe de la siguiente manera: “Reportajes exclusivos, noticias al momento, deportes, espectáculos y mucho más con una visión crítica, ágil y oportuna con Carlos Loret de Mola y su equipo.”²⁹

El conductor principal es Carlos Loret de Mola, aunque en su ausencia ha llegado a tomar su lugar Paola Rojas, conductora del noticiero vespertino transmitido por el canal 4 de Televisa.

La observación de “Primero Noticias” por una semana nos permitió identificar las secciones en que se divide el noticiero, así como los tiempos aproximados que dura cada una de estas y el número de sus repeticiones a lo largo de las poco más de tres horas que el noticiero se transmite. A continuación presentamos dos tablas que muestran estas características de forma general y luego cronológica:

²⁸ <http://tvolucion.esmas.com/noticieros/noticias-y-reportajes/>

²⁹ <http://tvolucion.esmas.com/noticieros/primero-noticias/>

| Primero Noticias | | | | | | | |
|--|----------------|-----------------------|-------------------|------------------|---------------------------------|------------------|----------------------|
| Sección | Primero mundo | Primero finanzas | Primero deportes | Primero el clima | Primero espectáculos | Primero cultura | Primero tu imagen |
| Participantes | Ingrid Barrera | Enrique Campos Suárez | Antonio de Valdés | Raquel Méndez | Odalys Ramírez / Mauricio Clark | Nicolás Alvarado | Carlos Loret de Mola |
| Conductor principal: Carlos Loret de Mola | | | | | | | |

Antes de cada pausa comercial el conductor ofrece un breve adelanto de alguna de las notas que posteriormente se mostrarán en el transcurso del noticiero.

Otros colaboradores del noticiero incluyen a Eduardo Arvizu, Jesús Barba, Saúl Sánchez e Iván Saldaña, quienes fungen como reporteros o presentadores de mini secciones como en el caso de Arvizu. También cabe mencionar que los reportajes, las notas audiovisuales o los resúmenes vienen verbalizados (*voz over*)³⁰ por otros reporteros o participantes ocasionales del noticiero, como en el caso de José Santos Mondragón, quien participa como reportero en el objeto de estudio que hemos elegido y que posteriormente analizaremos.

Cronológicamente el noticiero, sus secciones y participantes se presentan en la siguiente tabla:

³⁰ Técnica de producción audiovisual donde el enunciador se encuentra fuera de cuadro pero su voz es perceptible.

| Primero Noticias | | | | | |
|-------------------------|----------------------|----------------------|-----------------|----------------------|----------------------|
| INICIO | Sección | Participantes | | Sección | Participantes |
| 05:52 – 05:52 | Introducción | Conductor | 07:01 – 07:03 | Nota internacional | Voz over conductor |
| 05:53 – 05:59 | Primero mundo | Ingrid Barrera | 07:03 – 07:07 | Primero el mundo | Ingrid Barrera |
| 05:59 – 06:00 | Resumen | Voz over femenina | 07:07 – 07:08 | Nota nacional | Conductor |
| 06:00 – 06:00 | Primero finanzas | Enrique C. S. | 07:08 – 07:11 | Nota nacional | Conductor |
| 06:01 – 06:01 | Primero deportes | Antonio de V. | 07:11 – 07:12 | Nota nacional | Conductor |
| 06:01 – 06:02 | Primero el clima | Raquel M. | 07:12 – 07:13 | Nota nacional | Reportero |
| 06:02 – 06:02 | Primero espectáculos | Odalys / Mauricio | 07:13 – 07:15 | Primero finanzas | Enrique C. S. |
| 06:02 – 06:02 | Después de la pausa | Conductor | 07:15 – 07:18 | Primero el mundo | Ingrid Barrera |
| PAUSA COMERCIAL | | | 07:18 – 07:19 | Enlace | Jesús Barrera |
| 06:10 – 06:11 | Primero tu imagen | Conductor | 07:19 – 07:19 | Después de la pausa | Conductor |
| 06:11 – 06:13 | Enlace | Iván Saldaña | PAUSA COMERCIAL | | |
| 06:13 – 06:13 | Nota nacional | Conductor | 07:27 – 07:28 | Primero tu imagen | Conductor |
| 06:14 – 06:15 | Nota nacional | Conductor | 07:28 – 07:29 | Nota nacional | Conductor |
| 06:15 – 06:16 | Primero finanzas | Enrique C. S. | 07:29 – 07:30 | Resumen | Voz over femenina |
| 06:16 – 06:18 | Nota nacional | Conductor | 07:30 – 07:32 | Primero el clima | Raquel M. |
| 06:18 – 06:19 | Nota nacional | Conductor | 07:32 – 07:33 | Enlace | Iván Saldaña |
| 06:19 – 06:21 | Nota internacional | Conductor | 07:33 – 07:36 | Primero el mundo | Ingrid Barrera |
| 06:21 – 06:22 | Después de la pausa | Conductor | 07:36 – 07:43 | Primero deportes | Antonio de V. |
| PAUSA COMERCIAL | | | 07:43 – 07:44 | Enlace | Jesús Barba |
| 06:30 – 06:31 | Resumen | Voz over femenina | 07:44 – 07:45 | Después de la pausa | Conductor |
| 06:31 – 06:32 | Primero el clima | Raquel M. | PAUSA COMERCIAL | | |
| 06:32 – 06:37 | Nota nacional | Conductor | 07:53 – 07:53 | Primero tu imagen | Conductor |
| 06:37 – 06:41 | Primero deportes | Antonio de V. | 07:53 – 07:54 | Nota nacional | Reportero |
| 06:42 – 06:42 | Después de la pausa | Conductor | 07:54 – 07:59 | Primero espectáculos | Odalys / Mauricio |
| PAUSA COMERCIAL | | | 08:00 – 08:02 | Resumen | Voz over femenina |
| 06:51 – 06:51 | Primero tu imagen | Conductor | 08:02 – 08:08 | Nota / Reportaje | Saúl Sánchez |
| 06:51 – 06:54 | Nota nacional | Conductor | 08:08 – 08:08 | Después de la P. | Voz over femenina |
| 06:54 – 06:59 | Primero espectáculos | Odalys / Mauricio | PAUSA COMERCIAL | | |
| 07:00 – 07:01 | Resumen | Conductor | 08:17 – 08:18 | Nota nacional | Conductor |

| | | |
|---------------|----------------------|-------------------|
| 08:18 – 08:19 | Nota nacional | Conductor |
| 08:19 – 08:28 | Primero espectáculos | Odalys / Mauricio |
| 08:28- 08:30 | Nota nacional | Conductor |
| 08:30 – 08:30 | Nota nacional | Conductor |
| 08:30 – 08:32 | Resumen | Voz over femenina |
| 08:32 – 08:34 | Primero el clima | Raquel M. |
| 08:34 – 08:38 | Primero cultura | Nicolás A. |
| 08:38 – 08:40 | Primero mundo | Ingrid Barrera |
| 08:40 – 08:42 | Enlace | Jesús Barba |
| 08:42 – 08:51 | Primero deportes | Antonio de V. |
| 08:51 – 08:57 | Primero espectáculos | Odalys / Mauricio |
| 08:57 – 08:59 | Resumen | Voz over femenina |
| 08:59 – 09:00 | Despedida | Todos |
| FIN | | |

La cronología del noticiero en cuanto a sus secciones y duración permite apreciar ciertos patrones de regularidad temporal, temática y número de apariciones como a continuación se muestra:

| | Finanzas | Deportes | Clima | Espectáculos | Mundo | N. nacionales | N. internacionales |
|--------------|----------|----------|-------|--------------|-------|---------------|--------------------|
| 06 – 07 a.m. | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 6 | 1 |
| 07 –08 a.m. | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 6 | 1 |
| 08 – 09 a.m. | 0 | 1 | 1 | 2 | 1 | 5 | 0 |
| Total | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 17 | 2 |

*La sección de Cultura se ha omitido ya que solo tiene una aparición en todo el noticiero.

Esta caracterización nos permitirá contrastar más adelante la manera en que el segmento que hemos seleccionado para nuestro análisis forma parte de una irregularidad temporal dentro de la programación habitual. Como se puede observar, las secciones del noticiero no tienen una duración que rebase los 10 minutos, mientras que el segmento elegido para el análisis dura 15 minutos aproximadamente. Incluso el corpus puede compararse con la duración que tienen algunos intervalos enteros del noticiero, que entre pausas comerciales llegan a tener entre 10 y 30 minutos de elongación.

Una vez dado el marco referencial en el cual se ubica nuestro corpus, procederemos al análisis formal de este a partir de la herramienta metodológica de la multimodalidad, que a continuación caracterizaremos.

2.2 El ensamble multimodal de “Primero Noticias”

En este apartado realizaremos la descripción y examinaremos la organización de los recursos visuales y sonoros que constituyen el segmento televisivo objeto de nuestro análisis. Para ello, se recurrirá a las nociones propuestas por la multimodalidad³¹; perspectiva analítica que se ubica dentro de la corriente de la lingüística funcional, por lo que en primera instancia es pertinente establecer sus características metodológicas y conceptuales.

2.2.1 Multimodalidad, una perspectiva funcional

La multimodalidad puede ser considerada como una propuesta metodológica-analítica que busca dar cuenta de los elementos utilizados en la elaboración de textos multimodales, es decir, textos que recurren a diferentes modos de significación (imágenes, gestualidad, escritura, voz, música, imágenes en movimiento, etc.) y que cumplen con una o varias funciones socioculturales. A diferencia de otro tipo de posturas en donde un texto se limita a ser un conjunto de unidades lingüísticas con cohesión y coherencia discursiva, la multimodalidad emplea la noción de *texto* para referirse a una instancia en el proceso de generación de significación que puede ser construida a partir de múltiples elementos significativos, no solo lingüísticos. De acuerdo a Halliday:

Podemos definir “texto” al decir que es lenguaje funcional. Por funcional queremos decir que se trata de lenguaje que está llevando a cabo algún trabajo en algún contexto, opuesto a palabras aisladas u oraciones que podría escribir en una pizarra [...]. Así que cualquier instancia de un lenguaje vivo que esté jugando algún rol en un contexto situacional, lo llamaremos “texto”. Puede que se trate de elementos orales o escritos, o de hecho cualquier otro medio de expresión en el que podamos pensar (Halliday, 1979: 10).

En este sentido, la acepción de texto propuesta por Halliday y retomada por la multimodalidad, busca integrar aquellos elementos de significación no-lingüísticos que tradicionalmente se han relegado en el estudio y análisis de fenómenos de lenguaje, siempre y cuando este texto esté inmerso en un contexto situacional y cultural. De esta manera es posible considerar como texto a fenómenos como películas, publicidad, programas radiofónicos, cómics, videojuegos, productos televisivos o sitios web, por mencionar algunos. Un texto que no se restringe estrictamente a unidades lingüísticas (morfemas, palabras, oraciones, cláusulas) emplea distintos elementos de significación para cumplir sus funciones. Estos componentes no-lingüísticos son conocidos en la multimodalidad –de ahí su nombre– como

³¹ “Como tal, la multimodalidad no es una teoría, aunque por lo general se le utiliza de esa manera. Se trata más bien de un dominio de investigación” (Kress, 2011: 54).

modos. “Modo es un recurso moldeado socioculturalmente para generar significación. Imágenes, música, gestos, habla, imágenes en movimiento, sonoridad son ejemplos de modos utilizados en fenómenos comunicativos o representacionales” (Kress, 2011: 54). Los modos también pueden ser caracterizados como las opciones de significación a las que se tiene acceso y que son compartidas por la comunidad en donde emerge un texto, Esto quiere decir que, por ejemplo, la gestualidad o la entonación verbal de un país como México pueden no ser las mismas que en otros países como Colombia o Argentina, pese a que se comparte la lengua española. Inclusive dentro de un mismo espacio geográfico como México este tipo de distinciones marcan lo que es común, más que la excepción a la regla. Estas diferencias se dan en gran medida debido a los valores y las creencias heredadas y reconfiguradas practicadas en cada comunidad de habla, así, la *doxa*³² se convierte en un factor preponderante para la elaboración y el estudio de textos multimodales.

Si bien es cierto que la implementación de uno u otro modo para la elaboración de un texto depende de la función sociocultural que se busca cumplir, este no es el único factor que interviene para la elección de los modos que se emplean en la construcción del texto, las cualidades modales y la materialidad de éstos son también consideraciones de primer orden para el proceso de generación de significación. Dichas características son, por decirlo de alguna manera, la materia prima que traza las fronteras del potencial significante entre uno y otro modo. “Desde esta perspectiva no cualquier modo puede ser usado de igual manera para una tarea en particular. Algunas cosas pueden ser significadas a través de una imagen al igual que mediante el habla, mientras que otras cosas solo pueden ser realizadas con una imagen y otras solo con el habla” (Jewitt, 2011: 25). Al planificar una campaña publicitaria, una programación radiofónica o televisiva, al elaborar el guión de una película, al diseñar una página web, o al idear la trama de una obra literaria, los individuos y los equipos de trabajo deben considerar las características inherentes de la plataforma que se usará para construir el texto deseado, ya que son estas cualidades materiales las que enmarcan el tipo de vivencia que el espectador del texto percibe y a partir de la cual construye las significaciones de esta experiencia. En términos del teórico cinematográfico Jean-Louis Baudry (1970, 1975), tanto la organización semiótica del texto, su “lenguaje”, como el <<aparato de base>> o <<dispositivo>> desde el que se formula, modifican sustancialmente el proceso de construcción de significaciones que el perceptor lleva a cabo. En este sentido, la elección de uno u otro modo para la elaboración de un texto parte, en primer lugar, de la plataforma semiótica que se utilizará, por lo que un mismo “contenido” o “mensaje” puede ser

³² Doxa: sistema de valores y creencias compartido por una comunidad.

difundido a través de múltiples dispositivos, donde cada uno de estos le imprimirá su significación particular, Así, la forma del contenido será diferente dependiendo de si se trata de un aparato de base radiofónico, televisivo, web, periódico o literario.

Sin embargo, es importante señalar que aunque los límites y las posibilidades significantes del modo empleado en un texto en particular, en una situación en concreto y con una función en específico, en parte vienen restringidos por las cualidades y la materialidad del modo en cuestión, estas “propiedades” no son dadas a priori, sino que también son construidas históricamente a través de las prácticas culturales y los usos que las personas hacen de ellos. Basta con recordar las primeras proyecciones cinematográficas, donde los perceptores se asustaban y huían de la pantalla al confundir la proyección fílmica de un tren con el tren mismo, o el célebre caso del programa radiofónico *La guerra de los mundos* de Orson Welles en 1938, producto que causó pánico en cientos de escuchas de este programa durante su emisión al pensar que se trataba de una noticia real referente a la invasión de extraterrestres al planeta Tierra. Estos ejemplos muestran que el potencial significativo, material y vivencial de un texto no es estático, sino que forma parte de prácticas culturales realizadas por las comunidades humanas. No son los dispositivos los que cambian de valor *per se*, aun cuando el cine o la radio hayan dejado de tener ese “poder de ilusión” sobre los espectadores, más bien son las personas las que aprenden, reconfiguran, dan sentido o se lo quitan a los dispositivos con los cuales construyen textos significativos.

Por último, es relevante mencionar que desde la multimodalidad, en nociones como texto, modo, cualidad y materialidad modal, subyace un término fundamental para la comprensión, la articulación y la interpretación final del fenómeno de lenguaje que se va a explorar; la metafunción. Este es un concepto originado y propuesto desde la gramática sistémico-funcional inaugurada por Michael Halliday en 1985 y que funge como raíz teórica de la perspectiva multimodal. Para Halliday el estudio del lenguaje no puede llevarse a cabo cabalmente si a este no se le relaciona con el uso que las personas hacen de él en sus sociedades. En oposición a posturas que abordaban al lenguaje en sí mismo, es decir, como un sistema de signos autónomo (semiótica) o como un conjunto de oraciones finitas o infinitas (gramática generativa), Halliday propone que el lenguaje sea comprendido en tanto práctica humana, moldeada y conformada en y por la cultura, ya que al lenguajear las personas se relacionan unas con otras, construyen un mundo en común y representan las vivencias que se tienen de él colaborativamente.

En ese sentido Halliday sugiere que en toda producción de significación (modos lingüísticos, gestuales, visuales, sonoros, etc.) subyacen cuatro metafunciones que actúan en paralelo, aunque cada una de ellas con diferente grado de relevancia, dependiendo de lo que se quiere lograr con la producción de un texto. De tal manera que:

La elección de los recursos semióticos implica a su vez, la realización simultánea de cuatro metafunciones: (a) *significación experiencial*: para construir la experiencia del mundo; (b) *significación lógica*: para generar relaciones lógicas en ese mundo; (c) *significación interpersonal*: para enactuar las relaciones sociales; y (d) *significación textual*: para organizar y orquestar las elecciones semióticas (O'Halloran, 2011: 100).

Halliday resume en tres categorías dichas metafunciones:

- Metafunción interpersonal: para enactuar nuestras relaciones sociales.
- Metafunción ideacional (incluye la significación experiencial y lógica): para representar nuestras experiencias a otros.
- Metafunción textual: para organizar nuestras enunciacines y representaciones como textos significativos.

En primer lugar, la metafunción interpersonal, como su nombre lo señala, concierne al lenguaje en tanto fenómeno interaccional, busca expresar orientaciones actitudinales o evaluativas y negociarlas con los integrantes de la comunidad en cuestión. En segundo lugar, la metafunción ideacional implica la construcción de las representaciones experienciales de las personas, actividades y cosas que participan en el mundo compartido por la comunidad. Por último, la metafunción textual conlleva la organización semánticamente coherente de los recursos semióticos utilizados en un texto, su continuidad referencial o temática, y la relación con su contexto particular de emergencia.

Como es posible apreciar, “El principio de la metafuncionalidad provee una plataforma común para conceptualizar los recursos semióticos [empleados en un texto] y para analizar las maneras en que las elecciones semióticas se integran a objetos y eventos” (O'Halloran, 2011: 101).

Las metafunciones funcionan como dimensiones significativas no solo a un nivel macro discursivo, sino también a nivel micro textual. Aquí la unidad mínima de análisis para Halliday es la cláusula. “Si queremos explorar cómo características semánticas son representadas en la gramática, primeramente debemos prestar atención a la estructura de la cláusula” (Halliday, 1994: 19). La cláusula puede ser abordada desde alguna de las tres metafunciones antes expuestas, pero en nuestro trabajo nos enfocaremos en la dimensión ideacional, ya que en esta se manifiestan los rasgos representacionales a

partir de los cuales se construye la experiencia del mundo en términos lingüísticos enunciados por el conductor del noticiero.

La función representacional de la cláusula actúa como medio para dar sentido a la experiencia tanto individual e interior como exterior del ser humano. Ya en nuestro primer capítulo abordamos la primacía que Givón le da a la función representacional del lenguaje, tanto en un sentido filogenético como ontogénico, y que antecede, en términos pragmáticos, a la actividad comunicativa en donde se comparten, o mejor dicho, se negocian las representaciones experienciales del mundo entre los miembros de una comunidad.

Para Halliday la cláusula, en tanto representación, encarna un principio general que ayuda a modelar la experiencia humana. Este principio señala que la realidad, primariamente, está construida con base en procesos. Halliday (1994) distingue esencialmente tres procesos:

La forma prototípica de la experiencia 'externa' del mundo es aquella de acciones y eventos: cosas pasan, y las personas, o los actores, hacen cosas, o las hacen pasar. La experiencia 'interna' es una especie de respuesta a la 'exterior', documentándola, reaccionando a ella, reflexionando sobre ella [...] también aprendemos a generalizar: a relacionar un fragmento de experiencia con otro: esto es lo mismo que aquello, esto es del tipo de eso otro, en este proceso clasificamos e identificamos entidades o eventos (Halliday, 1994: 107).

Gramaticalmente el primer proceso es de orden material, el segundo mental y el tercero relacional. Esta caracterización de la cláusula en tanto representación será retomada más adelante para nuestro análisis de los procesos enunciativos y enunciados³³ producidos en el corpus objeto de estudio.

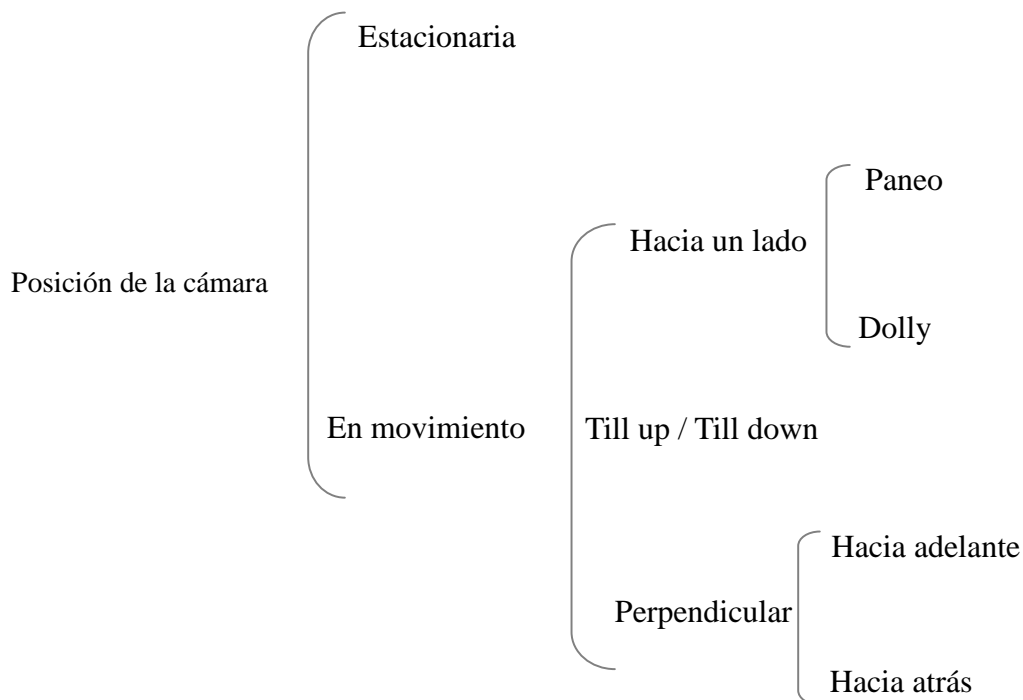
A partir de este panorama conceptual, ahora es posible comprender que la multimodalidad, en tanto herramienta analítica, busca describir qué tipo de recursos (modos) semióticos son utilizados para la elaboración de un texto y cómo estos se articulan bajo principios semánticos y metafuncionales. Ello, siempre buscando dar cuenta de la configuración y reconfiguración que sufren las significaciones compartidas por los miembros de una comunidad a través de las representaciones e interacciones que los agentes sociales realizan día a día discursivamente.

³³ En nuestra investigación retomaremos la caracterización general que Émile Benveniste realiza en *Problemas de Lingüística General II* (Siglo XXI: 2004) sobre los procesos de verbalización lingüística elaborados individualmente por cada miembro de una comunidad de habla en concreto, sin embargo, también distinguiremos entre los procesos de <<enunciación>> “El acto individual por el cual se utiliza la lengua [...] El locutor se apropia el aparato formal de la lengua y enuncia su posición de locutor mediante indicios específicos y accesorios [...] Toda enunciación es, explícita o implícita, una alocución, postula un alocutario [...] cualquiera que sea el grado de presencia que atribuya a un *otro*” que Benveniste define, y los resultados de dichos procesos que caracterizaremos como <<enunciados>>, tal y como se señala en el *Diccionario de Análisis del Discurso* de Charaudeau y Maingueneau (Amorrortu: 2005). Esto con fines de claridad argumentativa.

Para la descripción de los niveles micro semióticos o sub-fases que corresponden a cada fragmento, se retomarán algunos elementos de la propuesta de Baldry y Thibault (2010) en su libro *Multimodal Transcription and Text Analysis*. En esta obra, los autores sugieren que en primer lugar se realice un análisis de cada recurso semiótico empleado en la fase abordada, para después establecer cómo se relacionan estos recursos al interior del fragmento dado, y por último relacionar las formas de significación en que se articulan las fases a un nivel macro. También se recurrirá al trabajo de Kay O'Halloran (2011) *Multimodal Discourse Analysis*, donde el autor realiza el análisis de un panel de opinión televisivo.

En particular, para la descripción de los recursos orales se emplearán algunas de las reflexiones de Michael Halliday (1994) concernientes a su caracterización de las cláusulas discursivas y los procesos metafuncionales a los que refieren y que antes puntualizamos.

En cuanto a los recursos visuales se seguirá a Baldry y Thibault (2010), quienes los caracterizan a partir de las nociones ya empleadas en estudios de cine; conceptos como encuadre, composición, o movimiento de la cámara, son claves para dar cuenta de la dimensión visual del texto:



* Tomado de Baldry y Thibault (2010).

Es pertinente mencionar que la mayoría de los conceptos empleados en los estudios de cine –y que retomaremos en nuestro análisis– son de origen anglosajón, y por lo general no se hace una traducción de tales términos, sino que se introducen como tal y se da una breve descripción de sus implicaciones.

Para la nomenclatura que caracteriza a los encuadres visuales se seguirán las acotaciones de Baldry y Thibault (2010):

MÁXIMO ACERCAMIENTO

VCS = *Very Close Shot* (se muestra poco menos que la cabeza y los hombros)

CS = *Close Shot* (Cabeza y hombros)

MCS = *Medium Close Shot* (figura humana desde la cintura)

MLS = *Medium Long Shot* (figura humana completa)

LS = *Long Shot* (la figura humana ocupa aproximadamente la mitad de la altura de toda la imagen)

VLS = *Very Long Shot* (la distancia de la figura humana es mayor)

MÁXIMA DISTANCIA

Es importante señalar que, durante el análisis de cada uno de los recursos semióticos al interior de los fragmentos seleccionados (1, 3 y 6), así como la relación de significación que establecen entre ellos, los términos y las notaciones aquí retomadas serán desarrolladas con mayor profundidad. Al final de cada fragmento analizado se elaborará una caracterización metafuncional con el objetivo de entrelazar en un marco discursivo las unidades descritas aisladamente.

En el siguiente apartado pasaremos a analizar el corpus elegido y que introducimos brevemente al inicio de este capítulo. Como ya se mencionó, se trata de un segmento del noticiero “Primero Noticias”, producido por Televisa y conducido por Carlos Loret de Mola, se transmitió el día lunes 21 de enero del 2013 y tiene una duración de 15 minutos aproximadamente. El análisis consistirá en la descripción de los modos visuales (encuadres, iluminación, y posición de cámara), sonoros (verbalizaciones temáticas y procesos ideacionales) y transiciones temáticas.

A continuación se dará una breve introducción al texto con el propósito de establecer el contexto cultural en el cual surge el fenómeno que analizaremos.

2.2.2 “Primero Noticias” y el caso Florence Cassez

El día 9 de diciembre de 2005, durante la emisión del noticiero matutino “Primero Noticias”, transmitido por el Canal 2 de Televisa y conducido por Carlos Loret de Mola, se llevó a cabo lo que en un inicio pareció ser sencillamente un enlace en vivo con un reportero que estaba cubriendo un operativo de la hoy extinta Agencia Federal de Investigaciones (AFI) para capturar y dismantelar una banda de secuestradores conocida como “Los Zodiaco”, de la cual Israel Vallarta y su novia de nacionalidad francesa, Florence Cassez, eran los presuntos líderes.

Transcurren alrededor de dos meses cuando el domingo 5 de febrero de 2006 Genaro García Luna, entonces director de la AFI, reconoce en el programa de Televisa “Punto de Partida” conducido por Denise Merker que el operativo fue una recreación y que a Florence Cassez e Israel Vallarta se les había detenido un día antes.

En una conferencia de prensa del 10 de febrero de 2006 García Luna sostiene dicha declaración atribuyendo a los medios de comunicación su complicidad por haber sido ellos quienes solicitaron la recreación del operativo: “En la operación para rescatar a las víctimas no había prensa, ya se les explicó esto en una entrevista. A petición de ustedes (los medios) mostramos cómo fue el ingreso a la casa de seguridad”.

Siete años más tarde, el lunes 21 de enero de 2013, Carlos Loret de Mola acepta en “Primero Noticias” el papel que jugaron los medios de comunicación al haber transmitido el supuesto operativo de captura de Florence Cassez, y ofrece una disculpa a sus televidentes por dicho acto, aunque acentúa la responsabilidad del gobierno y sus dependencias federales de aquel momento por la planeación de dicho operativo.

2.2.3 Descripción general del corpus

A continuación se ofrece una breve descripción general del corpus seleccionado, con el fin de establecer las unidades que consideramos lo constituyen a un nivel macro³⁴ semiótico, para después realizar las descripciones de cada una de estas unidades a nivel micro³⁵ semiótico. El texto se compone de seis fragmentos temáticos:

³⁴ “La unidad básica de secuencialidad textual, y por lo tanto, de 'macro' organización es la fase. Una fase puede ser definida como un conjunto de selecciones semióticas compenetradas que son co-desplegadas de forma consistente durante un periodo dado del texto” (Baldry y Thibault, 2010: 47).

³⁵ Por micro nivel se entenderá a una sub-fase textual derivada de la fase principal.

| Segmento “Primero Noticias” (14:53) ³⁶ | | | | | |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| (00:00 – 02:46) | (02:47 – 07:51) | (07:52 – 08:45) | (08:46 – 12:26) | (12:27 – 14:30) | (14:31 – 14:53) |

El segmento tiene una duración de 14 minutos con 53 segundos y consta de seis fragmentos relativamente independientes. En el primero (00:00 – 02:46) el conductor hace una introducción sobre el contexto actual del juicio en contra de Florence Cassez y el papel que jugaron los medios de comunicación al haber transmitido el operativo de su captura el 9 de diciembre de 2005. El segundo (02:47 – 07:51) es un reportaje sobre el caso Florence Cassez, sus antecedentes y coyuntura en que se encuentra su juicio actualmente. En el tercero (07:52 – 08:45) aparece el reportero José Santos Mondragón, quien junto al conductor elaboran un puente temático entre el papel de los medios de comunicación por la transmisión del operativo y el problema que representan los casos de personas detenidas en territorio extranjero con base en juicios cuyas evidencias son de carácter cuestionable. El cuarto (08:46 – 12:26) fragmento es un reportaje acerca de una persona de nacionalidad salvadoreña que lleva detenida en la estación migratoria de Iztapalapa 10 meses. El quinto (12:27 – 14:30) es otro reportaje sobre un soldado de la marina estadounidense quien estuvo detenido 4 meses por haber introducido un arma a territorio mexicano pese a haber registrado el arma en cuestión. Por último, el sexto fragmento (14:31 – 14:53) funge como cierre del texto y concluye con el tema acerca de los extranjeros cuya detención fuera de su país se debe a juicios cuestionables.

A modo de esquematización se propone la siguiente tabla como resumen temático de cada uno de los fragmentos del texto:

Fragmento 1: Introducción (00:00 – 02:46)

Fragmento 2: Reportaje 'Florence Cassez' (02:47 – 07:51)

Fragmento 3: Puente Temático (07:52 – 08:45)

Fragmento 4: Reportaje 'Salvadoreño' (08:46 – 12:26)

Fragmento 5: Reportaje 'Marine' (12:27 – 14:30)

Fragmento 6: Conclusión (14:31 – 14:53)

Segmento “Primero Noticias”

(00:00 – 14:53)

A partir de ahora nos referiremos a los fragmentos y su contenido temático con base en este esquema con el objetivo de establecer una nomenclatura para el análisis de los niveles micro y macro semióticos del texto.

Si bien el texto se constituye de seis fragmentos o fases, el análisis a nivel micro semiótico que se llevará a cabo solo abarcará la descripción de los fragmentos 1, 3, y 6. Esto se debe a que consideramos que los fragmentos 2, 4 y 5 fungen como elementos de reforzamiento de la resemiotización llevada a cabo por las fases 1, 3 y 6 –aspecto en el que se ahondará más adelante–, por lo tanto serán caracterizados solamente como contexto situacional y se les examinará solo a partir de la temática que abordan.

En los fragmentos 1, 3 y 6 se describirán (a) los recursos semióticos sonoros (temática, cláusulas y procesos), y (b) los recursos semióticos visuales (posición de cámara, encuadre e iluminación) para posteriormente elaborar una (c) caracterización metafuncional de cada fragmento. Al no presentarse elementos de sonoridad como pistas musicales o efectos de audio en estas fases, no es pertinente incluir este tipo de recursos semióticos. Por su parte, en el fragmento 2 se aludirá a la descripción de la temática abordada a partir de los recursos semióticos sonoros presentes en el reportaje, además de incluir algunos elementos visuales pertinentes para la ejemplificación del fragmento.

2.2.4 Análisis del fragmento 1 (“Introducción” / 00:00 – 02:46)

a) Recursos semióticos sonoros

Modo oral: temática, cláusulas y procesos

Participantes:

Conductor – Carlos Loret de Mola

Conductor: El arresto de la ciudadana francesa Florence Cassez, acusada de secuestro, ha despertado una enorme atención dentro y fuera de nuestro país, el asunto motivó una disputa diplomática entre México y Francia que involucró incluso a los hoy ex-presidentes Felipe Calderón y Nicolas Sarkozy, el caso se politizó y ha generado airadas discusiones entre quienes la apoyan y quienes la quieren ver condenada. Sus argumentos y razones se van a dirimir este miércoles en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Y hay también un asunto que tiene que ver con el papel que jugaron en este caso los medios de comunicación, esto último nos atañe directamente a Noticieros Televisa y a su servidor como conductor de Primero Noticias.

El caso de Florence Cassez implicó una sacudida para todos los que trabajamos en Primero Noticias, el 9 de diciembre de 2005 nos tocó transmitir la información de su captura y (que) luego supimos se trató de un montaje. A la ciudadana francesa la habían detenido un día antes y la autoridad fingió y simuló un operativo como si

estuviera sucediendo en vivo. Por lo que yo estaba viendo en mi pantalla en ese momento, que es lo mismo que se estaba viendo al aire en la señal de Televisa, con la información que estaba dando el reportero, con la supervisión encargada a los jefes de las áreas de producción y contenidos quienes no me alertaron de nada extraño, yo no me di cuenta de este montaje, no me di cuenta de esta trampa, en retrospectiva, con un análisis más minucioso de todas las imágenes, creo que pude haber descubierto el engaño, al calor de la noticia, como el árbitro de fútbol que no tiene acceso a la repetición y debe decidir de “botepronto”, no lo hice, y lo lamento.

Para nosotros el asunto no quedó ahí, el primer medio de comunicación que documentó públicamente este montaje de la autoridad fue justamente Noticieros Televisa. Unas semanas después, el 5 de febrero de 2006, lo exhibimos y lo denunciarnos.

A partir de ese caso, en Noticieros Televisa y en Primero Noticias, tomamos medidas y establecimos protocolos para que una cosa así no volviera a suceder, el montaje orquestado por la Agencia Federal de Investigaciones (sic) para la captura de Florence Cassez no fue desde luego la única irregularidad de este caso, en la averiguación previa se establece que la ciudadana francesa no tuvo derecho a solicitar de inmediato como marcan las leyes internacionales el apoyo de su embajada, le negaron un traductor, hubo cambios en las declaraciones de los testigos. Las denuncias de que se violaron los derechos humanos de la detenida han llegado hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que pasado mañana miércoles debe resolver el controvertido caso de Florence Cassez.

Temática.- De manera general es posible apreciar tres sub-niveles temáticos en los recursos orales enunciados por el conductor:

I (00:00 - 00:29)

El arresto de la ciudadana francesa Florence Cassez, acusada de secuestro, ha despertado una enorme atención dentro y fuera de nuestro país, el asunto motivó una disputa diplomática entre México y Francia que involucró incluso a los hoy ex-presidentes Felipe Calderón y Nicolas Sarkozy, el caso se politizó y ha generado airadas discusiones entre quienes la apoyan y quienes la quieren ver condenada. Sus argumentos y razones se van a dirimir este miércoles en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Aquí, el conductor introduce someramente la coyuntura que rodea el caso y la detención de Florence Cassez. Se alude a distintos actores políticos tanto nacionales como internacionales, además de adelantar que la fecha de resolución del caso se dará en días posteriores a la emisión del noticiero.

II (00:30 – 02:03)

Y hay también un asunto que tiene que ver con el papel que jugaron en este caso los medios de comunicación, esto último nos atañe directamente a Noticieros Televisa y a su servidor como conductor de Primero Noticias.

El caso de Florence Cassez implicó una sacudida para todos los que trabajamos en Primero Noticias, el 9 de diciembre de 2005 nos tocó transmitir la información de su captura y (que) luego supimos se trató de un montaje. A la ciudadana francesa la habían detenido un día antes y la autoridad fingió y simuló un operativo como si

estuviera sucediendo en vivo. Por lo que yo estaba viendo en mi pantalla en ese momento, que es lo mismo que se estaba viendo al aire en la señal de Televisa, con la información que estaba dando el reportero, con la supervisión encargada a los jefes de las áreas de producción y contenidos quienes no me alertaron de nada extraño, yo no me di cuenta de este montaje, no me di cuenta de esta trampa, en retrospectiva, con un análisis más minucioso de todas las imágenes, creo que pude haber descubierto el engaño, al calor de la noticia, como el árbitro de fútbol que no tiene acceso a la repetición y debe decidir de “botepronto”, no lo hice, y lo lamento.

Para nosotros el asunto no quedó ahí, el primer medio de comunicación que documentó públicamente este montaje de la autoridad fue justamente Noticieros Televisa. Unas semanas después, el 5 de febrero de 2006, lo exhibimos y lo denunciamos.

En este segundo momento, el conductor alude al papel que jugaron los medios de comunicación al haber transmitido el presunto operativo en donde se detuvo a Florence Cassez. Se ofrece una “disculpa” y se da una “justificación” de lo ocurrido el día de la transmisión y se apela a la culpabilidad del gobierno por dicho operativo y a la inocencia del espacio noticioso.

III (02:04 – 02:46)

A partir de ese caso, en Noticieros Televisa y en Primero Noticias, tomamos medidas y establecimos protocolos para que una cosa así no volviera a suceder, el montaje orquestado por la Agencia Federal de Investigaciones (sic) para la captura de Florence Cassez no fue desde luego la única irregularidad de este caso, en la averiguación previa se establece que la ciudadana francesa no tuvo derecho a solicitar de inmediato como marcan las leyes internacionales el apoyo de su embajada, le negaron un traductor, hubo cambios en las declaraciones de los testigos. Las denuncias de que se violaron los derechos humanos de la detenida han llegado hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que pasado mañana miércoles debe resolver el controvertido caso de Florence Cassez.

El último momento refiere a las irregularidades que el caso de Florence Cassez presentó desde la detención de esta, así como su juicio y sentencia correspondiente al delito del que se le acusa.

La siguiente tabla esquematiza estos momentos o sub-fases que dentro del fragmento establecen las temáticas tratadas en cada una de ellas:

| Escenario “Primero Noticias” | | |
|---------------------------------------|--|---------------------------------|
| Fase 1 “Introducción” (00:00 – 02:46) | | |
| Sub-fase I (00:00 - 00:29) | Sub-fase II (00:30 – 02:03) | Sub-fase III (02:04 – 02:46) |
| “Coyuntura caso F.C.” | “Papel de los medios de comunicación en caso F.C.” | “Irregularidades del caso F.C.” |

Identificación de cláusulas y procesos.- A continuación, se ofrece una breve descripción y análisis de las cláusulas que componen las sub-fases antes establecidas así como de los procesos representacionales a los que refieren con base en la propuesta sistémico-funcional de Halliday (1994) antes señalada.

- *Sub-fase I “Coyuntura caso F. C.”*

En la Sub-fase I “Coyuntura caso F.C.” se identifican nueve cláusulas que varían entre procesos materiales y relacionales, siendo el primer tipo de proceso el que predomina:

1. El arresto de la ciudadana francesa Florence Cassez, acusada de secuestro

| | | | | |
|---------------|-------|------------------------------------|-------------------------|----------------|
| El arresto | de la | ciudadana francesa Florence Cassez | acusada | de secuestro |
| Identificador | | Identificado | Proceso: circunstancial | Identificativo |

*Proceso relacional

En el proceso relacional que se postula en esta cláusula, el conductor establece una relación de identificación entre dos entidades de naturaleza ontológica distinta, *el arresto y la ciudadana francesa Florence Cassez*. Con esto se logra establecer discursivamente una relación de carácter circunstancial, ya que pudo o no haber sucedido, es decir, *la ciudadana francesa Florence Cassez* es objeto de *el arresto*, es *acusada*, aunque pudo haber sido otro el proceso con el que fuera identificada.

2. ha despertado una enorme atención dentro y fuera de nuestro país

| | | | |
|-------|------------|---------------------------------------|--------------|
| ha | despertado | una enorme atención dentro y fuera de | nuestro país |
| Actor | Proceso | Circunstancia | Meta |

*Proceso material

En esta cláusula se continúa con el tema del *arresto* mencionado en la cláusula anterior, *ha* funge como el actor de esta cláusula ya que hace referencia al actor de la cláusula anterior e introduce un proceso material *despertado*, cuyo objeto o meta apunta hacia *nuestro país*.

3. el asunto motivó una disputa diplomática entre México y Francia

| | | | |
|-----------|---------|-------------------------------|------------------|
| el asunto | motivó | una disputa diplomática entre | México y Francia |
| Actor | Proceso | Circunstancia | Meta |

*Proceso material

Aquí, el conductor hace una sustitución gramatical entre el actor que ha venido mencionando *el arresto* con *el asunto*, que en esta cláusula toma el rol de actor generador del proceso *motivó*, que a su vez se extiende a dos participantes que cumplen la función de meta del proceso *México y Francia*.

4. *que involucró incluso a los hoy ex-presidentes Felipe Calderón y Nicolas Sarkozy*

| | | | |
|-------|-----------|----------------------------------|-----------------------------------|
| que | involucró | incluso a los hoy ex-presidentes | Felipe Calderón y Nicolás Sarkozy |
| Actor | Proceso | Circunstancia | Meta |

*Proceso material

En esta cláusula *que* hace referencia al actor previo *el asunto*, y extiende el proceso material previo hacia *involucró*, donde *Felipe Calderón y Nicolás Sarkozy* son su meta.

5. *el caso se politizó*

| | | |
|---------|---------|----------|
| el caso | se | politizó |
| Actor | Proceso | Meta |

*Proceso material

el caso mantiene la lógica hasta ahora manejada por el conductor y funge como actor de esta cláusula, quien apunta hacia *politizó* como meta mediante el proceso *se*.

6. *y ha generado airadas discusiones*

| | | | |
|---|-------|----------|---------------------|
| y | ha | generado | airadas discusiones |
| | Actor | Proceso | Meta |

*Proceso material

ha funge como el actor ya que hace referencia al actor previo, mientras que se introduce otro proceso *generado* cuya meta es *airadas discusiones*.

7. *entre quienes la apoyan*

| | | | |
|-------|---------------|---------------|--------------------------------------|
| entre | quienes | la | apoyan |
| | Identificador | Identificador | Proceso: circunstancial / atributivo |

*Proceso relacional

En este proceso se establece una relación entre una entidad *quienes* y otra ya mencionada *la* que refiere a Florence Cassez, en este caso el proceso que se atribuye es de carácter circunstancial *apoyan*.

8. *y entre quienes la quieren ver condenada*

| | | | | | |
|---|---------------|--------------|----------------------------|-----|----------------|
| y | quienes | la | quieren | ver | condenada |
| | Identificador | Identificado | Proceso: circunstancial | | Identificativo |

*Proceso relacional

Bajo la lógica de la cláusula anterior, ahora se presenta un proceso similar pero con un atributo opuesto al previo, *quienes* vuelve a ser el identificador y *la* el participante identificado con el proceso *quieren* que con el identificativo *condenada* establece un escenario de oposición con respecto a la cláusula anterior.

9. *Sus argumentos y razones se van a dirimir este miércoles en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.*

| | | | | | |
|-------|----------------------|---------------|---------|----------------|--|
| Sus | argumentos y razones | se van | dirimir | este miércoles | en la Suprema Corte de Justicia de la Nación |
| Actor | | Circunstancia | Proceso | Circunstancia | Meta |

*Proceso material

Sus cumple el rol de actor ya que hace referencia a los actores previos *quienes*, en este caso *dirimir* es el proceso que lleva a cabo el actor con el objetivo de extender el proceso hacia *en la Suprema Corte de Justicia de la Nación* que funge como la meta de *dirimir*.

- *Sub-fase II “Papel de los medios de comunicación en caso F. C.”*

En esta sub-fase se pudieron identificar un total de 20 cláusulas que oscilan entre los procesos materiales y mentales, siendo 13 de ellos de naturaleza material y 7 mentales:

1. *Y hay también un asunto que tiene que ver con el papel que jugaron en este caso los medios de comunicación*

| | | | | | |
|---------------|-----------|------------------------------------|---------|--------------|----------------------------|
| Y hay también | un asunto | que tiene que ver con el papel que | jugaron | en este caso | los medios de comunicación |
| | Actor | | Proceso | | Meta |

*Proceso material

un asunto es el actor que desencadena el proceso *jugaron* que afecta a otro participante en la cláusula, *los medios de comunicación* que fungen como meta del proceso.

2. *esto último nos atañe directamente a Noticieros Televisa y a su servidor como conductor de Primero Noticias*

| | | | | | | |
|-------------|-------|---------|--------------|-----------------------|-----|--|
| esto último | nos | atañe | directamente | a Noticieros Televisa | y a | su servidor como conductor de Primero Noticias |
| | Actor | Proceso | | Meta | | Meta (1) |

*Proceso material

En este proceso material el actor del proceso es de resaltarse ya que gramaticalmente se formula en la primera persona del plural a diferencia de las cláusulas hasta ahora enunciadas por el conductor *nos*, refiriéndose, o mejor dicho, extendiendo el proceso a *Noticieros Televisa, su servidor como conductor de Primero Noticias*. *Atañe* es el proceso que entabla un puente entre los actores y la meta de esta cláusula material.

3. *El caso de Florence Cassez implicó una sacudida para todos los que trabajamos en Primero Noticias*

| | | | |
|----------------------------|---------|-------------------|--|
| El caso de Florence Cassez | implicó | una sacudida para | todos los que trabajamos en Primero Noticias |
| Actor | Proceso | | Meta |

*Proceso material

En esta cláusula se presenta de forma más nítida cómo el actor *El caso de Florence Cassez* extiende su proceso *implicó* hacia los participantes que han venido funcionando como metas durante esta parte del discurso del conductor *todos los que trabajamos en Primero Noticias*.

4. *el 9 de diciembre de 2005 nos tocó transmitir la información de su captura*

| | | | | | |
|---------------------------|-------|-----------------|----------------|----|------------|
| el 9 de diciembre de 2005 | nos | tocó transmitir | la información | de | su captura |
| | Actor | Proceso | | | Meta |

*Proceso material

Una vez más en esta cláusula el elemento *nos* funge como actor del proceso, *tocó transmitir* tiene como objetivo retomar la figura de Florence Cassez con base en la meta *su captura*.

5. *y que luego supimos se trató de un montaje*

| | | | |
|-------------|-------------------------------------|----------|---------------|
| y que luego | supimos | se trató | de un montaje |
| | Experienciador / Proceso: cognitivo | | Fenómeno |

*Proceso mental

Esta es la primera cláusula que alude a un proceso de tipo mental, en este tipo de procesos se identifica al participante como el experienciador; sin embargo, en este caso *supimos* cumple dos funciones: como experienciador ya que refiere al conductor mismo, al noticiero y a la empresa televisiva, y también al proceso cognitivo al tratarse de un verbo mental, en ambos casos el fenómeno al que se refiere es *de un montaje*.

6. *A la ciudadana francesa la habían detenido un día antes*

| | | |
|-------------------------|--------------------|--------------|
| A la ciudadana francesa | la habían detenido | un día antes |
| Actor | Proceso | Meta |

*Proceso material

Este es un tipo de proceso material particular, esto se debe al carácter pasivo al que aluden el actor *ciudadana francesa* y el proceso *detenido* que claramente hacen referencia a las cláusulas previas de esta sub-fase. Podríamos decir que esta es una cláusula cuyo proceso está subordinado al trayecto discursivo que el conductor ha venido manejando durante su enunciación.

7. *y la autoridad fingió y simuló un operativo como si estuviera sucediendo en vivo*

| | | | | | | |
|---|--------------|-----------------|--------------|---------|----------------------|---------|
| y | la autoridad | fingió y simuló | un operativo | como si | estuviera sucediendo | en vivo |
| | Actor | Proceso | Meta | | | |

*Proceso material

En esta cláusula se presenta con mayor claridad el rol de actor *la autoridad*, su proceso *fingió y simuló*, así como su meta material *un operativo*.

8. *Por lo que yo estaba viendo en mi pantalla en ese momento*

| | | | | |
|------------|----------------|--------|---------------------|----------------|
| Por lo que | yo | estaba | viendo | en mi pantalla |
| | Experienciador | | Proceso: perceptivo | Fenómeno |

*Proceso mental

En esta cláusula el conductor por primera vez se posiciona enunciativamente como el participante principal *yo*, en tanto que el proceso mental al que refiere es de orden perceptivo *viendo* aludiendo al fenómeno *en mi pantalla*.

9. *que es lo mismo que se estaba viendo al aire en la señal de Televisa*

| | | | | |
|-----------------|----------------|--------|---------------------|---------------------------------|
| que es lo mismo | que se | estaba | viendo | al aire en la señal de Televisa |
| Fenómeno | Experienciador | | Proceso: perceptivo | |

*Proceso mental

En esta cláusula el experienciador anterior extiende su función hacia una tercera persona *que se estaba* presumiblemente al espectador del noticiero. Una vez más, el proceso perceptivo está ocupado por *viendo* y el fenómeno experimentado es un referente inmediato al fenómeno de la cláusula previa *que es lo mismo*.

10. *con la información que estaba dando el reportero*

| | | | | |
|-----|----------------|-----|--------------|--------------|
| con | la información | que | estaba dando | el reportero |
| | Meta | | Proceso | Actor |

*Proceso material

Esta cláusula presenta una estructura de proceso material invertida, la meta *la información* es producto del proceso *estaba dando* elaborado por el actor *el reportero*.

11. *con la supervisión encargada a los jefes de las áreas de producción y contenidos*

| | | | | |
|--------------------|-----------|---|--|--|
| con la supervisión | encargada | a los jefes de las áreas de producción y contenidos | | |
| Meta | Proceso | Actor | | |

*Proceso material

En este caso el proceso sigue una lógica similar a la cláusula anterior; sin embargo, puede decirse que el proceso material es de carácter pasivo ya que tanto el actor *los jefes de las áreas de producción y contenidos*, así como “su” proceso *encargada*, es de hecho una atribución elaborada por el conductor mismo. Más que un proceso que el actor realiza, se diría que alguien –el conductor a falta de otros participantes en la cláusula– delega un proceso a un actor ausente con el objetivo de plantear como la meta de este actor la actividad de *supervisión*.

12. *quienes no me alertaron de nada extraño*

| | | | | |
|---------|----|------|-----------|-----------------|
| quienes | no | me | alertaron | de nada extraño |
| Actor | | Meta | Proceso | |

*Proceso material

Esta cláusula obedece al sentido sugerido por la cláusula anterior, *quienes* hace referencia al actor pasado que desencadena un proceso *alertaron* cuya meta es el conductor mismo *me* estableciéndolo

como el agente que padece de la acción realizada por participantes previos.

13. *yo no me di cuenta de este montaje*

| | | | |
|----------------|----|--------------------|-----------------|
| yo | no | me di cuenta | de este montaje |
| Experienciador | | Proceso: cognitivo | Fenómeno |

*Proceso mental

yo es el claro experienciador de esta cláusula mental, el proceso que sugiere es uno de orden cognitivo *me di cuenta* referente al fenómeno *de este montaje* antes establecido en cláusulas mentales anteriores. Esta es la segunda ocasión en que el conductor se refiere como fenómeno de su percepción o cognición al montaje.

14. *no me di cuenta de esta trampa*

| | | | |
|----|----------------|--------------------|----------------|
| no | me di | cuenta | de esta trampa |
| | Experienciador | Proceso: cognitivo | Fenómeno |

*Proceso mental

En esta cláusula el conductor continúa con la autoreferencialidad *me di* de procesos mentales *cuenta* correspondientes al fenómeno del montaje que en este caso es ocupado con la unidad *de esta trampa*.

15. *en retrospectiva, con un análisis más minucioso de todas las imágenes, creo que pude haber descubierto el engaño*

| | | | | | |
|---|----------------|-----|------------|--------------------|-----------|
| en retrospectiva, con un análisis más minucioso de las imágenes | creo | que | pude haber | descubierto | el engaño |
| | Experienciador | | | Proceso: cognitivo | Fenómeno |

*Proceso mental

El proceso mental de esta cláusula mantiene al mismo experienciador de las verbalizaciones anteriores *creo*, lo mismo ocurre con *descubierto* que alude a un proceso cognitivo, y se refuerza la valoración negativa hacia el fenómeno *el engaño*.

16. *al calor de la noticia, como el árbitro de futbol que no tiene acceso a la repetición*

| | | | | | |
|------------------------|------|----------------------|--------|--------------|-----------------|
| al calor de la noticia | como | el árbitro de futbol | que no | tiene acceso | a la repetición |
| | | Actor | | Proceso | Meta |

*Proceso material

En esta cláusula el conductor elabora una analogía con el futbol con el propósito de establecer una correspondencia entre la velocidad de la transmisión del operativo de Florence Cassez y la velocidad de una jugada de futbol, en ambos casos el actor *árbitro de futbol/conductor* puede llegar a ser señalado a causa de sus valoraciones pronunciadas con respecto a una jugada/noticia. En ambos casos el responsable de los juicios emitidos, en este caso el conductor no *tiene acceso* a una *repetición* del operativo que se transmitió en directo.

17. *y debe decidir de “botepronto”, no lo hice, y lo lamento*

| | | | | | | |
|---|--------------|---------------|-------|----------------|------|-------------------|
| y | debe decidir | de botepronto | no lo | hice | y lo | lamento |
| | Fenómeno | | | Experienciador | | Proceso: afectivo |

*Proceso mental

Siguiendo con la analogía anterior, pero en este caso desde un proceso mental y no material, el conductor *hice* mantiene su argumento aludiendo al mismo fenómeno *debe decidir* con respecto a un proceso afectivo *lo lamento*.

18. *Para nosotros el asunto no quedó ahí*

| | | | |
|------|----------|-----------|--------------|
| Para | nosotros | el asunto | no quedó ahí |
| | Actor | Meta | Proceso |

*Proceso material

En esta cláusula el conductor recurre a la primera persona del plural *nosotros* para referirse a su equipo de trabajo, noticiero y empresa, que desencadenan el proceso *no quedó ahí* que refiere a las acciones que le siguieron a la transmisión del operativo, que en este caso es representado como la meta de la cláusula *el asunto*.

19. *el primer medio de comunicación que documentó públicamente este montaje de la autoridad fue justamente Noticieros Televisa*

| | | | | | | |
|---------------------------------|-----|-----------|---------------------------|-----------------|----------------|---------------------|
| el primer medio de comunicación | que | documentó | públicamente este montaje | de la autoridad | fue justamente | Noticieros Televisa |
| Actor | | Proceso | | Meta | | Actor (1) |

*Proceso material

Ahora el conductor alude y establece una relación de sinonimia entre *el primer medio de comunicación* y *Noticieros Televisa* que cumplen con el rol de actor de la cláusula, que a su vez elaboran el proceso *documentó* dirigido a la meta *la autoridad*.

20. *Unas semanas después, el 5 de febrero de 2006, lo exhibimos y lo denunciemos*

| | | | | | | | |
|----------------------|-------------------------|------|-----------------|---|----------|---------------------|--|
| Unas semanas después | el 5 de febrero de 2006 | lo | exhibimos | y | lo | denunciamos | |
| | | Meta | Proceso / Actor | | Meta (1) | Proceso / Actor (1) | |

*Proceso material

La última cláusula de esta sub-fase cierra el argumento anterior con respecto a las acciones que el conductor, noticiero y empresa llevaron a cabo después de la transmisión del operativo, en esta enunciación las funciones de actor y proceso son representadas paralelamente *exhibimos/denunciamos* y el pronombre *lo* funge como meta aludiendo al operativo de Florence Cassez.

- *Sub-fase III “Irregularidades del caso F. C.”*

En la última sub-fase se identificaron un total de 12 cláusulas, las cuales en su totalidad refieren a procesos de tipo material.

1. *A partir de ese caso, en Noticieros Televisa y en Primero Noticias*

| | | | |
|-------------|----------|----|--|
| A partir de | ese caso | en | Noticieros Televisa y Primero Noticias |
| Proceso | Actor | | Meta |

*Proceso material

En esta cláusula, el conductor mantiene y expande el hilo temático con el que concluyó la sub-fase anterior, el actor *ese caso* hace referencia al operativo de F.C. Cuyo proceso *a partir* se extiende a *Noticieros Televisa y Primero Noticias*.

2. *tomamos medidas y establecimos protocolos para que una cosa así no volviera a suceder*

| | | | | | | | |
|-----------------|---------|---|-------------------------|----------|--------------|-------------|-----------|
| tomamos | medidas | y | establecimos protocolos | para que | una cosa así | no volviera | a suceder |
| Actor / Proceso | | | Actor (1) / Proceso (1) | | Meta | | |

*Proceso material

En este caso las funciones de actor y proceso vuelven a enunciarse de forma paralela *tomamos, establecimos* refiriendo al conductor, noticiero y empresa, que a su vez extienden dicho proceso material hacia la transmisión del operativo bajo la forma *una cosa así*.

3. *el montaje orquestado por la Agencia Federal de Investigaciones para la captura de Florence Cassez*

| | | | | | | | |
|------------|------------|-----|---------------------------------------|------|-------------|----|-----------------|
| el montaje | orquestado | por | la Agencia Federal de Investigaciones | para | la captura | de | Florence Cassez |
| Meta | Proceso | | Actor | | Proceso (1) | | Meta (1) |

*Proceso material

En esta cláusula el proceso es identificado con mayor claridad, *el montaje* funge como meta del proceso orquestado que lleva a cabo el actor *la Agencia Federal de Investigaciones*. Así mismo, se extiende otro proceso subordinado al primero *la captura* cuya meta es Florence Cassez, es en este sentido que el actor de esta cláusula cumple con un proceso primario y otro subordinado.

4. *no fue desde luego la única irregularidad de este caso*

| | | | | | |
|----|---------|-------------|------------------------|----|-----------|
| no | fue | desde luego | la única irregularidad | de | este caso |
| | Proceso | | Actor | | Meta |

*Proceso material

En esta cláusula se introduce uno de los temas sobre los cuales versará y se reorientará la argumentación del conductor, esta viene enunciada por el actor *la única irregularidad* cuyo proceso *fue* apela a la meta *este caso*, que refiere al operativo.

5. *en la averiguación previa se establece que la ciudadana francesa*

| | | | | |
|----|------------------------|--------------|-----|-----------------------|
| en | la averiguación previa | se establece | que | la ciudadana francesa |
| | Actor | Proceso | | Meta |

*Proceso material

Con esta reorientación temática el conductor introduce nuevos participantes. En este caso, el actor de la cláusula *la averiguación previa* realiza un proceso *se establece* cuya meta *la ciudadana francesa* continúa remitiendo a F.C.

6. *no tuvo derecho a solicitar de inmediato*

| | | | | | |
|----|-------|---------|---|-----------|--------------|
| no | tuvo | derecho | a | solicitar | de inmediato |
| | Actor | | | Proceso | Meta |

*Proceso material

Haciendo referencia a la cláusula anterior, *tuvo* funge como actor ya que alude a F.C. en tanto que su proceso *solicitar* encuentra su meta en *de inmediato*.

7. *como marcan las leyes internacionales el apoyo de su embajada*

| | | | | | |
|------|---------|---------------------------|----------|----|-------------|
| como | marcan | las leyes internacionales | el apoyo | de | su embajada |
| | Proceso | Actor | Meta | | Meta |

*Proceso material

En esta cláusula el proceso *marcan* es llevado a cabo por el actor *las leyes internacionales*, este proceso encuentra dos metas, *el apoyo* y *su embajada*.

8. *le negaron un traductor*

| | | |
|-------|---------|--------------|
| le | negaron | un traductor |
| Actor | Proceso | Meta |

*Proceso material

El pronombre *le* que refiere a F.C. cumple la función de actor de la cláusula, en tanto que *negaron* funge como su proceso y *un traductor* como su correspondiente meta. Aunque es importante señalar que el proceso no es en sí realizado por el actor, sino por un participante previo, en este caso las figuras gubernamentales hasta ahora enunciadas por el conductor.

9. *hubo cambios en las declaraciones de los testigos*

| | | | | | |
|------|---------|----|-------------------|----|--------------|
| Hubo | cambios | en | las declaraciones | de | los testigos |
| | Proceso | | Actor | | Meta |

*Proceso material

La cláusula presenta a *las declaraciones* como actor del proceso *cambios* extendido hacia *los testigos*, en este caso el proceso material es parecido al anterior ya que el actor de la cláusula y las acciones que lleva a cabo siguen subordinadas a actores previos.

10. *Las denuncias de que se violaron los derechos humanos de la detenida*

| | | | | | |
|---------------|--------|-------------|----------------------|----|-------------|
| Las denuncias | de que | se violaron | los derechos humanos | de | la detenida |
| Actor | | Proceso | Meta | | Meta (1) |

*Proceso material

La lógica de la cláusula es consistente con el tipo de argumentación que ha venido enunciando el conductor, en este caso el actor *las denuncias* que lleva a cabo su proceso *se violaron* no es directamente responsable de aquel, sino que se encuentra en una relación discursiva de subordinación funcional, por lo que las metas *los derechos humanos* y *la detenida* responden también a esa lógica.

11. *han llegado hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación*

| | | | | | |
|-------|---------|-------|---|--|--|
| han | llegado | hasta | la Suprema Corte de Justicia de la Nación | | |
| Actor | Proceso | | Meta | | |

*Proceso material

En esta cláusula el actor es representado por *han* que refiere al actor de la cláusula previa, en tanto que *llegado* es el proceso que realiza y cuya meta es *la Suprema Corte de Justicia de la Nación*.

12. *que pasado mañana miércoles debe resolver el controvertido caso de Florence Cassez*

| | | | | | |
|-----|-------------------------|-------|----------|------------------|-------------------------|
| que | pasado mañana miércoles | debe | resolver | el controvertido | caso de Florence Cassez |
| | | Actor | Proceso | Meta | |

*Proceso material

En la última cláusula de esta sub-fase y del primer fragmento, el conductor alude al actor anterior mediante *debe*, haciendo que su proceso resolver se extienda a *el controvertido caso de Florence Cassez*, elementos que cumplen la función de meta de la cláusula.




b) *Recursos semióticos visuales*

Modo: posición de cámara, encuadre e iluminación

Participantes:

Conductor – Carlos Loret de Mola

Durante toda la enunciación del conductor en la fase 1, el empleo de recursos visuales es muy básico, la cámara no cambia de posición, el encuadre permanece estático y la iluminación tampoco varía. Sin embargo, y con base en las sub-fases establecidas en la caracterización de los recursos sonoros antes expuestos, indicaremos la posición de la cámara, el tipo de encuadre y la iluminación en cada una de las sub-fases:

| Escenario “Primero Noticias” | | |
|--|--|--|
| Fase I “Introducción” (00:00 – 02:46) | | |
| Sub-fase I (00:00 - 00:29) | Sub-fase II (00:30 – 02:03) | Sub-fase III (02:04 – 02:46) |
| “Coyuntura caso F.C.” | “Papel de los medios de comunicación en caso F.C.” | “Irregularidades del caso F.C.” |
|  |  |  |
| Posición de cámara: estacionaria Encuadre: <i>medium long shot</i> Iluminación: luz fría | Posición de cámara: estacionaria Encuadre: <i>medium long shot</i> Iluminación: luz fría | Posición de cámara: estacionaria Encuadre: <i>medium long shot</i> Iluminación: luz fría |

Las tres características que analizamos en esta fase son típicas del género televisivo del noticiero: la estaticidad de la cámara, el encuadre medio-largo y la iluminación son marcas distintivas de este tipo de textos que en conjunto cumplen una función que apela a una seriedad y objetividad en dos sentidos. Por un lado, a las cualidades inherentes de los contenidos e información mostrada, y por otro lado, al tratamiento mostrado por parte de los conductores quienes fungen como las figuras representativas de la televisora en cuestión y su estilo de producción, empero, el encuadre nos muestra el cuerpo del conductor desde un poco más abajo de su cintura y casi podemos verlo por completo. Este tipo de encuadres se diferencia de otro tipo de composición visual en un noticiero, donde por lo general vemos al conductor en un encuadre de tipo *medium close shot* como el que se muestra a continuación:



Transición entre sub-fases.- Como se puede observar en la tabla anterior, no existe algún tipo de cambio significativo visualmente hablando entre las sub-fases, no hay ningún elemento visual que dé pie a la siguiente sub-fase, no hay cambio de encuadre y la cámara permanece en su posición, por lo que la transición entre las temáticas enunciadas por el conductor son originadas a través de su verbalización. En este sentido es importante señalar que al no existir recursos semióticos visuales dinámicos o variantes que sugieran otras vías de interpretación, la mayor significancia temática y argumentativa en esta fase del corpus recae en los elementos sonoros del conductor, por lo que la significación se focaliza en la enunciación del participante.

c) Caracterización metafuncional del fragmento 1 “Introducción”

Los recursos visuales, tal como ya se estableció con anterioridad, no tienen el mayor peso significativo para la construcción del texto. Por lo menos en este fragmento, estos son mínimos; un encuadre *medium long shot* caracteriza toda esta sub-fase y las subsecuentes. La utilización de luz fría enmarca la iluminación del encuadre y la cámara no cambia de posición, por lo que nuestra caracterización metafuncional se abocará a los recursos sonoros al considerarlos en esta fase como el eje sobre el cual los procesos de significación se articulan.

En la primera sub-fase el conductor hace uso en su mayoría de procesos de tipo material (6). Esto le sirve para establecer el contexto del que surge el tema que se va a tratar en el segmento del noticiero como parte del flujo experiencial externo, donde eventos y hechos que acontecen en el mundo social, en México, son retomados por los medios de comunicación para su transmisión. *Despertado, motivó, involucró, se, generado, dirimir* son ejemplos de los procesos enunciados por el conductor. Estas unidades lingüísticas apelan a una impersonalidad (tercera persona del singular) representacional, en tanto que los actores que generan estos procesos son enunciados a través de *ha, el asunto, que, el caso, ha, sus*, también de carácter impersonal en tercera persona.

Los procesos relacionales (3) le sirven al conductor para establecer relaciones existenciales, ya sea de carácter identificativo o atributivo, entre entidades referentes al mundo social ya acontecido en México. *El arresto, quienes*, fungen como identificadores, mientras que *la ciudadana francesa Florence Cassez, la*, cumplen el rol del objeto al que se le identifica o atribuye el proceso en cuestión. En este sentido, *acusada, apoyan, quieren*, son predicaciones de tipo valorativo cuyo objeto es Florence Cassez.

En la sub-fase II nos encontramos con el mayor número de cláusulas enunciadas por el conductor, donde se presentan un total de 13 procesos materiales y 7 mentales, lo que la convierte en la sub-fase con mayor diversidad representacional en todo el corpus. Esto presenta una interesante relación entre distintos procesos que, conjugados, constituyen un conglomerado discursivo en función de la construcción social de la realidad que el conductor, el noticiero y la empresa buscan establecer. La primera parte de esta sub-fase alude a procesos de tipo material, lo cual, desde nuestra perspectiva, sugiere el establecimiento y la *documentación* de ciertos sucesos sociales externos a la vivencia del televidente, por lo que el noticiero actúa precisamente como mediador entre un mundo externo y la vida del perceptor del texto televisivo.

Durante los procesos materiales el conductor hace constante referencia a *un asunto, el caso F.C., su captura, un montaje, la autoridad fingió y simuló, e información* para establecer una serie de sucesos como externos, como ajenos al noticiero mismo, eventos del mundo social del cual *no tienen control ni previsión*. Esto se ve reforzado con los enunciados de tipo mental donde el conductor incluye y habla en nombre del noticiero que conduce y de la empresa televisiva que lo produce; *los que trabajamos en Noticieros Televisa y Primero Noticias, nos tocó transmitir, supimos*, son ejemplos de ello. Así mismo, el conductor pasa de enunciar en la primera persona del plural a verbalizar en primera persona del singular: *yo estaba viendo, mi pantalla, no me alertaron, yo no me di cuenta, creo que pude hacer descubierto el engaño, no lo hice y lo lamento*. Este tipo de enunciados cumple una función que parece buscar cierta empatía con el espectador ya que su “disculpa” es enunciada desde la figura del conductor mismo, no desde el noticiero o empresa, lo que permite abandonar las entidades abstractas que representan un 'noticiero' y una 'empresa televisiva' para hablar de forma personal con respecto a una acción de disculpa discursiva.

Un par de cláusulas son interesantes a este respecto. El conductor enuncia dos procesos que, aunque similares en cuanto a la acción que representan, son distintos en cuanto a la perspectiva y el posicionamiento desde el cual se establece el proceso: *yo estaba viendo y se estaba viendo*, dos cláusulas que bajo el contexto discursivo de nuestro corpus apuntalan una equiparación entre la figura del conductor y la figura del televidente porque buscan establecer al conductor como mero testigo –al igual que un televidente– de lo que acontece en la pantalla televisiva.

Otra forma de enunciar que nos parece interesante se presenta cuando el conductor busca minimizar el tiempo transcurrido entre la transmisión del operativo (9 de diciembre de 2005) y la “denuncia” que ejecutaron al “percatarse” de la legitimidad de dicho operativo (5 de febrero de 2006), *unas semanas después* menciona el conductor. En realidad se trata de un lapso de aproximadamente dos

meses entre la transmisión y la rectificación del noticiero. Dentro del sentido de esta cláusula el conductor –en nombre del noticiero– también se atribuye el título de ser *el primer medio de comunicación que documentó este montaje*. En este caso, *documentó* viene a reforzar la concepción que se tiene en general de los medios de comunicación, los cuales son percibidos como meros mediadores de la realidad social, un espacio que les es tan ajeno y distante como a los televidentes que consumen dicho noticiero.

Esta sub-fase sin duda muestra el mayor valor analítico para nuestra investigación debido a que encontramos cómo el noticiero, la empresa televisiva y el conductor que enuncia en su lugar, se posicionan, en primer lugar, como mediadores entre el mundo social que al parecer documentan y los perceptores de dichos textos mediáticos, y en segundo lugar, como testigos igual de indefensos que los televidentes ante los sucesos y eventos que configuran un espacio cultural construido/discursivizado por otros agentes sociales como son las instituciones estatales en este caso.

Por último la sub-fase III presenta el cierre argumental de la sub-fase anterior e introduce una nueva temática que se desarrollará por lo que queda del segmento. Aquí el conductor se refiere a las acciones implementadas por su equipo de trabajo para evitar ulteriores casos como el de F.C. *en Noticieros Televisa y Primero Noticias tomamos medidas y establecimos protocolos*. Así mismo vuelve a hacer alusión a la responsabilidad de la autoridad como figura encargada del operativo –*el montaje orquestado por la Agencia Federal de Investigaciones*– y a la incapacidad, en tanto testigos, del medio para percatarse de la naturaleza de dicho evento. En seguida el conductor comienza una serie de enunciados que buscan apelar a cierta representación compartida entre los miembros de la comunidad mexicana con respecto a la corrupción del Estado mexicano y de sus procesos judiciales y penales, *el montaje [...] no fue desde luego la única irregularidad, desde luego* viene a incrementar la valoración de dicha representación ya que funge como elemento sarcástico dentro de la cláusula. Dicha enunciación es seguida por una breve lista de irregularidades tanto al momento de la detención de F.C. como de su juicio penal, irregularidades cuya responsabilidad recae, para el conductor, en la autoridad mexicana: *no tuvo derecho a solicitar [...] el apoyo de su embajada, le negaron traductor, hubo cambios en las declaraciones, las denuncias de que se violaron los derechos humanos de la detenida*. Estas cláusulas muestran y sirven como puente temático entre las irregularidades en el caso de F.C. y en otros casos de extranjeros detenidos en México, argumento sobre el cual girará lo que resta del segmento en el noticiero y al que más peso se le da en términos cuantitativos.

Para concluir nuestra caracterización del primer fragmento analizado, consideramos relevante reiterar que si bien nuestro corpus tiene un contenido socialmente significativo en términos políticos, jurídicos y por supuesto mediáticos, acontecidos en nuestro país, no es nuestro objetivo analizar aquellos ni pronunciarnos con respecto a dicho fenómeno y las implicaciones que subyacen a él. Es nuestra tarea describir las características funcionales que se establecen a partir de los procesos representacionales y de significación discursivizados en dicho texto, así como el posicionamiento social que se atribuyen el noticiero, la empresa y el conductor a partir de tales procesos.

2.2.5 Análisis del fragmento 2 (“Reportaje ‘Florence Cassez’” / 02:47 – 07:51)

a) Recursos semióticos sonoros

Modo oralidad: temática

Transcripción de la voz *over* (Reportero Santos Mondragón) que sirve como hilo temático del reportaje:

Sin duda, es la extranjera en una prisión mexicana de quien más se ha hablado en los últimos años. La mañana del 9 de diciembre del 2005, elementos de la Agencia de Investigaciones de la PGR, realizaron un operativo en el “Rancho las Chinitas”, ubicado en el kilómetro 29 de la carretera federal México- Cuernavaca. Según la información oficial, liberaron a un niño de 8 años de edad y a su madre, ambos tenían 25 días privados de la libertad. También fue rescatado Ezequiel Elizalde plagiado el 4 de octubre de ese año. De acuerdo con la Agencia Federal de Investigaciones, Israel Vallarta y su novia Florence Cassez de nacionalidad francesa, fueron detenidos durante el operativo, la joven de 31 años aseguró que no tenía relación con los secuestros. Más de mil quinientas hojas contienen los procesos que siguió el juicio. Hay dictámenes periciales, testimoniales, versiones de testigos, pruebas y argumentos, en favor y en contra de la ciudadana francesa. Algunas víctimas que inculpan directamente a Florence Cassez modificaron o ampliaron su declaración. El 27 de abril de 2008, Florence Cassez fue hallada culpable de 4 secuestros, delincuencia organizada y posesión de armas de uso exclusivo del ejército, se le sentenció a 96 años de prisión. Casi un año después, el 3 de marzo de 2009, un tribunal colegiado redujo la sentencia a 60 años de prisión, se le responsabilizó de 3 y no 4 secuestros. La ciudadana francesa recurrió a 3 instancias judiciales argumentando su inocencia, en todas se le confirmó la sentencia. El 7 de mayo de 2009 fue detenido David Orozco Hernández, presunto secuestrador. En un video proporcionado por la Secretaría de Seguridad Pública Federal, aseguró que Florence Cassez sí pertenecía a la banda. El proceso judicial en contra de Cassez originó pronunciamientos al más alto nivel, el gobierno de Francia se dijo respetuoso de la ley mexicana pero señaló que era su deber apoyar a sus ciudadanos. Se creó una comisión bi-nacional para analizar la posibilidad de que Florence Cassez fuera enviada a Francia para cumplir con su sentencia. El argumento eran las convenciones internacionales suscritas por ambos países. El 22 de junio de 2009, el gobierno de México concluyó que no existían las condiciones para que la pena impuesta por los tribunales mexicanos se cumpliera de manera íntegra en Francia, negó el traslado de la ciudadana francesa. El 22 de septiembre de 2010, a través de su familia y abogados, Florence Cassez publicó un libro titulado “La sombra

de mi vida”, en su contenido aseguró que se orquestó lo que llamó un montaje para involucrarla con los secuestros. La defensa ha sostenido que se violaron las garantías individuales de su cliente, aseguran que las autoridades no notificaron de inmediato al Consulado de Francia en México sobre la situación jurídica de Florence Cassez, también argumentan que 2 de los testigos primero dijeron no conocer a la francesa y después cambiaron su versión inculpándola. El 9 de marzo de 2011, la Suprema Corte de Justicia de la Nación dio entrada al recurso que presentó la ciudadana francesa en el que solicitó se revisara la sentencia de 60 años de prisión. Un año después, el pasado 21 de marzo de 2012, la Primera Sala de la Suprema Corte no aprobó el proyecto de sentencia elaborado por el Ministro Arturo Saldívar que proponía ordenar la absoluta e inmediata libertad de Cassez. Ante la falta de consenso, se decidió que el caso se turnara a la Ministra Olga Sánchez Cordero para que elabore un nuevo proyecto de sentencia con una propuesta de resolución diferente.

Temática.- En la enunciación que guía auditivamente el reportaje podemos identificar 6 sub-fases temáticas.

I (02:54 – 03:40)

Sin duda, es la extranjera en una prisión mexicana de quien más se ha hablado en los últimos años. La mañana del 9 de diciembre del 2005, elementos de la Agencia de Investigaciones de la PGR, realizaron un operativo en el “Rancho las Chinitas”, ubicado en el kilómetro 29 de la carretera federal México- Cuernavaca. Según la información oficial, liberaron a un niño de 8 años de edad y a su madre, ambos tenían 25 días privados de la libertad. También fue rescatado Ezequiel Elizalde plagiado el 4 de octubre de ese año. De acuerdo con la Agencia Federal de Investigaciones, Israel Vallarta y su novia Florence Cassez de nacionalidad francesa, fueron detenidos durante el operativo, la joven de 31 años aseguró que no tenía relación con los secuestros.

II (03:44 – 04:04)

Más de mil quinientas hojas contienen los procesos que siguió el juicio. Hay dictámenes periciales, testimoniales, versiones de testigos, pruebas y argumentos, en favor y en contra de la ciudadana francesa. Algunas víctimas que inculpan directamente a Florence Cassez modificaron o ampliaron su declaración.

III (04:22 – 05:10)

El 27 de abril de 2008, Florence Cassez fue hallada culpable de 4 secuestros, delincuencia organizada y posesión de armas de uso exclusivo del ejército, se le sentenció a 96 años de prisión. Casi un año después, el 3 de marzo de 2009, un tribunal colegiado redujo la sentencia a 60 años de prisión, se le responsabilizó de 3 y no 4 secuestros. La ciudadana francesa recurrió a 3 instancias judiciales argumentando su inocencia, en todas se le confirmó la sentencia. El 7 de mayo de 2009 fue detenido David Orozco Hernández, presunto secuestrador. En un video proporcionado por la Secretaría de Seguridad Pública Federal, aseguró que Florence Cassez sí pertenecía a la banda.

IV (05:22 – 06:01)

El proceso judicial en contra de Cassez originó pronunciamientos al más alto nivel, el gobierno de Francia se dijo respetuoso de la ley mexicana pero señaló que era su deber apoyar a sus ciudadanos. Se creó una comisión bi-nacional para analizar la posibilidad de que Florence Cassez fuera enviada a Francia para cumplir con su sentencia. El argumento eran las convenciones internacionales suscritas por ambos países. El 22 de junio de 2009, el gobierno de México concluyó que no existían las condiciones para que la pena impuesta por los tribunales mexicanos se cumpliera de manera íntegra en Francia, negó el traslado de la ciudadana francesa.

V (06:02 – 07:03)

El 22 de septiembre de 2010, a través de su familia y abogados, Florence Cassez publicó un libro titulado “La sombra de mi vida”, en su contenido aseguró que se orquestó lo que llamó un montaje para involucrarla con los secuestros. La defensa ha sostenido que se violaron las garantías individuales de su cliente, aseguran que las autoridades no notificaron de inmediato al Consulado de Francia en México sobre la situación jurídica de Florence Cassez, también argumentan que 2 de los testigos primero dijeron no conocer a la francesa y después cambiaron su versión inculpándola.

VI (07:05 – 07:49)

El 9 de marzo de 2011, la Suprema Corte de Justicia de la Nación dio entrada al recurso que presentó la ciudadana francesa en el que solicitó se revisara la sentencia de 60 años de prisión. Un año después, el pasado 21 de marzo de 2012, la Primera Sala de la Suprema Corte no aprobó el proyecto de sentencia elaborado por el Ministro Arturo Saldivar que proponía ordenar la absoluta e inmediata libertad de Cassez. Ante la falta de consenso, se decidió que el caso se turnara a la Ministra Olga Sánchez Cordero para que elabore un nuevo proyecto de sentencia con una propuesta de resolución diferente.


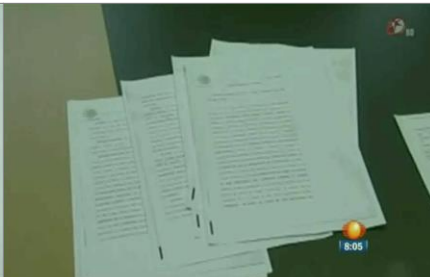




La siguiente tabla muestra las temáticas enunciadas durante la verbalización del reportero:

| Escenario “Primero Noticias” | | | | | |
|---|-------------------------------------|----------------------------------|--|--|--|
| Fase 2 “Reportaje 'Florence Cassez’” (02:47 – 07:51) | | | | | |
| Sub-fase I (02:54 – 03:40) | Sub-fase II (03:44 – 04:04) | Sub-fase III (04:22 – 05:10) | Sub-fase IV (05:22 – 06:01) | Sub-fase V (06:02 – 07:03) | Sub-fase VI (07:05 – 07:49) |
| “Contexto acerca del operativo de captura de F.C.” | “Constitución del caso contra F.C.” | “Resolución y sentencia de F.C.” | “Posicionamiento diplomático entre México y Francia con respecto a F.C.” | “Irregularidades en el proceso judicial de F.C.” | “Apelación de la resolución por parte de la defensa de F.C.” |

Como se observa, los enunciados del reportero ya no hacen referencia alguna al tema del papel de los medios de comunicación en el caso F.C. Las temáticas en este reportaje se orientan hacia las irregularidades que presentaron el arresto y el juicio de Florence Cassez, dejando entrever la ambivalencia de las pruebas y los testimonios presentados como evidencia utilizada para la resolución

y sentencia de la ciudadana francesa.

Si bien al inicio de nuestro análisis se mencionó que no se haría una descripción de los recursos semióticos visuales del reportaje, así como de la transición entre fases y sub-fases, a continuación presentaremos una breve ejemplificación de esos recursos, con el fin de mostrar algunas de las imágenes utilizadas en paralelo a las verbalizaciones temáticas del reportero:

| Escenario “Primero Noticias” | | |
|--|---|--|
| Fase 2 “Reportaje 'Florence Cassez’” (02:47 – 07:51) | | |
| Sub-fase I (02:54 – 03:40) | Sub-fase II (03:44 – 04:04) | Sub-fase III (04:22 – 05:10) |
| “Contexto acerca del operativo de captura de F.C.” | “Constitución del caso contra F.C.” | “Resolución y sentencia de F.C.” |
|  |  |  |
|  |  |  |

Escenario “Primero Noticias”

Fase 2 “Reportaje 'Florence Cassez'” (02:47 – 07:51)

Sub-fase IV (05:22 – 06:01)

Sub-fase V (06:02 – 07:03)

Sub-fase VI (07:05 – 07:49)

“Posicionamiento diplomático entre México y Francia con respecto a F.C.”

“Irregularidades en el proceso judicial de F.C.”

“Apelación de la resolución por parte de la defensa de F.C.”



2.2.6 Análisis del fragmento 3 (“Puente temático” / 07:52 – 08:45)

a) Recursos semióticos sonoros

Modo oralidad: temática, cláusulas y procesos

Participantes:

Conductor – Carlos Loret de Mola

Reportero – José Santos Mondragón

Conductor: Este el de Florence Cassez no es el único, hay otros casos de ciudadanos extranjeros detenidos en México en medio de irregularidades, y así como nos ocupamos de los mexicanos procesados justa o injustamente en el extranjero, vale la pena hacer lo mismo con los extranjeros que pasan por las mismas en nuestro país, para no ser “farol de la calle y oscuridad en la casa”. Santos Mondragón cómo te va.

Reportero: Así es Carlos.

Conductor: Buenos días.

Reportero: Bueno pues no es el único caso de Florence Cassez, documentamos el caso de un salvadoreño que lleva 10 meses detenido en la estación migratoria de Iztapalapa, y este joven huyó del Salvador porque lo han intentado asesinar 2 veces “La mara”, vino a pedir refugio aquí, se le detuvo y lleva 10 meses. Y también otro caso documentado que ocurrió hace unos días, fue la liberación de un ex-marine de los Estados Unidos que intentó introducir un arma Carlos, un arma de fuego, una escopeta de caza, la registró y como no se prestó a actos de corrupción fue detenido 4 meses, vamos a ver.

Temática.- En este fragmento del corpus es posible identificar 3 sub-fases temáticas:

I (07:52 – 08:09)

Conductor: Este el de Florence Cassez no es el único, hay otros casos de ciudadanos extranjeros detenidos en México en medio de irregularidades, y así como nos ocupamos de los mexicanos procesados justa o injustamente en el extranjero, vale la pena hacer lo mismo con los extranjeros que pasan por las mismas en nuestro país, para no ser “farol de la calle y oscuridad en la casa”.

II (08:10 – 08:14)

Conductor: Santos Mondragón cómo te va.

Reportero: Así es Carlos.

Conductor: Buenos días.

Reportero: Bueno pues no es el único caso de Florence Cassez (...)

III (08:15 – 08:45)

Reportero: (...) documentamos el caso de un salvadoreño que lleva 10 meses detenido en la estación migratoria de Iztapalapa, y este joven huyó del Salvador porque lo han intentado asesinar 2 veces “La mara”, vino a pedir refugio aquí, se le detuvo y lleva 10 meses. Y también otro caso documentado que ocurrió hace unos días, fue la liberación de un ex-marine de los Estados Unidos que intentó introducir un arma Carlos, un arma de fuego, una escopeta de caza, la registró y como no se prestó a actos de corrupción fue detenido 4 meses, vamos a ver.

En su primera intervención el conductor establece un puente temático entre el reportaje sobre F.C. que acaba de finalizar y la línea temática con la que la fase 1 concluyó (“Irregularidades del caso F.C.”) con la nueva temática “Irregularidades en casos de extranjeros detenidos en México” que representa la primera sub-fase de este fragmento. Enseguida el conductor introduce al reportero, quien fue el encargado de prestar su voz para el reportaje previo y ahora nos introduce dos casos de extranjeros detenidos en México.

| Escenario “Primero Noticias” | | |
|--|-----------------------------|---|
| Fase 3 “Puente temático” (07:52 – 08:45) | | |
| Sub-fase I (07:52 – 08:09) | Sub-fase II (08:10 – 08:14) | Sub-fase III (08:15 – 08:45) |
| “Recapitulación de reportaje F.C.” | “Presentación de reportero” | “Irregularidades en casos de extranjeros detenidos en México” |

Identificación de cláusulas y procesos.-

- *Sub-fase I “Recapitulación de reportaje F.C.”*

En la sub-fase I del puente temático se pudieron identificar cinco cláusulas, de las cuales tres son de carácter material y dos de tipo relacional.

1. *Este el de Florence Cassez no es el único*

| | | | | | |
|------|-------|-----------------|----|---|----------|
| Este | el de | Florence Cassez | no | es | el único |
| | | Identificado | | Proceso: intensivo / identificativo | |

*Proceso relacional – Identificador ausente

Aunque esta cláusula apunta a un tipo de proceso relacional *es*, no es posible identificar por sí misma al participante que actúa como identificador del proceso, en tanto que el identificado es representado claramente en *Florence Cassez*. El identificador solo puede ser establecido discursivamente y atribuírsele al *conductor* del noticiero, quien es la figura que lleva a cabo el proceso de identificación.

2. *hay otros casos de ciudadanos extranjeros detenidos en México en medio de irregularidades*

| | | | | | | | | |
|-----|-------------|----|------------------------|-----------|-----------|----------|----|-----------------|
| hay | otros casos | de | ciudadanos extranjeros | detenidos | en México | en medio | de | irregularidades |
| | Actor | | Meta | Proceso | | | | Meta (1) |

*Proceso material

En esta cláusula el conductor retoma la temática trazada ya en el reportaje de Florence Cassez que antecede a este fragmento, *ciudadanos extranjeros e irregularidades* fungen como la meta de esta cláusula pero también como la temática en que se reorientará la argumentación del conductor, estos participantes son las extensiones del proceso *detenidos* llevado a cabo por el actor *otros casos*.

3. *y así como nos ocupamos de los mexicanos procesados justa o injustamente en el extranjero*

| | | | | | | | | | | |
|---|----------|-------|----------|----|--------------------------|-------|---|--------------|----|---------------|
| y | así como | nos | ocupamos | de | los mexicanos procesados | justa | o | injustamente | en | el extranjero |
| | | Actor | Proceso | | Meta | | | | | |

*Proceso material

En esta cláusula el conductor vuelve a recurrir al pronombre *nos* para referir a su noticiero y empresa como actores del proceso *ocupamos* cuya meta *los mexicanos procesados* alude y sirve como puente temático entre fenómenos sociales locales con internacionales.

4. *vale la pena hacer lo mismo con los extranjeros que pasan por las mismas en nuestro país*

| | | | | | | | | | | | |
|------|---------|-------|----------|-----|-----------------|-----|---------|-----|------------|----|--------------|
| vale | la pena | hacer | lo mismo | con | los extranjeros | que | pasan | por | las mismas | en | nuestro país |
| | | | | | Actor | | Proceso | | | | Meta |

*Proceso material

El proceso material representado en esta cláusula refiere a *los extranjeros* como el actor del proceso *pasan* que a su vez se extiende a *nuestro país* como su meta; sin embargo, considerando las cláusulas previas, es posible establecer que el actor de esta cláusula está subordinado discursivamente a actores anteriores, en este caso el conductor mantiene la enunciación principal.

5. *para no ser “farol de la calle y oscuridad en la casa”*

| | | |
|------|-------------------------------------|--|
| para | no ser | farol de la calle y oscuridad en la casa |
| | Proceso: intensivo / identificativo | |

*Proceso relacional – Identificador e identificado ausentes

La última cláusula de esta sub-fase hace referencia a un refrán popular para cerrar la participación del conductor y dar pie a la introducción del reportero y otro par de reportajes. Esta cláusula alude a un proceso relacional *no ser*, sin embargo, tanto el identificador como el identificado no son ubicables en la cláusula en sí misma, sino que es a través de la recapitulación discursiva que podemos atribuir estas funciones al conductor, noticiero y empresa televisiva.

- *Sub-fase II “Presentación de reportero”*

En esta sub-fase se ha omitido el proceso de saludo y de introducción del reportero con el conductor y solo se ha elaborado una descripción de la cláusula pertinente para el análisis.

1. *Bueno pues no es el único caso de Florence Cassez*

| | | | | | |
|-------|------|------------------------------------|---------------|----|-----------------|
| Bueno | pues | no es | el único caso | de | Florence Cassez |
| | | Proceso intensivo / identificativo | Identificador | | Identificado |

*Proceso relacional

Aquí el reportero retoma la temática antes establecida –irregularidades de casos– con respecto al operativo y juicio de F.C. y permite entablar un puente entre ese caso y otros dos. En este caso, aunque la función de identificador es cumplida por *el único caso*, este es un actor subordinado al posicionamiento del reportero, conductor, noticiero y empresa, dado que son estas figuras quienes establecen el proceso relacional entre el tema de irregularidades, *Florence Cassez*, y los otros casos.

- *Sub-fase III “Irregularidades en casos de extranjeros detenidos en México”*

En la última sub-fase del fragmento encontramos un total de 10 cláusulas, de las cuales todas representan procesos de naturaleza material.

1. *documentamos el caso de un salvadoreño*

| | | | |
|-----------------|---------|----|----------------|
| documentamos | el caso | de | un salvadoreño |
| Actor / Proceso | | | Meta |

*Proceso material

La cláusula presenta un fenómeno que a estas alturas del análisis viene a ser un patrón en algunos de los procesos materiales de los enunciados, el actor y proceso son funciones representadas por un mismo elemento, en este caso *documentamos* cuya meta es *un salvadoreño*.

2. *que lleva 10 meses detenido en la estación migratoria de Iztapalapa*

| | | | | | |
|-----|-------|----------|----------|----|--------------------------------------|
| que | lleva | 10 meses | detenido | en | la estación migratoria de Iztapalapa |
| | Actor | | Proceso | | Meta |

*Proceso material

Siguiendo el sentido de la cláusula anterior, donde un salvadoreño era la meta del proceso, en este caso ese elemento pasa a ser el actor mediante *lleva*, aunque la subordinación discursiva al reportero, el noticiero y la empresa se mantiene. Son estos participantes los que llevan a cabo la atribución de *detenido* al salvadoreño en la meta *la estación migratoria de Iztapalapa*.

3. *y este joven huyó del Salvador*

| | | | | |
|---|------------|---------|-----|----------|
| y | este joven | huyó | del | Salvador |
| | Actor | Proceso | | Meta |

*Proceso material

En este caso el proceso material es mucho más nítido, se representa la función de actor con *este joven*, en tanto que su proceso *huyó* tiene como *del Salvador*.

4. *porque lo han intentado asesinar 2 veces “La mara”*

| | | | | | |
|--------|------|-----|--------------------|---------|---------|
| porque | lo | han | intentado asesinar | 2 veces | La mara |
| | Meta | | Proceso | | Actor |

*Proceso material

También el proceso de esta cláusula es relativamente claro, el actor *La mara* lleva a cabo un proceso *intentado asesinar* que se extiende o tiene por objetivo incluir al participante salvadoreño a través del pronombre *lo*.

5. *vino a pedir refugio aquí*

| | | | |
|-------|---|---------|--------------|
| vino | a | pedir | refugio aquí |
| Actor | | Proceso | Meta |

*Proceso material

Continuando con la argumentación acerca del reportaje sobre el salvadoreño, el reportero establece como actor de esta cláusula *vino*, mientras que *pedir* es su proceso cuya meta es claramente *refugio aquí*.

6. *se le detuvo y lleva 10 meses*

| | | | | | |
|----|-------|---------|---|-------|----------|
| se | le | detuvo | y | lleva | 10 meses |
| | Actor | Proceso | | | Meta |

*Proceso material

El pronombre *le* funge como actor ya que hace referencia al salvadoreño, su proceso viene representado por *detuvo* y como meta establece *10 meses*.

7. *Y también otro caso documentado que ocurrió hace unos días*

| | | | | | | | |
|---|---------|-----------|-------------|-----|---------|------|-----------|
| Y | también | otro caso | documentado | que | ocurrió | hace | unos días |
| | | Actor | Proceso | | Meta | | |

*Proceso material

En esta cláusula el reportero introduce el segundo reportaje acerca de las irregularidades en casos de extranjeros detenidos en México. Por lo tanto *otro caso* adquiere la función de actor, cuyo proceso es representado por el elemento *documentado* y su meta a la cual se extiende el proceso es enunciada por *ocurrió hace unos días*.

8. *fue la liberación de un ex-marine de los Estados Unidos*

| | | | | | |
|-----|---------------|----|--------------|----|--------------------|
| fue | la liberación | de | un ex-marine | de | los Estados Unidos |
| | Proceso | | Actor | | Meta |

*Proceso material

La cláusula representa un proceso material a través de la articulación entre el actor *un ex-marine*, un proceso *la liberación* y *los Estados Unidos* que cumple la función de meta discursiva.

9. *que intentó introducir un arma Carlos, un arma de fuego, una escopeta de caza*

| | | | | | | |
|-----|---------|------------|---------|--------|------------------|----------------------|
| que | intentó | introducir | un arma | Carlos | un arma de fuego | una escopeta de caza |
| | Actor | Proceso | Meta | | | |

*Proceso material

Con *intentó* el reportero sigue estableciendo como actor de las cláusulas al ex-marine, mientras que *introducir* funge como su proceso y *un arma* representa su meta.

10. *la registró y como no se prestó a actos de corrupción fue detenido 4 meses, vamos a ver*

| | | | | | | | | | | | | |
|----|----------|---|------|-------|--------|---------|----|------------|-----|----------|---------|-------------|
| la | registró | y | como | no se | prestó | a actos | de | corrupción | fue | detenido | 4 meses | vamos a ver |
| | Proceso | | | | Actor | | | | | Meta | | |

*Proceso material

La última cláusula de la sub-fase y del fragmento total mantiene la misma lógica discursiva, es decir, el reportero representa al actor del proceso a través de *prestó*, en tanto que *registró* cumple el rol de proceso, cuya meta es enunciada en *detenido*.




b) *Recursos semióticos visuales*

Modo: posición de cámara, encuadre e iluminación

Participantes:



Conductor – Carlos Loret de Mola

Reportero – José Santos Mondragón

| Escenario “Primero Noticias” | | |
|---|--|---|
| Fase 3 “Puente temático” (07:52 – 08:45) | | |
| Sub-fase I (07:52 – 08:09) | Sub-fase II (08:10 – 08:14) | Sub-fase III (08:15 – 08:45) |
| “Recapitulación de reportaje F.C.” | “Presentación de reportero” | “Irregularidades en casos de extranjeros detenidos en México” |
|  |  |  |
| Posición de cámara: estacionaria Encuadre: <i>medium close shot</i> Iluminación: luz fría | Posición de cámara: estacionaria Encuadre: <i>medium long shot</i> Iluminación: luz fría | Posición de cámara: estacionaria Encuadre: <i>medium close shot</i> Iluminación: luz fría |

Siguiendo la lógica visual de la fase 1, este fragmento presenta en su mayoría los mismos elementos de composición visual: la cámara no modifica su posición y la iluminación tampoco varía al mantenerse un tipo de luz fría, sin embargo, el encuadre sí sufre un cambio. En esta ocasión podemos observar un encuadre *medium close shot* en la primera y tercera sub-fases, en tanto que en la segunda sub-fase se utiliza un encuadre *medium long shot*. El primer tipo de encuadre utilizado es el más característico dentro de un noticiero. Con él se presenta la figura del conductor desde la cintura hacia la cabeza, mientras que el segundo cuadro se usa para introducir a otro participante en –este caso al reportero– en el campo visual de la cámara.

Como su nombre lo indica, el *medium close shot* establece una relación de perspectiva mucho más cercana a los participantes, quienes se encuentran sentados. Con esta composición se pueden percibir con mayor claridad gestos faciales, así como la dirección de la mirada. Esto sugiere una modificación no solo visual sino de proximidad con respecto al perceptor del texto; esto se puede hacer más claro si contraponemos este encuadre con el tipo de cuadro utilizado en la fase 1:

| Fase 1 “Introducción” | Fase 3 “Puente temático” |
|---|--|
|  |  |
| Encuadre: <i>medium long shot</i> | Encuadre: <i>medium close shot</i> |

El cambio es evidente. Mientras en la fase introductoria del segmento el encuadre sugiere una mayor distancia con respecto al perceptor del texto, en la fase de Puente temático la perspectiva se aproxima y la figura del conductor ocupa un mayor espacio en la composición visual. Esto apunta a un incremento en el grado de involucramiento perceptual del televidente, concerniente tanto a la temática como a los procesos representacionales enunciados por el participante, siempre en una co-relación de significancia con los recursos semióticos cinéticos. Esta descripción también se extiende a la sub-fase III.

Transición entre sub-fases.- Aquí podemos observar un mayor peso en la transición entre sub-fases mediante los recursos visuales. Al terminar el reportaje de F.C. se nos muestra al conductor en un tipo de encuadre distinto del que se mostró al finalizar la fase 1. En este cambio el conductor recapitula el tema de irregularidades en el caso de F.C. y lo conjuga con la introducción del reportero Santos Mondragón, que a su vez ahondará en el tema de las irregularidades en casos de extranjeros detenidos en México.

Así mismo, la transición entre las sub-fases I y II de este fragmento muestra un cambio en el encuadre que permite percibir la figura del reportero. El cuadro se abre y es posible ver a los dos participantes en el mismo espacio. En seguida el reportero toma la enunciación principal del fragmento y describe en términos generales el tema que abordan los dos reportajes que a continuación se mostrarán. En este caso, como en la primera sub-fase, el encuadre se cierra y nos permite percibir con mayor grado de detalle la gestualidad y mirada del reportero. En esta fase se observa que cuando uno de los participantes toma el turno enunciativo la cámara se fija en su persona, por lo que el encuadre intermedio solo sirve para presentar visualmente al reportero.

c) Caracterización metafuncional del Fragmento 3 “Puente temático”

En la primera sub-fase el conductor elabora una breve valoración sobre el reportaje recién concluido de F.C. y tiende un puente temático entre las irregularidades de ese caso con otros dos que a continuación se presentarán en formato de reportaje. Para ello el conductor enuncia tres procesos materiales y dos relacionales, con el fin de establecer la documentación que el noticiero lleva a cabo de los sucesos del mundo social –México– en el cual emergen. Mediante *otros casos, ciudadanos extranjeros, nos ocupamos, los extranjeros pasan por las mismas en nuestro país*, el conductor reorienta discursivamente la argumentación y temática de los fragmentos previos, en tanto que durante la enunciación de los procesos relacionales el conductor omite hacer referencia al identificador. Es decir, la figura que realiza la identificación de un proceso sobre otra entidad, *este el de Florence Cassez no es el único, para no ser “farol de la calle y oscuridad de la casa”*, mientras que sí enuncia a la entidad identificada bajo el proceso. En este caso *Florence Cassez y ciudadanos extranjeros* fungen como objeto de fenómenos como *irregularidades* u *otros casos*, lo que ayuda a anclar los procesos materiales y relacionales. Pese a la ausencia de figuras identificadoras o actorales es posible determinar que, bajo el contexto del discurso, estas figuras son atribuibles al conductor del noticiero, como ya se describió en el análisis individual de las cláusulas. En esta sub-fase el encuadre está posicionado en el conductor, con una composición visual más próxima a su figura mediante el uso de un *medium close shot*, el cual nos acerca no solo a su corporalidad, sino a su verbalización y argumentación.

En la sub-fase II el reportero toma el turno discursivo del fragmento. Así mismo, el encuadre lo enfoca a él bajo el mismo encuadre que al conductor, un *medium close shot* que nos aproxima a su discursivización y gestualidad. Para comenzar reitera de manera casi exacta una de las frases anteriores del conductor: *no es el único caso de F.C.* En esta cláusula el reportero refuerza la argumentación concerniente a que las irregularidades que presentó el juicio de F.C. no son el único ejemplo en casos de extranjeros detenidos en México, sino que, tal y como afirmó el conductor en el fragmento 1, *desde luego* hay distintos casos como el de F.C.

Por último la sub-fase III mantiene el mismo encuadre visual: el turno discursivo sigue a cargo del reportero, quien introduce la temática sobre la que versarán los reportajes que a continuación se mostrarán. En este caso se ubicaron diez cláusulas, las cuales corresponden en su totalidad a procesos de tipo material, por lo que se da una preponderancia hacia la representación lingüística de eventos y sucesos del mundo social. Aquí, el reportero parte de un elemento al que ya el conductor, en el primer fragmento analizado hace mención; *documentamos*. Dicho proceso viene a determinar los subsecuentes enunciados, cláusulas y procesos que le siguen y que refieren al 'reportaje del salvadoreño': *el caso, lleva detenido, este joven, lo han intentado asesinar, vino a pedir refugio aquí, y se le detuvo*. Para

introducir el siguiente reportaje –*marine* estadounidense–, Santos Mondragón vuelve a utilizar el proceso *documentamos* para referirse a este, y *también otro caso documentado*. En este caso dicho proceso vuelve a cumplir la función de eje argumentativo sobre las ulteriores cláusulas de esta sub-fase: *ocurrió, la liberación, intentó introducir, registró y detenido*. Son parte de procesos subordinados discursivamente al proceso de documentar que, como vimos en la caracterización metafuncional del fragmento 1, corresponden a las funciones sociales comúnmente atribuidas a los medios de comunicación.

Es importante señalar que la introducción de los reportajes cumple una función no solo con respecto a estos, sino con respecto a los fragmentos anteriores. Es necesario recordar que se trata de un segmento en el noticiero, es decir, un todo discursivo, por lo que la interacción entre los distintos fragmentos que constituyen al segmento lleva a cabo una función de resemiotización sobre las verbalizaciones previas, así como sus temáticas y argumentaciones. En este caso la introducción de los reportajes puede ser vista como una re-configuración de lo dicho y visto previamente. Así, el papel de los medios de comunicación, su responsabilidad y la disculpa ofrecida por el conductor son elementos que parecen diluirse a la luz del nuevo tema: las irregularidades en casos de extranjeros detenidos en México.

2.2.7 Análisis del fragmento 6 (“Conclusión” / 14:31 – 14:53)

a) Recursos semióticos sonoros

Modo oralidad: temática, cláusulas y procesos

Participantes:

Conductor – Carlos Loret de Mola

Reportero – José Santos Mondragón

Reportero: Bien estos son solo 2 ejemplos de presuntas irregularidades, obvias, más que obvias en casos de extranjeros que han estado en países...y muchos de estos casos son sobre todo centroamericanos Carlos, que buscando llegar a Estados Unidos o buscando residir legalmente encuentran una serie de atrocidades con las leyes.

Conductor: Pasado mañana seguimos con esto.

Reportero: Por supuesto.

Conductor: Muchísimas gracias Santos Mondragón, no se vaya después de la pausa...

Temática.-

I (14:31 – 14:49)

Reportero: Bien estos son solo 2 ejemplos de presuntas irregularidades, obvias, más que obvias en casos de extranjeros que han estado en países...y muchos de estos casos son sobre todo centroamericanos Carlos, que buscando llegar a Estados Unidos o buscando residir legalmente encuentran una serie de atrocidades con las leyes.

II (14:50 – 14:52)

Conductor: Pasado mañana seguimos con esto.

Reportero: Por supuesto.

III (14:53)

Conductor: Muchísimas gracias Santos Mondragón, no se vaya después de la pausa...

Este fragmento presenta las conclusiones discursivas del reportero con respecto a los dos reportajes previamente presentados, enuncia una valoración acerca de la temática a la que se reorientó el segmento del noticiero –irregularidades en casos de extranjeros detenidos en México–, mientras que el conductor despide la participación del reportero y manda a un corte comercial para terminar el segmento en el noticiero.

| Escenario “Primero Noticias” | | |
|-------------------------------------|---------------------------------|-----------------------|
| Fase 6 “Conclusión” (14:31 – 14:53) | | |
| Sub-fase I (14:31 – 14:49) | Sub-fase II (14:50 – 14:52) | Sub-fase III (14:53) |
| “Valoración de reportajes” | “Despedida entre participantes” | “Cierre del segmento” |

Identificación de cláusulas y procesos.-

- *Sub-fase I “Valoración de reportajes”*

En el cierre del segmento identificamos seis cláusulas, de las cuales encontramos dos de carácter relacional y cuatro de orden material.

1. Bien estos son solo 2 ejemplos de presuntas irregularidades, obvias, más que obvias

| | | | | | | | |
|------|------------------------------------|------|------------|----|-----------|-----------------|------------------------|
| Bien | estos son | solo | 2 ejemplos | de | presuntas | irregularidades | obvias, más que obvias |
| | Proceso intensivo / identificativo | | | | | Identificado | |

*Proceso relacional – Identificador ausente

El reportero establece un proceso relacional mediante *estos son*, y aunque no se presenta un identificador claro, se infiere que es el reportero quien discursivamente cumple con dicha función, mientras que el participante con el rol de identificado es atribuido a *irregularidades*.

2. *en casos de extranjeros que han estado en países*

| | | | | | |
|----|-------|----|-------------|-----|----------------------|
| en | casos | de | extranjeros | que | han estado en países |
| | Actor | | Meta | | Proceso |

*Proceso material

El reportero continúa con la lógica de la cláusula anterior, enuncia al actor *casos* del proceso *han estado*, y extiende el proceso hacia la figura *extranjeros*.

3. *y muchos de estos casos son sobre todo centroamericanos Carlos*

| | | | | | | | |
|---|--------|----|-------------|------------------------------------|------------|------------------|--------|
| y | muchos | de | estos casos | son | sobre todo | centroamericanos | Carlos |
| | | | | Proceso intensivo / identificativo | | Identificado | |

*Proceso relacional – Identificador ausente

Aquí el reportero establece otra relación que continúa con la dinámica del discurso hasta ahora enunciado: *son* funge como el proceso de carácter intensivo e identifica como objeto de este proceso a *centroamericanos*, en la cláusula tampoco se presenta un identificador del proceso, se asume que es el reportero quien cumple tal función como en cláusulas anteriores.

4. *que buscando llegar a Estados Unidos o buscando residir legalmente*

| | | | |
|-----|----------|----------|----------------|
| que | buscando | llegar a | Estados Unidos |
| | Actor | Proceso | Meta |

*Proceso material

El actor de la cláusula *buscando* refiere en este caso a los extranjeros, participantes de cláusulas previas, en tanto que *llegar a* cumple la función del proceso realizado por este actor cuya meta es claramente *Estados Unidos*.

5. *o buscando residir legalmente*

| | | | |
|---|----------|---------|------------|
| o | buscando | residir | legalmente |
| | Actor | Proceso | Meta |

*Proceso material

En esta cláusula el reportero repite la figura *buscando* y ésta cumple el rol de actor como en la cláusula previa, ahora pasando a *residir* que funge como proceso y su meta *legalmente*.

6. *encuentran una serie de atrocidades con las leyes*

| | | | | | |
|------------|-----------|----|-------------|-----|-----------|
| encuentran | una serie | de | atrocidades | con | las leyes |
| Actor | | | Proceso | | Meta |

*Proceso material

Aquí el reportero mantiene como figura actoral a los participantes anteriores mediante *encuentran*, y aunque podemos identificar como proceso a *atrocidades*, este es subordinado a otras entidades, en este caso las autoridades mexicanas involucradas, mientras que *las leyes* sí puede ser identificado como la meta del proceso.

- *Sub-fase II “Despedida entre participantes”*

En esta sub-fase omitimos el análisis de cláusulas al tratarse de la despedida entre los participantes del segmento y esta no representa un proceso pertinente para nuestros propósitos.

- *Sub-fase III “Cierre del segmento”*

La siguiente es la última cláusula del segmento a analizar, representa un proceso de tipo material.

1. *Muchísimas gracias Santos Mondragón, no se vaya después de la pausa...*

| | | | | | |
|--------------------|------------------|------------|---------|-------|-------|
| Muchísimas gracias | Santos Mondragón | no se vaya | después | de la | pausa |
| | | Meta | Proceso | | |

*Proceso material

En la cláusula es posible apreciar un proceso *después* y una meta *no se vaya* que refiere al espectador del noticiero, empero, el actor del proceso al estar ausente se representa como implícito discursivamente, siendo el conductor el participante que cumple con tal función.




b) Recursos semióticos visuales

Modo: posición de cámara, encuadre e iluminación

Participantes:

Conductor – Carlos Loret de Mola

Reportero – José Santos Mondragón

| Escenario “Primero Noticias” | | |
|---|--|---|
| Fase 6 “Conclusión” (14:31 – 14:53) | | |
| Sub-fase I (14:31 – 14:49) | Sub-fase II (14:50 – 14:52) | Sub-fase III (14:53) |
| “Valoración de reportajes” | “Despedida entre participantes” | “Cierre del segmento” |
|  |  |  |
| Posición de cámara: estacionaria Encuadre: <i>medium close shot</i> Iluminación: luz fría | Posición de cámara: estacionaria Encuadre: <i>medium long shot</i> Iluminación: luz fría | Posición de cámara: estacionaria Encuadre: <i>medium close shot</i> Iluminación: luz fría |

En la conclusión del segmento los recursos visuales se repiten con respecto a la composición visual del fragmento 3 analizado previamente. En este caso encontramos al reportero encuadrado en una toma *medium close shot* justo después de que el reportaje del *marine* concluye. La cámara se mantiene estática y la iluminación tampoco sufre variación alguna; en esta primera sub-fase el reportero cierra su participación y emite una valoración sobre los reportajes previamente expuestos. En seguida se dirige al conductor y la cámara abre el encuadre para poder visualizar a los dos participantes a través de un *medium long shot* en la segunda sub-fase, el cual brevemente sugiere la continuación del tema en días posteriores, para después agradecer la participación del reportero y manda a corte comercial dirigiendo su mirada hacia la cámara en un encuadre *medium close shot*.

Transición entre sub-fases.- Al igual que en el fragmento 3, la transición entre sub-fases viene determinada paralelamente por los cambios temáticos en los elementos visuales y sonoros. Al concluir los reportajes se pasa a encuadrar al reportero, quien da cierre a ese momento discursivo, y a su vez se dirige hacia el conductor. La composición visual hace lo propio abriendo el encuadre para captar a los

dos participantes, para finalmente enfocar al conductor, quien cierra el segmento total y anuncia una pausa comercial.

c) *Caracterización metafuncional del fragmento 6 “Conclusión”*

El último fragmento del segmento analizado viene a cerrar la participación tanto del reportero como del conductor y del texto en general. En la primera sub-fase el reportero enuncia una valoración sobre los reportajes recién concluidos; mediante un proceso relacional menciona que: *estos son solo 2 ejemplos de presuntas irregularidades, obvias, más que obvias*. Se trata de una cláusula interesante si recordamos que, en tanto texto, todas las partes de este interactúan discursivamente. Esto quiere decir que aunque el reportero se refiera a los dos reportajes previos a su intervención, su valoración también tiene efecto discursivo sobre los fragmentos anteriores que corresponden al reportaje y caso de Florence Cassez, por lo que el juicio verbalizado del reportero genera un fenómeno de resemiotización sobre F.C. Así mismo, es clara la valoración que el reportero emite con respecto a los reportajes, ya que después de referirse a las *irregularidades* como *presuntas*, en seguida cambia su juicio sobre aquellos con el adjetivo *obvias*, para después exponenciar aún más su valoración: *más que obvias*. Paralelamente la enunciación representa un proceso de carácter relacional. Sin embargo, la cláusula no muestra algún elemento que indique la inclusión de la figura que identifica el fenómeno expuesto; es decir, el reportero omite pronunciar su valoración desde *su* posicionamiento, en cambio la enuncia impersonalmente: *estos son*, lo que posiciona la valoración del reportero como algo ya dado; algo que existe de esta manera, cuando en realidad se trata de un juicio emitido por una persona cuyas verbalizaciones corresponden con la postura del noticiero y empresa televisiva. Un enunciado que ciertamente concuerda con las cláusulas de tipo relacional hasta ahora analizadas y que representan lingüísticamente el tipo de discurso característico de los medios de comunicación, los cuales se posicionan como los mediadores entre el mundo social y los televidentes inmersos en ese mundo, en esa realidad.

Por lo que respecta a las cláusulas de tipo material que analizamos en la primera sub-fase, el reportero reitera varias de las figuras lingüísticas hasta ahora empleadas durante todo el texto: *casos, extranjeros, irregularidades*. Tales unidades vienen a reforzar los procesos materiales previamente enunciados, además de introducir entidades propias de este fragmento como: *buscando llegar a Estados Unidos, buscando residir legalmente, encuentran atrocidades con las leyes, centroamericanos*. En la segunda sub-fase el conductor despide al reportero y señala que se continuará con el tema en días posteriores, por lo que no tiene relevancia para nuestro análisis. Bastará con señalar que en términos

visuales, en la segunda sub-fase el encuadre se abre para poder percibir a los dos participantes y así dar sentido visual a la “despedida” entre ellos.

Por último la tercera sub-fase se limita a cerrar el texto dentro del noticiero, un segmento que tuvo una duración de 14 minutos con 53 segundos, un periodo de tiempo que si se piensa en términos televisivos es muy amplio al contrastarse con notas que van de los 20 segundos al minuto aproximadamente, por lo que en un sentido cuantitativo se trató de un segmento al que el noticiero y la empresa le dedicaron varios minutos de su programación habitual. El conductor se limita pues a dirigirse al televidente: *no se vaya, después de la pausa*. Un cierre típico en espacios televisivos pero sobre todo en noticieros, donde el discurso de sus participantes está dirigido de facto a la figura abstracta del televidente. Así, el texto cumple con varias de las características formales del noticiero que establecimos al finalizar el capítulo sobre comunicación mediática.

Ahora pasaremos a integrar las caracterizaciones que hemos establecido en cada fragmento analizado, con el fin de puntualizar las implicaciones que conlleva la implementación de los procesos ideacionales analizados en el corpus y las temáticas enunciadas durante el segmento del noticiero.

2.3 Primero Noticias: temáticas y procesos

La descripción metafuncional que hasta el momento hemos venido elaborando nos ha permitido identificar, en primer lugar, las temáticas enunciadas durante todo el segmento analizado, y en segundo lugar, los procesos ideacionales establecidos mediante la verbalización de los participantes en cada fragmento discursivo. Aunque ambas dimensiones de significación se encuentran imbricadas, afectándose e interactuando mutuamente, a continuación ofreceremos una breve caracterización de cada una de ellas por separado, con el fin de acentuar aquellos rasgos discursivos y metafuncionales que las particularizan.

En cuanto a las temáticas elaboradas en el texto, identificamos un fenómeno de resemiotización discursiva que viene a reorientar los argumentos enunciados al inicio del segmento. En efecto, las temáticas abordadas al comienzo del texto son distintas de las que se verbalizan al finalizar el segmento en el noticiero. En el fragmento 1, “Introducción”, el conductor establece tres temáticas: *Coyuntura caso F.C.*, *Papel de los medios de comunicación en caso F.C.* e *Irregularidades en caso F.C.* Las dos primeras sub-fases apuntan hacia un mismo fenómeno aunque con distintas implicaciones. La primera aborda el contexto actual del caso jurídico de Florence Cassez, sus actores y la posible modificación de

su sentencia, en tanto que en la segunda se hace mención de la responsabilidad social del noticiero por haber transmitido el operativo de captura de F.C. El conductor enuncia una serie de justificaciones y verbaliza una disculpa al auditorio del noticiero. Sin embargo, la tercer sub-fase funge como una especie de adelanto temático de lo que vendrá más adelante en el texto. En esta sub-fase el conductor deja de lado la responsabilidad de los medios de comunicación y su noticiero por la transmisión de dicho operativo; en su lugar se refiere a las otras irregularidades que el caso de F.C. presentó a nivel jurídico. Esta sub-fase sirve como enlace discursivo entre el fragmento 1 “Introducción” y el fragmento 3 “Puente temático”, donde la sub-fase III *Irregularidades en casos de extranjeros detenidos en México* viene a introducir la (re)orientación semiótica sobre la cual el texto en general se dirigirá a partir de ese momento, temática que a su vez es reforzada por la aparición de los reportajes sobre el *marine* estadounidense y el Salvadoreño, ambos detenidos en nuestro país.

Ya en el fragmento 6, “Conclusión”, el reportero realiza claramente una valoración sobre estos dos reportajes, los califica como casos de evidentes irregularidades –*obvias, más que obvias*– penales y jurídicas. Empero, su apreciación y juicio sobre esos dos reportajes no se restringe a ellos, sino que en tanto texto, es decir, en tanto fenómeno de significación con un inicio y un final articulados coherente y discursivamente, su valoración alcanza a los fragmentos previamente mostrados, los afecta y modifica el sentido que en un principio estas fases temáticas sugirieron. En este sentido, la valoración del reportero debe ser vista a partir de la relación que establece con cada uno de los fragmentos del segmento analizado. En nuestro caso bastará con señalar que la apreciación del reportero sobre los reportajes del '*marine*' y del 'Salvadoreño' ejerce un efecto de resemiotización y reorientación discursiva sobre el reportaje de Florence Cassez y por lo tanto sobre su juicio y sentencia.

Las dos siguientes tablas muestran gráficamente el primer fenómeno de reorientación discursiva al que nos hemos referido. El conductor adelanta la temática sobre la cual girará el texto, por lo que se pasa del *Papel de los medios de comunicación en el caso F.C.* hacia las *Irregularidades de extranjeros detenidos en México*:

| Segmento “Primero Noticias” (14:53) | | |
|--|--------------------|--|
| 1 “Introducción” | 2 “Reportaje F.C.” | 3 “Puente temático” |
| <i>I Coyuntura caso F.C</i> | | <i>I Recapitulación de caso F.C.</i> |
| <i>II Papel de los medios de comunicación en caso F.C.</i> | | <i>II Presentación de reportero</i> |
| <i>III Irregularidades en caso F.C.</i> | | <i>III Irregularidades en casos de extranjeros detenidos en México</i> |



| Segmento “Primero Noticias” (14:53) | | | | | |
|-------------------------------------|--------------------|---------------------|---------------------------|----------------------|-----------------|
| 1 “Introducción” | 2 “Reportaje F.C.” | 3 “Puente temático” | 4 “Reportaje Salvadoreño” | 5 “Reportaje Marine” | 6 “Conclusión” |
| (00:00 – 02:46) | (02:47 – 07:51) | (07:52 – 08:45) | (08:46 – 12:26) | (12:27 – 14:30) | (14:31 – 14:53) |



Adelanto de temática

Reorientación temática formal

La siguiente tabla esquematiza la reorientación discursiva, en donde la valoración enunciada por el reportero en el fragmento 6 “Conclusión” afecta el sentido con el que se habían tratado el caso y el reportaje de F.C. previamente, en los fragmentos 1 y 2:

| Segmento "Primero Noticias" (14:53) | | |
|-------------------------------------|------------------------------|---|
| 4 "Reportaje Salvadoreño" | 5 "Reportaje <i>marine</i> " | 6 "Conclusión" |
| | | <i>I Valoración de reportajes</i> |
| | | <i>II Despedida entre participantes</i> |
| | | <i>III Cierre del segmento</i> |

*Discursividad cronológica



| Segmento "Primero Noticias" (14:53) | | | | | |
|-------------------------------------|--------------------|---------------------|---------------------------|----------------------|-----------------|
| 1 "Introducción" | 2 "Reportaje F.C." | 3 "Puente temático" | 4 "Reportaje Salvadoreño" | 5 "Reportaje Marine" | 6 "Conclusión" |
| (00:00 – 02:46) | (02:47 – 07:51) | (07:52 – 08:45) | (08:46 – 12:26) | (12:27 – 14:30) | (14:31 – 14:53) |



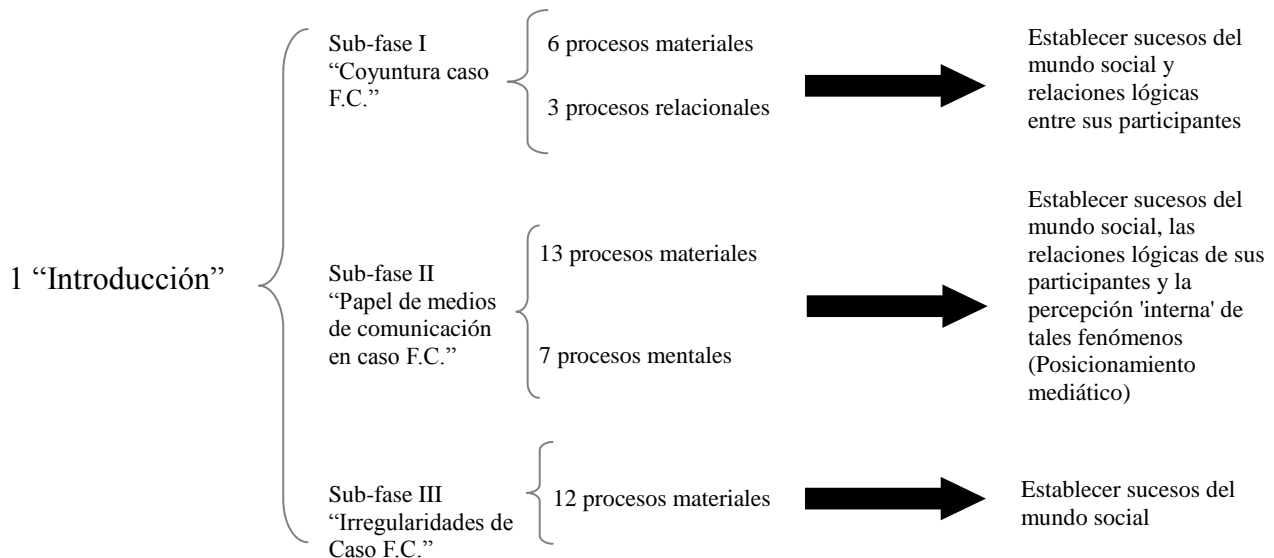
* Resemiotización discursiva

Por otro lado, la identificación de los procesos ideacionales permitió establecer con precisión los modos de representación experiencial presentados en los fragmentos 1 "Introducción", 3 "Puente temático", y 6 "Conclusión" de nuestro texto analizado. En general pudimos observar una preponderancia de procesos de tipo material que, de acuerdo a Halliday (1994), representan la experiencia humana 'exterior' del mundo que nos rodea. Mediante este tipo de procesos podemos dar cuenta de fenómenos como acciones y eventos. En este modo de representación se muestran cosas que acontecen, siendo las personas u otros actores quienes las llevan a cabo. Si consideramos que el discurso mediático, y más precisamente, el discurso del noticiero televisivo se atribuye –

documentamos, nos tocó transmitir— una función de recolección de eventos y sucesos que acontecen en el país, en esa 'realidad externa' donde actores políticos, económicos, entre otros, desempeñan un papel e interactúan entre ellos, no es de extrañar la prevalencia de procesos materiales.

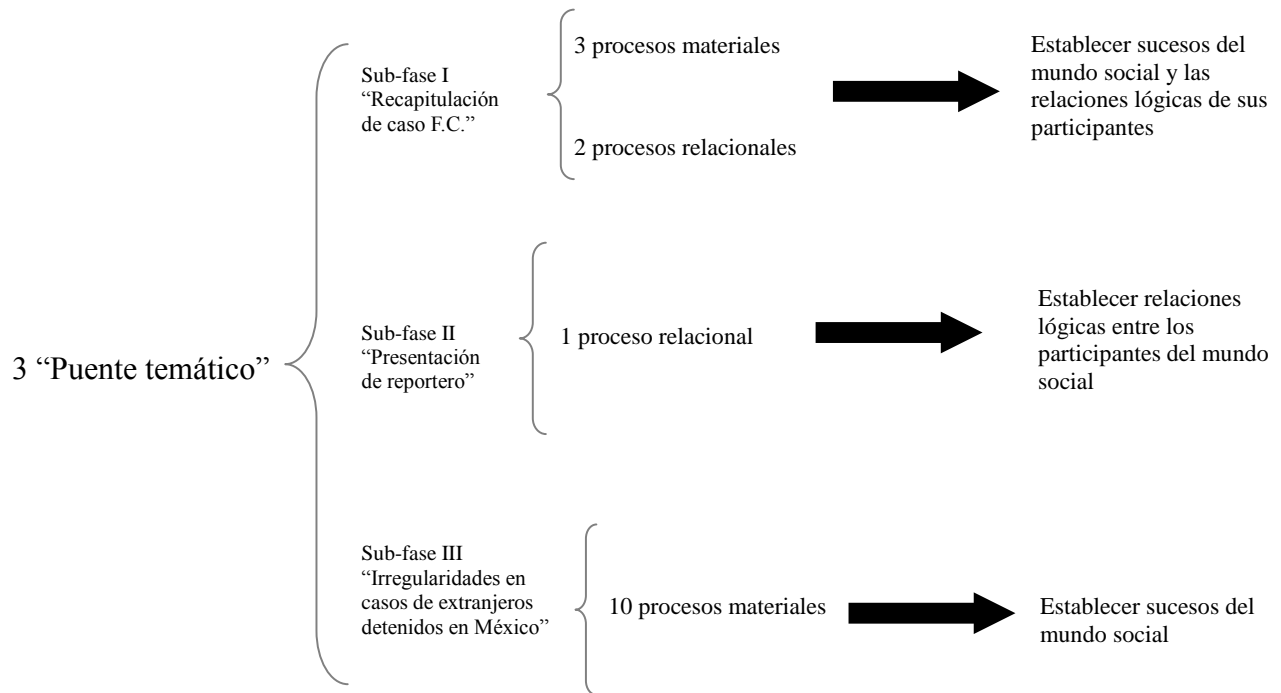
En el caso del fragmento 1 “Introducción” nos encontramos con un total de 42 procesos, el fragmento analizado con el mayor número de enunciados del conductor. En la primera y tercera sub-fase los procesos se centran en las representaciones materiales y relacionales, la segunda sub-fase ofrece una mayor riqueza ya que conjuga procesos de índole material (13), mental (7). La relevancia que adquiere esta sub-fase —y los procesos que contiene— para nuestra investigación ya se mencionó de forma más detallada en páginas anteriores. Sin embargo, es pertinente reiterar su valor discursivo para nuestro trabajo, ya que en esta serie de procesos el conductor, quien toma la palabra en nombre del noticiero y de la empresa televisiva, se posiciona como un agente mediático, es decir, comunicativo.

El siguiente esquema muestra de manera general los tipos de procesos identificados en este fragmento y las metafunciones discursivas que cumplen:



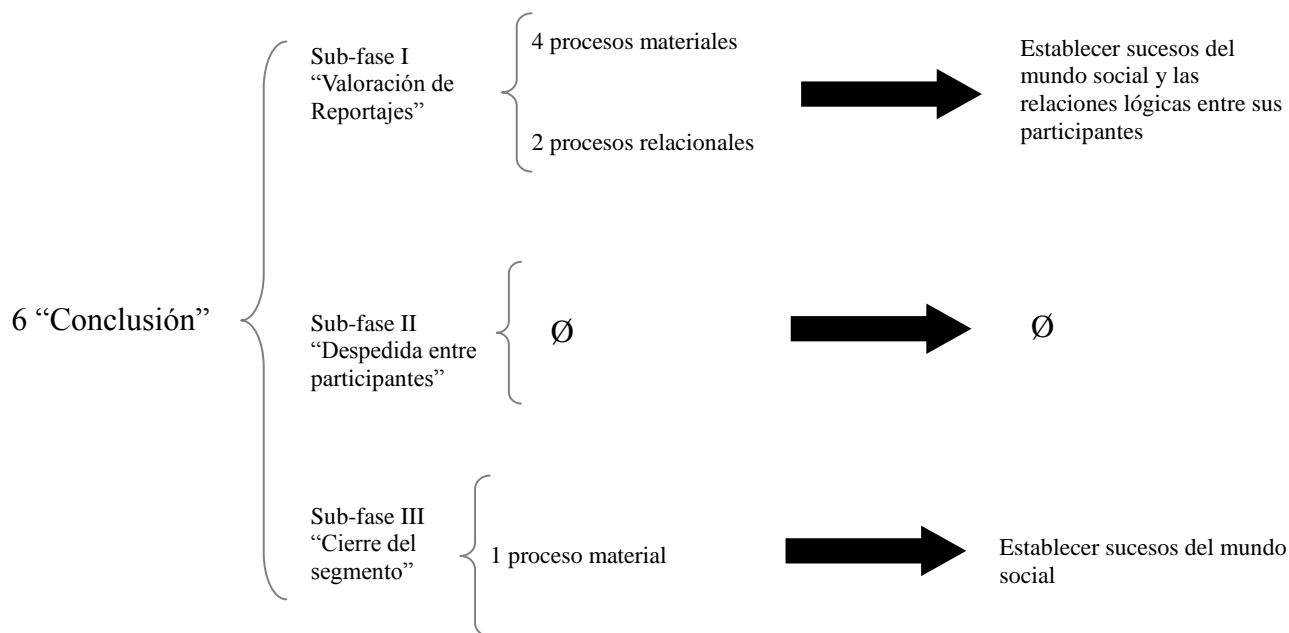
El fragmento 3 “Puente temático” ofrece una menor cantidad de procesos (16) de los cuales hay una mayor enunciación de representaciones de naturaleza material. En este fragmento el conductor deja de lado el posicionamiento en tanto agente mediático que se atribuyó en el fragmento 1, ahora, la intervención del conductor busca establecer otra serie de sucesos del mundo social con el fin de perfilar la temática hacia otra dirección —*Irregularidades en casos de extranjeros detenidos en México*—,

implicando, evidentemente, a la autoridad responsable de enjuiciar y sentenciar a ciudadanos de distinta nacionalidad presuntos ejecutores de actos delictivos. El siguiente esquema muestra esta dinámica y presenta los procesos en cada sub-fase así como las metafunciones discursivas que sugieren:



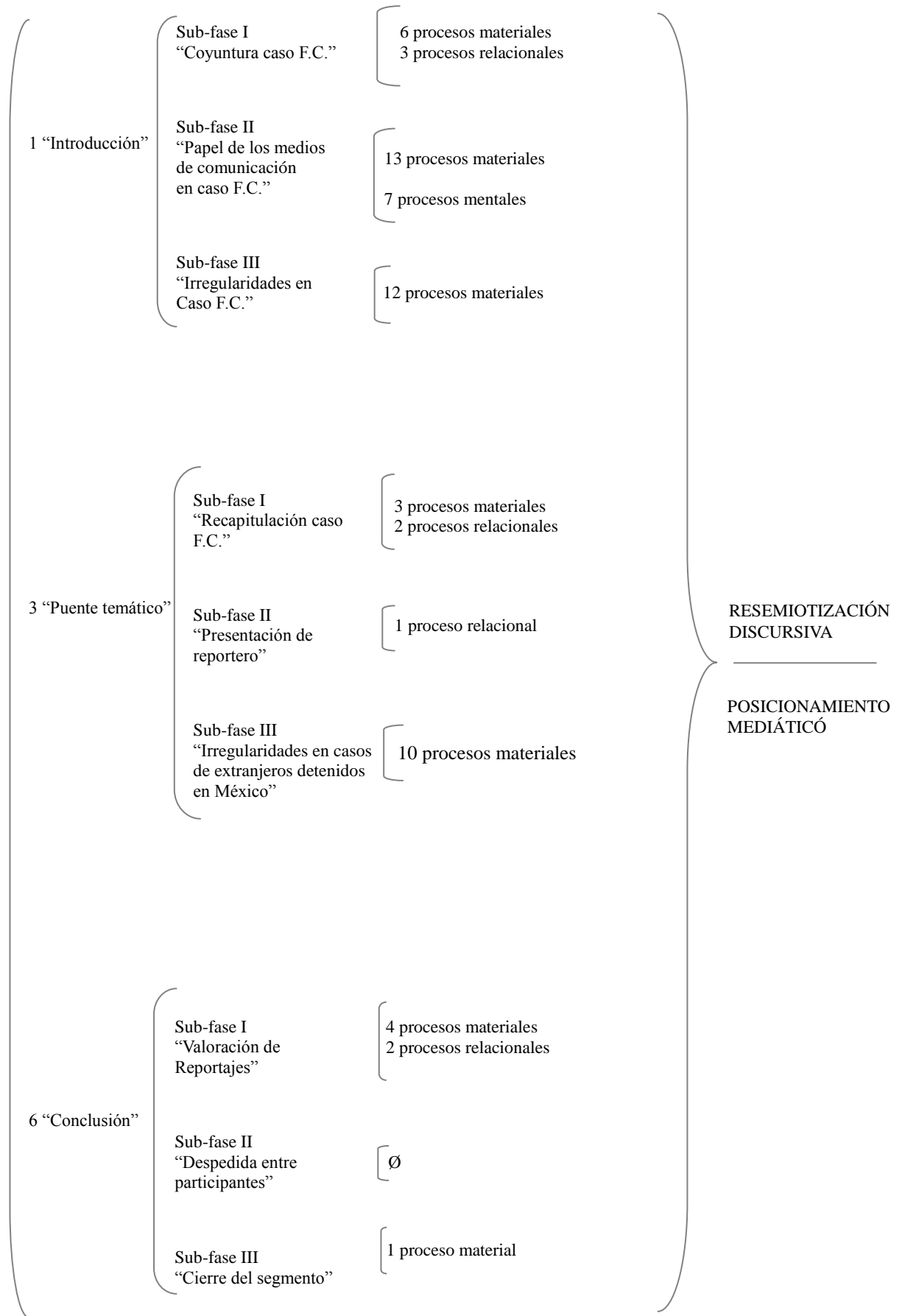
Por último, el fragmento 6 "Conclusión" presenta la menor cantidad de procesos (8) enunciados por parte de los participantes del segmento analizado. La sub-fase más importante en este fragmento es la primera, ya que como vimos en el apartado anterior, sirve como elemento de resemiotización discursiva sobre fragmentos previos, al tratarse de una valoración sobre los reportajes anteriores pero con repercusiones discursivas en el reportaje de F.C., así como de su juicio y sentencia jurídica.

El siguiente esquema ejemplifica el tipo de procesos identificados en este fragmento así como las metafunciones discursivas a las que alude:



Como mencionamos al inicio de este apartado, tanto las temáticas elaboradas en cada fragmento y sub-fase, así como los procesos experienciales representados lingüísticamente por parte del conductor y reportero, son dimensiones no aisladas una de otra. Todo lo contrario, el análisis detallado de cada uno de sus elementos constitutivos mostró la inherente interacción entre las temáticas y los procesos ideacionales que conforman el texto como tal. Su dinámica en paralelo es lo que cohesiona discursivamente las múltiples significaciones motivadas por los recursos semióticos sonoros y visuales que hemos abordado a lo largo de este capítulo.

El siguiente esquema busca ilustrar dicha dinámica y establecer los puntos más significativos para la discusión final que se elaborará en el siguiente capítulo:



El esquema muestra las vías discursivas por las cuales llegan y transitan los fenómenos de resemiotización temática y el posicionamiento mediático llevados a cabo mediante la interacción de los recursos semióticos sonoros y visuales que analizamos en este capítulo. Sin embargo, y de acuerdo con el objetivo de nuestra investigación, el cual busca discutir la pertinencia conceptual de considerar como fenómenos comunicativos a los llamados 'medios de comunicación', en el siguiente capítulo nos centraremos en el papel discursivo que juega el posicionamiento mediático que el conductor, el noticiero y la empresa televisiva elaboran a partir de los procesos representacionales enunciados por Carlos Loret de Mola.

*“El gran tema es preguntar. No responder.
Si hay una felicidad posible, es la de poder interrogarnos”*
Héctor Schmucler

En este tercer y último capítulo de la investigación nos proponemos conjugar los elementos teóricos que ofrecimos en el primer capítulo con los resultados y primeras interpretaciones del análisis realizado en el segundo capítulo.

El capítulo consta de tres apartados. En el primero de ellos, *“Primero Noticias” como representación unilateral del mundo social*, la reflexión busca establecer cómo la unilateralidad lingüística presentada en “Primero noticias” funge como una unilateralidad cosmogónica, es decir, representa una perspectiva particular sobre el mundo social. Dicha perspectiva es presentada en el noticiero como *la perspectiva de la realidad*.

En *Mediación televisiva, construcción simbólica de la realidad social mexicana* ubicamos cómo el conductor, en representación del noticiero y la televisora, se asume simbólicamente como agente mediático, cuya labor consiste en transmitir sin manipulaciones subjetivas los acontecimientos de la realidad mexicana tal y como estos ocurren. Este posicionamiento está sustentado en el discurso oral del conductor y que sin embargo contradice el carácter constructivo más que mediático del corpus que identificamos en el análisis.

Por último *¿Comunicación humana o discurso mediático? Continuidad y ruptura* constituye las reflexiones a modo de cierre de la investigación. En este último apartado nos inclinamos por considerar la ontología de los medios de comunicación desde la discursividad más que desde la comunicatividad, partiendo de una distinción fundamental relegada en la mayor parte de los estudios sobre los medios: la diferencia entre comunicación humana y discurso mediático.

3.1 *“Primero Noticias” como representación unilateral del mundo social*

Al inicio del primer capítulo de nuestra investigación mencionamos que una de las bases cognitivas que permitieron la emergencia de las prácticas comunicativas entre los primeros seres humanos fue su capacidad perceptual para representar lo que acontecía en el mundo. Mediante esta capacidad los homínidos pudieron hacer inteligible su vivencia tanto colectiva como individual, factor que les permitió garantizar, o por lo menos intentar asegurar, su subsistencia como especie frente a las adversidades que el ambiente y otros organismos vivos presentaban. Como resultado de dichos

procesos cognitivos motivados adaptativamente, surgieron una serie de representaciones experienciales de carácter cultural y simbólico que a su vez modificaron de manera decisiva la misma capacidad de representación. Esta dinámica circular y retroactiva, donde un proceso (capacidad de representación experiencial) es afectado y transformado por sus resultados (representaciones experienciales simbólicas), se mantiene vigente aún hoy en día gracias, en gran medida, a las prácticas comunicativas realizadas entre los miembros de las sociedades humanas contemporáneas.

Así mismo señalamos que una de las premisas fundamentales de las representaciones experienciales elaboradas por los seres humanos consistía en la necesidad de construirlas no individual sino colectivamente. Es decir, para que una representación simbólica adquiriera este estatus es necesario que los miembros de una comunidad tengan consenso sobre ella. Con esto no queremos implicar que el consenso sea una especie de evento en el que todos o la mayoría de los miembros de una comunidad se reúnen para discutir la pertinencia o no de integrar, modificar o eliminar una representación simbólica en particular, sino que el consenso es más bien una dinámica colectiva, intrínseca al ser humano, en la que unas representaciones culturales, su emergencia y confrontación con otras, así como de las personas que las incorporan, dependen de una multiplicidad de factores geográficos, históricos, políticos, económicos, individuales, sociales, en síntesis, de *relaciones de fuerza o de poder*³⁷.

Esta dinámica garantiza que un solo individuo no pueda imponer su representación o conjunto de representaciones simbólicas sobre su comunidad, aunque sí podríamos hablar de casos en los que un sujeto impone sus representaciones culturales sobre otro, o que un grupo social haga lo mismo sobre otro grupo de seres humanos, aunque en ambos casos siempre se presenta en mayor o menor grado cierto tipo de resistencia o negociación. Lo que interesa a nuestra investigación es el hecho de que toda representación simbólica es inherentemente un producto derivado del acuerdo realizado entre los miembros de una comunidad en concreto y no de un acto individual o de pequeños grupos.

Ahora bien, ¿qué ocurre en el caso de “Primero Noticias” y la televisión en el contexto mexicano con respecto a este panorama?

A través del análisis que llevamos a cabo en el capítulo anterior pudimos identificar que, en efecto, el noticiero, en tanto fenómeno simbólico y cultural (texto), construye una serie de representaciones experienciales (64 en total) que apelan en su gran mayoría a procesos de tipo material (49), seguidos en menor grado de apariciones de procesos relacionales (8) y mentales (7). Si recordamos que los procesos materiales buscan representar la experiencia humana 'exterior', del mundo

³⁷ Término acuñado por Michel Foucault con el que busca superar la objetivación e institucionalización del fenómeno del poder en el que el pensamiento post-marxista había caído durante la primera mitad del siglo XX. *El sujeto y el poder* recuperado de [<http://terceridad.net/wordpress/wp-content/uploads/2011/10/Foucault-M.-El-sujeto-y-el-poder.pdf>] el 26 de septiembre de 2013.

que nos rodea y en el cual se perciben *entidades* que llevan a cabo *acciones*, *eventos* o se encuentran en determinados *estados*, entonces la preponderancia de representaciones lingüísticas de carácter material no es extraña, debido a que el segmento analizado del noticiero forma parte de un discurso informativo, es decir, de un tipo de discurso que presenta a quien lo elabora como un agente social mediador entre los acontecimientos que surgen en el mundo y las personas que no pueden tener una experiencia directa e inmediata de ellos. En otras palabras, el discurso mediático del noticiero “Primero Noticias” busca establecer como sucesos o hechos del mundo sus representaciones simbólicas (notas, entrevistas, reportajes, etc.) apoyándose en los recursos lingüísticos y audiovisuales que identificamos en nuestro análisis como si se tratase de fenómenos independientes al trabajo de producción y edición del noticiero. Esta es una estrategia discursiva que busca disfrazar el carácter *constructivo* o *productivo* intrínseco a los contenidos informativos del noticiero, disimulando la perspectiva desde la cual se enuncian o muestran este tipo de productos televisivos, así como las valoraciones que sobre ellos se hagan.

Esto se relaciona directamente con la baja implementación de procesos de tipo mental (7), que como ya hemos mencionado, en general se caracterizan por apuntalar la perspectiva desde la que se enuncian las representaciones lingüísticas de los seres humanos que las elaboran, atribuyéndoles ciertos rasgos vivenciales como pueden ser los afectivos, intelectuales, o valorativos (adjetivación o predicación). De esta forma, la mínima implementación de procesos mentales en el segmento analizado corresponde con el tipo de discurso en que nos encontramos, el mediático, un modo de discursivización que por un lado busca cimentar como “objetivas” las representaciones lingüísticas o audiovisuales que produce, y por otro procura no dejar huellas de la figura humana enunciativa que las construye, formando un velo gramatical sobre la responsabilidad de los actores enunciativos encargados de producir tales contenidos.

Esta dinámica muestra, en términos generales, una de las características definitorias de los contenidos informativos producidos por la televisión, a saber, que la participación o el nivel de involucramiento en la construcción de dichos contenidos mediáticos por parte de los seres humanos que los consumen, es mínima, o mejor dicho, inexistente.

La labor informativa del noticiero, según la misma televisión, radica en la transformación de acontecimientos que ocurren en el mundo social en productos televisivos que son consumidos por los integrantes de una comunidad en particular. Ellos, a su vez, no pueden tener una experiencia inmediata o directa de aquellos. Entonces, se vuelve evidente que el trabajo que los noticieros televisivos llevan a cabo no repara en la participación de sus consumidores, sino que plantea una serie de representaciones

(materiales, mentales o relacionales) como si se tratasen de representaciones lingüísticas fijas, ya dadas por un mundo o por la realidad ante los que somos meros testigos. Este hecho, acentúa el carácter inamovible (procesos materiales) de lo que se muestra o verbaliza y encubre la figura encargada de realizar tales pronunciamientos y valoraciones. Es un fenómeno inédito en la actividad comunicativa de los seres humanos hasta el momento, ya que a diferencia de las representaciones lingüísticas y los procesos representacionales premediáticos, donde se presenta una dinámica interaccional o co-determinante entre los partícipes del evento comunicativo y las temáticas negociadas, asumiéndose como los responsables de los enunciados emitidos y las valoraciones efectuadas, las representaciones audiovisuales que la televisión provee son construidas y difundidas unilateralmente. Esto quiere decir que la construcción, es decir, la producción o el tratamiento que hace la televisión sobre un acontecimiento cualquiera no necesita del involucramiento de las personas a las que va dirigido dicho contenido informativo, sino que los contenidos informativos son producidos en su totalidad por la empresa mediática (Televisa en nuestro caso) y los trabajadores encargados de realizar los contenidos. Desde la selección de los acontecimientos que valen la pena ser transmitidos, pasando por el proceso de producción audiovisual del material recabado, hasta la transmisión en directo o diferida de dichos productos informativos, la participación de los consumidores se encuentra a priori, relegada.

Estamos ahora en posición de señalar a la unilateralidad como uno de los ejes más importantes a partir del cual los productos informativo-televisivos se seleccionan, producen y difunden. Este centro quiebra por completo con las formas tradicionales de comunicación entre seres humanos, caracterizadas primordialmente por la reciprocidad con que se construyen no solo las temáticas del evento, sino el evento comunicativo mismo. Tal y como lo mencionamos en el primer capítulo de la presente investigación, las actividades comunicativas primigenias llevadas a cabo por seres humanos consistían en que temáticas como la protección del territorio, la recolección o caza de alimentos, en un primer momento, y las creencias y valoraciones del pensamiento mítico-religioso, en un segundo momento, eran negociadas desde una plataforma de reciprocidad a priori.

Y aunque hemos dicho que la monoproposicionalidad de la comunicación primigenia fue una suerte de obstáculo adaptativo que con el tiempo y el desarrollo de las capacidades expresivas se superó, también debemos mencionar que, sin la contribución de este “anclaje temático”, la reciprocidad comunicativa difícilmente hubiera encontrado el cauce en el que se encuentra actualmente. Es decir, la imposibilidad de abstraerse de la situación comunicativa y hablar de otros temas que no fueran referentes a la interacción misma o a otro singular asunto (*comunicación pre-gramatical*) contribuyó a

que la reciprocidad fuera inmediata (al no existir todavía un pensamiento discursivo, los seres humanos no podían realizar acciones como la suspensión de la comunicación, el tránsito entre distintas temáticas, o la enunciación de actos de habla interrogativos), marcada en ese momento esencialmente por actos de habla declarativos.

Por supuesto que esto se relaciona inequívocamente con capacidades cognitivas como la memoria a mediano y largo plazo, facultad sin la cual las prácticas discursivas multiproposicionales serían imposibles. Pero nuestro objetivo es acentuar el carácter cultural que coadyuvó en la consolidación de la reciprocidad como plataforma de las prácticas comunicativas pre-mediáticas.

Paralelamente, la reciprocidad temática garantizaba la reciprocidad fenoménica del evento comunicativo mismo. En otras palabras, no solo la reciprocidad en cuestión de temáticas negociadas durante la interacción, sino que la reciprocidad con que se construía el evento mismo era uno de los resultados inevitables de tal proceso, donde por lo menos dos partícipes co-determinaban la emergencia o no de los fenómenos comunicativos; un individuo por sí mismo no es capaz de construir una actividad comunicativa.

En nuestras sociedades contemporáneas la comunicación mediática disloca esta dinámica. La unilateralidad que la caracteriza reemplaza la reciprocidad tradicional: las temáticas son seleccionadas, producidas y emitidas por **un** agente, Televisa y su equipo editorial, sin la participación de aquellas personas a quienes “va dirigido” su discurso audiovisual. Las temáticas son establecidas claramente dentro de secciones bien delimitadas, segmentos que como vimos en la descripción programática de “Primero Noticias”, oscilan entre treinta segundos y dos minutos, tiempo que si lo comparamos con las extensiones temporales de prácticas comunicativas cara a cara, es notablemente inferior. Tampoco encontramos en esta actividad comunicativa inmediata una nítida frontera temática, se trata más bien de procesos imprecisos donde los temas negociados emergen, se van, regresan bajo otra forma, o se olvidan, dando pie siempre a ulteriores temáticas, y donde el tiempo que se le dedica a cada asunto también es altamente fluctuante.

Por otra parte, el evento comunicativo es también unilateral ya que es establecido por la empresa mediática; la programación del noticiero, los contenidos y el establecimiento de horarios son ejemplo de ello. Televisa y “Primero Noticias” fungen como los únicos agentes en posibilidad de elegir el momento en que el espacio informativo se transmitirá, así como los contenidos que se produzcan en el noticiero.

En contraste, en las prácticas comunicativas tradicionales no es claro cuándo inicia o cuándo finaliza una conversación. Efectivamente, entramos y salimos de las conversaciones, de los actos comunicativos, “no hay palabra que ponga el punto final, como tampoco existe una palabra primera” (Gadamer, 2007: 76). Es decir que el evento comunicativo tradicional evade todo intento por restringir su longevidad unilateralmente, son los participantes de la actividad comunicativa quienes negocian su involucramiento en dicho evento así como su duración.

Con estos señalamientos no queremos implicar que la comunicación mediática ha desplazado o eliminado las prácticas comunicativas tradicionales cara a cara, nuestro objetivo es contrastar algunas de las características más definitorias de aquello que distinguía a la comunicación primigenia de otro tipo de fenómenos socioculturales. Pretendemos discutir la pertinencia de considerar como fenómeno comunicativo al noticiero televisivo y a las industrias mediáticas en general a partir de dicha forma de comunicación primigenia. En la actualidad tanto la comunicación tradicional como la mediática conviven en el mundo social. Una no elimina a la otra, pero los modos mediáticos sí contradicen formas primigenias de comunicación al negar la posibilidad de dialogicidad de facto, al menos en un sentido conceptual si consideramos a la reciprocidad como plataforma de todo evento comunicativo, ¿qué tan comunicativo es un fenómeno como el noticiero televisivo si cancela toda posibilidad de reciprocidad, de diálogo?

En la modernidad ambas formas de comunicación coexisten, aunque hay que señalar que la capacidad infraestructural de las industrias mediáticas para difundir sus contenidos simbólicos ha transformado alguno de los rasgos interactivos más importantes de las prácticas comunicativas tradicionales. También ha transformado procesos esenciales para la formación y transformación de las colectividades humanas típicas, pre-mediáticas, como la herencia cultural y la derivada confrontación de creencias y valores entre individuos y generaciones, dimensiones pertenecientes al ámbito de los universos simbólicos de cada comunidad, también trastocados por el influjo de la comunicación mediática.

La vivencia humana sociocultural, compartida, en común, empieza a fragmentarse con el advenimiento de la mediatización comunicativa. Se comienzan a solidificar aquellos valores y creencias compartidos exclusivamente por las empresas mediáticas y su equipo editorial, quienes construyen su discurso y lo difunden sin reparar en los valores y creencias de sus consumidores, es decir, en su opinión con respecto a los contenidos simbólicos propuestos por el noticiero televisivo.

En actividades comunicativas pre-mediáticas la doxa es constantemente negociada, configurada y reconfigurada entre los miembros de las comunidades, en ocasiones manteniéndola intacta, o en otras tantas resistiendo a sus interpelaciones. En cambio, la comunicación mediática se distingue por solidificar, o si se prefiere, homogeneizar, sus representaciones experienciales, culturales, simbólicas. Para ello, como ya vimos en nuestro análisis, la televisión recurre a estrategias discursivas verbales y audiovisuales (por mencionar las más relevantes). Pese a los intentos mediáticos por posicionarse como industrias sustentadas en la libertad de expresión, de la información, de la democracia, en la apertura de voces divergentes, en la cotidianidad estas justificaciones no son más que simulacros discursivos, cuya función (o por lo menos una de las más importantes) es la de pretender abrir un espacio para que distintos puntos de vista discutan sobre un tema en particular, a través de la enunciación de procesos materiales o relacionales, que a su vez apuntan a la construcción unificada del mundo social, que por definición comprende no la unicidad sino la pluralidad.

La dinámica reconfigurativa doxística posibilitada en las prácticas comunicativas pre-mediáticas aseguraba la oportunidad de transformación de las creencias y valoraciones simbólico-culturales de las comunidades, mientras que la comunicación mediática inmoviliza esa dinámica y cancela toda posibilidad de rompimiento con la doxa. Así, el mantenimiento del universo simbólico es una de las principales funciones que lleva a cabo la televisión en particular y la comunicación mediática en general. Más que seleccionar, producir y difundir noticias, reportajes o entrevistas, los noticieros televisivos mediatizan aquellas valoraciones y creencias en empatía con su universo simbólico, relegando aquellas que no forman parte de su red cultural. Y cuando abren sus puertas para la expresión de otros puntos de vista, distintos al suyo, por lo general es con el objetivo de pretender hacer ver a sus productos simbólicos como heterogéneos (la “pluralidad” también vende), o para ridiculizar o criticar ese punto de vista, ya que al acceder a participar en un espacio informativo o televisivo (mediático en general), uno se circunscribe a las reglas inmanentes de la televisión y del set de grabación, como bien señaló Bourdieu (2005) en su análisis de la lógica televisiva. En ese caso, aunque se pretenda construir un intercambio de posturas, en realidad el conductor, el noticiero y la empresa televisiva están en una posición discursiva superior y dominante con respecto al invitado. Las representaciones audiovisuales que transmiten, al ser construidas como lo son, es decir, a través de la utilización de enunciados en su mayoría de tipo material, cuya función es el establecimiento de hechos, estados, acciones y entidades, y la no utilización de marcadores discursivos que permitieran identificar la figura enunciativa –al tratarse en su gran mayoría de verbalizaciones impersonales–, enfatizan un mundo homogéneo, una realidad, un discurso unilateral que no puede ser modificado

formalmente por los televidentes, quienes se limitan a llevar a cabo procesos de significación y cognitivos en su subjetividad; tienen la posibilidad de discutir con otras personas aquellos productos televisivos que consumen pero no con los productores de esos contenidos.

3.2 Mediación televisiva: construcción simbólica de la realidad social mexicana

Lo anterior nos permite ahora formular algunas consideraciones relacionadas con nuestro objeto de análisis particular, el segmento de “Primero Noticias” referente al caso Florence Cassez y la naturaleza constructiva de la mediación televisiva.

Como mencionamos en el segundo capítulo, aunque el análisis del corpus arrojó más de una temática que debía dilucidarse (la resemiotización de las sub-fases temáticas y el tipo de composición audiovisual, entre otras), para los propósitos de nuestra investigación nos hemos inclinado por esclarecer los mecanismos discursivos a través de los cuales el conductor (noticiero y empresa televisiva) se posiciona como un agente mediático. Es decir, nuestro análisis no estaba enfocado en ofrecer algún tipo de juicio sobre la culpabilidad del gobierno mexicano o de Televisa al transmitir o ejecutar el operativo de captura en que se vio envuelta Florence Cassez; tampoco era un objetivo el establecer qué actor tenía mayores argumentos para culpar al otro involucrado o dar cuenta de aquellos procesos jurídicos derivados de dicho operativo. El objetivo del análisis fue identificar los recursos semióticos y las estrategias discursivas desplegadas por el noticiero en este segmento para elaborar un texto audiovisual que busca establecer a quien lo construye como un agente simbólico que media entre el mundo social (acontecimientos) y los televidentes que no pueden tener una experiencia inmediata de estos. Desde esta perspectiva y bajo el panorama teórico que hemos ofrecido a lo largo de la investigación, es evidente que los enunciados elaborados por el conductor, y que representan la postura del noticiero y de la empresa mediática, son construidos con recursos lingüísticos que contribuyen a establecer, en primer lugar, la naturaleza mediática del noticiero *–nos tocó transmitir, documentamos, registramos–*; en segundo lugar la culpabilidad y responsabilidad del gobierno federal y de la Agencia Federal de Investigaciones por la fabricación del operativo *–la autoridad fingió y simuló un operativo–* y en tercer lugar un paralelismo fenoménico o experiencial entre el noticiero y televidentes *–por lo que yo estaba viendo en mi pantalla en ese momento, que es lo mismo que se estaba viendo al aire en la señal de Televisa–*.

En el primer caso encontramos que los enunciados plantean la existencia autónoma del mundo social, espacio en el que los acontecimientos emergen y que los noticieros procuran atrapar y difundir al grueso de la sociedad mexicana. Es decir, los eventos son independientes del noticiero y de sus televidentes, por lo que el noticiero se limita a documentar los acontecimientos y transmitirlos tal y como suceden, sin la intervención subjetiva de los seres humanos que laboran y conforman el fenómeno que conocemos como “noticiero televisivo”.

En nuestro análisis observamos que este planteamiento no es del todo adecuado debido a que parte de un supuesto que alude a la posibilidad de usar el lenguaje sin establecer la figura enunciativa que lo realiza. Este supuesto, refutado por Halliday, Givón y Tomasello, olvida que el lenguaje humano es, a priori, una forma de ver el mundo, una perspectiva desde la cual se re-presenta la realidad social, colectiva e individual del ser humano que hace uso de los símbolos lingüísticos. Inclusive cuando se evade el uso de marcadores discursivos que permitan identificar la perspectiva desde la que se enuncia, este tipo de textos trazan ya una perspectiva, por lo que la pregunta pertinente en estos casos es ¿por qué en este texto se eluden los recursos lingüísticos que anclan la posición enunciativa? En nuestra investigación la respuesta es clara: el noticiero televisivo evade el uso de unidades lingüísticas perspectivistas para hacer pasar como “objetivo” su discurso, un concepto que como vimos en el Capítulo 2, es característico del noticiero televisivo. Se apela a él constantemente en las definiciones que se ofrecen de los espacios informativos y las funciones sociales que cumplen. Empero, Halliday, Givón y Tomasello plantean que todo uso de lenguaje involucra, inequívoca y necesariamente, la manifestación o la expresión de la perspectiva o de la posición sociocultural desde la que se enuncia. En este sentido la perspectiva no se restringe a la figura humana encargada de realizar los actos de habla, sino que una misma persona puede hablar y postular la perspectiva de otros sujetos, entidades o acontecimientos recurriendo a *sus* voces.

Esto es precisamente lo que ocurre en el segmento analizado. Aunque el conductor no alude a su perspectiva individual (en ciertos párrafos sí lo hace) sí recurre a otros agentes sociales para establecer ciertas relaciones y juicios valorativos sobre estos. En otras palabras, la labor de mediación de “Primero noticias” es trascendida y, en su lugar, la creación de un mundo y una realidad social emerge discursivamente. “De este modo, la televisión, que pretende ser un instrumento que refleja la realidad, acaba convirtiéndose en instrumento que crea una realidad. Vamos cada vez más hacia universos en que el mundo social está descrito-prescrito por la televisión. La televisión se convierte en el árbitro del acceso a la existencia social y política” (Bourdieu, 2005: 28).

El señalamiento de Bourdieu encuentra claras resonancias en el análisis que llevamos a cabo. En él se muestran los mecanismos discursivos a través de los cuales el conductor de “Primero noticias” hace referencia a ciertos agentes sociales, que al igual que los televidentes, no tienen posibilidad de réplica sobre los enunciados valorativos emitidos en el espacio informativo. Estos son transmitidos al grueso de la población mexicana y se solidifican en la doxa de sus habitantes.

Así, las prácticas informativas adquieren una significancia no solo constructiva, sino normativa y prescriptiva, con importantes efectos simbólicos en la comunidad mexicana. La mediación informativa, televisiva, introduce en los universos simbólicos premediáticos un conjunto de valoraciones (sustentadas en procesos lingüísticos de tipo material) propios de los seres humanos delegados para dar las noticias, de los empresarios dueños de la televisora y de las personas encargadas de la línea editorial del espacio informativo. Se trata de valoraciones simbólicas que en tanto son discursivizadas por un muy pequeño grupo de personas, no representan la heterogeneidad cultural de una sociedad como la mexicana, que está conformada por un crisol de perspectivas ideológicas, políticas, religiosas y cosmogónicas. De esta forma “Primero noticias” y sus contenidos audiovisuales se posiciona como un agente mediático que más que cumplir una labor de mediación entre la realidad cultural mexicana y sus habitantes, transmitiendo la pluralidad de puntos de vista que componen nuestra sociedad, se posiciona como un producto cultural que representa solamente aquellas perspectivas, creencias y valores que comparte o que forman parte de su universo cosmogónico, lo cual trastoca la esencia permanentemente reconfigurativa de la sociedad mexicana tradicional, pre-mediática. Esta dinámica, que como ya hemos venido mencionando a lo largo de este capítulo, es fundamental para la transformación de aquellas valoraciones y perspectivas que no han sido construidas en comunidad y colectivamente, sino de forma unilateral por pequeños grupos de sus habitantes que difunden a lo largo y ancho de la sociedad mexicana, es detenida por la inercia de los contenidos mediáticos. Estos buscan posicionar las valoraciones y creencias de sus productores como a priori las únicas legítimas y dignas de conservarse y reproducirse por todo el grueso de nuestra sociedad. El noticiero televisivo apela a la clausura del dinamismo social característico de sociedades pre-mediáticas y promueve la estaticidad, la solidificación y la reproducción cultural, doxística y simbólica.

No hay lugar, en los espacios informativos, para las discontinuidades culturales, aun cuando es evidente la multiplicidad de perspectivas simbólicas de nuestra sociedad. “Primero noticias” contribuye a construir una sociedad mexicana que poco representa la facticidad heteroglósica y dialógica de nuestras comunidades.

El 'peligro' radica en que los habitantes y ciudadanos mexicanos comenzamos a internalizar algunas de las pautas televisivas e informativas que se nos proporcionan como si estas fueran las únicas, como si nuestra realidad fuera así, un fenómeno identificado por Jean Baudrillard³⁸ como la vivencia del simulacro, es decir, aquel momento en que los seres humanos confundimos el mapa de la ciudad con la ciudad misma, por decirlo de alguna manera.

Ante este panorama, algunos teóricos interesados en el tema se han inclinado por sostener que los noticieros televisivos, y los medios en general, nos manipulan. Sin embargo, el problema es más complejo que eso, no estamos ante procesos de manipulación estrictamente hablando, sino de fenómenos que Bourdieu³⁹ caracteriza con el término de *violencia simbólica*, un tipo de violencia que impone un conjunto de significaciones (valoraciones y creencias) disimulando las condiciones sociales (relaciones de poder) que permiten esta imposición, imponiéndolas como legítimas, como naturales.

Cuando decimos que “Primero noticias” impone ciertas significaciones, no nos referimos a que el conductor, el noticiero y la empresa televisiva elaboran sus contenidos de forma perniciosa o mecanicista. Tampoco decimos que nosotros como sus consumidores recibimos pasivamente y actuamos consecuentemente con aquello que se nos muestra. Nos referimos a que la construcción de las representaciones simbólicas televisivas, es decir, las temáticas abordadas, así como su tratamiento lingüístico y audiovisual, no toman en cuenta a las personas a las que está dirigido este producto televisivo. No se considera la participación de los televidentes para la producción del noticiero, lo que ahí se expone y la forma en que se expone y tampoco (en la mayoría de los casos) se considera la participación de aquellos agentes sociales aludidos en los contenidos. Además de que si aceptáramos la hipótesis de la manipulación mediática estaríamos olvidando y relegando la responsabilidad de los sujetos sociales que producen y consumen los productos televisivos. Se trata, pues, de una imposición simbólica, en tanto que la participación del otro, a quien va dirigido el contenido informativo, está negada de facto.

Por otro lado, los enunciados elaborados por el conductor parecieran apuntar hacia una cierta paridad fenoménica entre el noticiero televisivo, el conductor y la empresa televisiva, con las personas que consumen dicho producto cultural. En el segmento analizado, el conductor equipara la experiencia que tienen los televidentes al consumir el noticiero con su propia experiencia al momento de haber transmitido en directo el operativo donde se capturó a Florence Cassez. La incapacidad para haber detectado el “falso operativo” recae, según sus palabras, sobre la inmediatez audiovisual intrínseca del

³⁸ *Cultura y Simulacro* (Kairós: 1993).

³⁹ *Sobre el Poder Simbólico* (2000), recuperado de [http://sociologiac.net/biblio/Bourdieu_SobrePoderSimbolico.pdf] el 04 de septiembre de 2013.

televisor, ya que el conductor, al igual que el televidente, está sujeto a los caprichos impuestos por la velocidad de la imagen televisiva.

De esta manera, las representaciones lingüísticas empleadas por Carlos Loret de Mola contribuyen de manera preponderante a reforzar el posicionamiento mediático que en este caso “Primero noticias” se atribuye. En otras palabras, no basta con erigirse como agente simbólico cuya labor es mediar entre los acontecimientos de la realidad mexicana y sus habitantes, sino que la labor de mediación es percibida como víctima del flujo de realidad social que se documenta. El noticiero televisivo, además de ser un mediador, es un mediador indefenso ante el embate de los acontecimientos del mundo cultural. Siguiendo la lógica argumentativa del conductor, valdría la pena preguntarnos si, al igual que el conductor que se encuentra en un estado desvalido frente a lo que se muestra en la pantalla televisiva, qué ocurre con los televidentes en esa misma situación. Es decir, si el conductor del noticiero puede ser “engañado” por las imágenes transmitidas en la pantalla de televisión, los televidentes también pueden ser engañados, y a diferencia de Carlos Loret de Mola, quien tiene la posibilidad de enunciar el acto del engaño, los televidentes somos emplazados al silencio mediático.

Así, la naturaleza mediática de “Primero noticias” adquiere dimensiones de complejidad simbólica que en este apartado nos hemos limitado meramente a señalar. Establecimos la unidireccionalidad y la mediación como dos rasgos fundamentales de la actividad informativa del noticiero. En ambos aspectos se vislumbran las diferencias fenoménicas entre la comunicación mediática y comunicación primigenia o tradicional. Por un lado, la unidireccionalidad rompe con la reciprocidad que caracterizaba a formas de comunicación humana anteriores, mientras que la mediación es vista como un proceso simple y sencillamente de documentación y registro de los acontecimientos de la realidad mexicana, más que ser percibido como un proceso productivo o constructivo de representaciones lingüísticas y audiovisuales (realidades, perspectivas, valoraciones). En este caso los espacios informativos producidos en la televisión inauguran en las sociedades modernas un modo de representación experiencial basado en la unicidad y homogeneidad culturales, que nada o poco tienen que ver con el pluralismo simbólico de nuestro país.

Con base en este panorama, pasaremos ahora a la última sección de nuestra investigación, con el fin de plantear la discusión que dio inicio a nuestro trabajo. Buscamos discutir la pertinencia conceptual de considerar como fenómenos comunicativos a la televisión, sus contenidos informativos y los medios en general.

3.3 *¿Comunicación humana o discurso mediático? Continuidad y ruptura*

Partiremos en este último apartado de un par de preguntas fundamentales que nos ayudarán a orientar el trayecto de la discusión final. Dado el panorama teórico al que hasta el momento hemos recurrido ¿en qué medida la comunicación mediática mantiene, rompe o transforma las prácticas comunicativas tradicionales, pre-mediáticas? La respuesta nos permitirá posteriormente plantear otra pregunta: ¿es pertinente seguir refiriéndonos a los productos mediáticos como fenómenos comunicativos? A continuación abordaremos las implicaciones que apunten hacia la continuidad o ruptura que acontece entre ambas formas de comunicación en las sociedades modernas.

Tanto las formas de comunicación tradicionales, cara a cara e inmediatas, como la comunicación mediática, comparten ciertamente varios componentes formales, estructurales y funcionales que permiten llevar cabo un cierto contraste y una cierta analogía entre ambos modos de comunicación en la modernidad. En el primer capítulo de la investigación mencionamos cómo los seres humanos, en un inicio, desarrollaron la facultad de representación experiencial cognitiva, habilidad que permite a todo organismo vivo garantizar su supervivencia frente a las adversidades presentadas por el ambiente y otros organismos vivos. La capacidad de representación experiencial es la plataforma a partir de la cual emergen y son posibilitadas las prácticas comunicativas entre seres humanos, sin ella difícilmente la actividad comunicativa homínida se hubiera conformado de la forma en que lo hizo, porque no existía otro mecanismo cognitivo-perceptual que permitiera hacer inteligible la experiencia de vida humana.

También señalamos que aunque la habilidad de representación cognitiva había posibilitado la emergencia de las prácticas comunicativas entre humanos, estas últimas (y lo que en ellas acontecía: cultura, simbolismo) fueron en gran medida responsables de la transformación y modificación de la misma facultad cognitiva de representación. En otras palabras, un fenómeno es modificado a partir de los resultados provocados por ese mismo fenómeno.

Esta dinámica se mantiene latente en la actualidad, tanto en la actividad comunicativa tradicional como en la comunicación mediática. En el primer caso, los interlocutores del evento comunicativo cuentan con una serie de representaciones vivenciales –colectivas e individuales– simbolizadas en el lenguaje, lo que les permiten entablar y negociar temáticas y valoraciones antes, durante y después del acto comunicativo. Tales vivencias “lenguajizadas” se sustentan en la facultad de representación cognitiva del ser humano. Sin embargo, a medida que la persona se inserta en nuevas

prácticas socioculturales, estas transforman dicha facultad (Tomasello, 2007).

En el caso de la comunicación mediática también el conductor o participante del producto televisivo cuenta con la capacidad cognitiva necesaria para simbolizar mediante el lenguaje sus vivencias, o mejor dicho, las notas informativas. Y a diferencia de la actividad comunicativa inmediata, en la comunicación mediática las verbalizaciones son modeladas no con respecto al consumidor mediático, supuesto “receptor del mensaje”, sino de acuerdo a los participantes que puedan llegar a intervenir en el producto mediático o, como ocurre en la mayoría de los casos, por pautas de índole publicitario o editorial. En síntesis, dependiendo de su perspectiva del mundo social particular.

En este momento comenzamos a vislumbrar una de las primeras fracturas comunicativas. Al contrario de la actividad comunicativa inmediata, en la comunicación mediática los conductores no recurren a sus “interlocutores” para construir sus representaciones y valoraciones lingüísticas; por el contrario, acuden a ámbitos externos al “evento comunicativo”. No necesitan de la participación del público consumidor, cuya capacidad comunicativa se limita precisamente a consumir un discurso, sin intervenir en su creación o en una negociación recíproca.

Otra de las dimensiones o rasgos comunicativos que es posible contrastar es la referente a los recursos semióticos empleados tanto en prácticas comunicativas inmediatas como mediáticas.

En ambos casos tenemos el uso de recursos lingüísticos orales o por escrito, así como modalidades de entonación y expresividad corporal. Empero, la percepción que se tiene de estos elementos es totalmente distinta. Mientras que en las prácticas comunicativas inmediatas los participantes se perciben en su totalidad vivencial más directa, la comunicación mediática se caracteriza, en el caso de la televisión, porque sus recursos semióticos son percibidos a través del “lenguaje audiovisual” de la televisión. Es decir, la percepción del “interlocutor” que llevan a cabo los consumidores de los contenidos televisivos es un tipo de percepción diferida, editada y en definitiva mediatizada. La pre-producción (planeación), realización (grabación y transmisión) y post-producción (edición) son etapas dentro de las cuales se despliegan los recursos semióticos audiovisuales, ajustándolos a los límites y posibilidades planteados por la plataforma tecnológica inherente al medio en que se trabaje. En el caso del noticiero analizado, se aprecia que este texto hace uso de diferentes modos de discursivización que atraviesan las tres etapas antes mencionadas. Se mezclan elementos grabados y manipulados audiovisualmente antes de la emisión del noticiero con momentos registrados en directo. Se insertan notas, reportajes, o entrevistas y los participantes, el conductor principalmente, fungen como los presentadores del material audiovisual previamente editado.

Aunque en la actualidad la percepción de los contenidos televisivos haya dejado de ser anómala –ya que nos hemos acostumbrado a ella y la hemos integrado a la cotidianidad– no por ello ha disminuido la extrañeza y la singularidad que representan para las *formas* de comunicación tradicional las tomas, el cambio de encuadres, el tipo de iluminación, la vestimenta, la decoración, la tematización, las secciones, la sonorización o las inserciones publicitarias, como *formas* particulares de la comunicación mediático televisiva.

La habituación a tales modos técnicos de significación ha sido posible en gran medida gracias al consumo continuo y exponencial de los productos mediáticos en general. Los radioescuchas se habituaron al tratamiento sonoro, a la modulación artificial de la voz, o la musicalización de la oralidad, en tanto que los lectores de periódicos aprendieron a leer paralelamente escritura e imágenes, mientras que los televidentes –teniendo como antecedente la experiencia cinematográfica– desarrollaron un tipo de competencia audiovisual. Ocurre de igual manera con internet y la vivencia que se tiene en ese medio de comunicación en tanto usuario; se trata de un espacio donde las personas tienen un mayor grado de intervención en la dinámica de consumo mediático, mas no en su producción. Así, la consolidación y la posterior naturalización de las formas de comunicación mediáticas es una de las manifestaciones del influjo social, histórico y cultural en que esta forma de comunicación emerge; la modernidad.

A partir de la lectura de las sociedades modernas la elucidación de los medios de comunicación cobra sentido, no basta con describir los recursos formales utilizados por los medios, sino que es intrínsecamente necesario comprender el papel que la comunicación mediática tiene en nuestras sociedades contemporáneas y en qué medida esta “nueva” forma de comunicación mantiene o rompe con prácticas comunicativas pre-mediáticas. En el caso de la televisión es evidente que la ruptura es abismal, no solo por los elementos expresivos y formales que constituyen el producto televisivo y a los que ya nos hemos referido, sino por el trastocamiento espaciotemporal del evento comunicativo. En la actividad comunicativa tradicional, inmediata, el diálogo se construye bipartitamente, no hay posibilidad de diferir los temas o el tratamiento de ellos, los participantes del evento comunicativo comparten un *cronotopo*⁴⁰ específico, lo construyen mutuamente. En cambio, la televisión y sus contenidos promueven en la mayoría de sus productos la emergencia de un cronotopo por parte del hablante y otro que corresponde al escucha, ya que no es necesaria una respuesta por parte de aquel a

⁴⁰ Concepto propuesto por Bakhtin con el fin de plantear la unidad ontológica entre espacio y tiempo en la novela, aunque sus implicaciones trascienden el ámbito de lo literario. Siguiendo a Bakhtin: “Damos el nombre de *cronotopo* (literalmente “espacio tiempo”) a la conectividad intrínseca entre las relaciones temporales y espaciales expresadas artísticamente en la literatura [...] Entendemos al cronotopo como una categoría formal constitutiva de la literatura, y no lidiaremos con el cronotopo en otras áreas culturales” (Bakhtin, 2004: 84).

quien va dirigido el producto mediático.

Para finalizar este apartado señalaremos brevemente –ya que lo hemos desarrollado con mayor profundidad en apartados y capítulos anteriores– a la unilateralidad mediática, y no solo televisiva, como una de las grietas más profundas que en definitiva rompe con la reciprocidad esencial y fundamental del evento comunicativo inmediato. En los productos simbólicos ofrecidos por los medios la palabra es monopolizada, petrificada y detenida. Como refiere Baudrillard,⁴¹ toda posibilidad de respuesta o réplica es cancelada y el lenguaje es circunscrito a un esquema de estaticidad que contradice y niega su ontología. Al ser retenida la palabra por uno solo de los participantes comunicativos (conductor, noticiero, televisora, medio), la construcción de la realidad social también se ve sesgada, a través de una supuesta objetividad y una supuesta mediación directa, es decir sin subjetividades, de aquello que acontece en el mundo. Los medios logran difundir *su* perspectiva del mundo como *la* perspectiva del mundo, no hay espacio para la negociación de puntos de vista culturales y antagónicos. En su lugar queda la imposición simbólica de ciertas representaciones audiovisuales que buscan excluir todo conflicto y cancelar su posibilidad. Se nos presenta el mundo como una realidad que, si no la tiene, debe buscar la armonía social, la homogeneidad de intereses y valoraciones, en general, la unificación cultural. Ante este panorama el consumidor de medios es desprovisto de toda capacidad de intervención en las simbolizaciones que se le presentan; se le remite a aceptar o rechazar los contenidos, “si no les gusta la televisión y sus contenidos apáguela” se nos recomienda. Esta incapacidad de intervención comunicativa no solo se circunscribe al ámbito mediático, sino que se ha extendido a otros dominios de la vida cultural humana como la política o la economía, dimensiones del mundo social donde los seres humanos, al igual que en la comunicación mediática, se ven relegados a simulacros de participación e intervención, siendo sujetos a dinámicas y flujos simbólicos que los trascienden como la democracia y el capitalismo. O tal vez ha sido al contrario y son estas dimensiones culturales de la experiencia humana moderna las que han permeado sobre la lógica y la ontología de los medios de comunicación.

Quisiéramos, en estas últimas líneas, más que concluir la cadena de pensamientos previamente planteados, abrir un espacio de reflexión sobre el tema que hemos trabajado a lo largo de la presente investigación con el objetivo de sugerir al lector algunas de las interrogantes que nos motivaron en un inicio para la elaboración de este trabajo.

⁴¹ *Crítica de la Economía Política del Signo* (Siglo XXI: 2002).

El contraste entre comunicación mediática y prácticas comunicativas tradicionales que llevamos a cabo en el apartado anterior nos permite ahora posicionarnos con respecto al fenómeno que nos compete: la pertinencia conceptual de considerar como fenómenos comunicativos a los medios de comunicación.

En definitiva, pueden tenderse puentes entre una y otra forma de comunicación. El uso de recursos lingüísticos (escritura u oralidad) y corporales, por mencionar los más relevantes, sin embargo, son aquellos elementos diferenciales los que mayor trascendencia tienen para la construcción del evento interaccional en una y otra manifestación comunicativa. Pese a la tendencia en los estudios sobre los medios que sostienen la naturaleza comunicativa de los productos mediáticos, premisa también compartida por los mismos medios que así la asumen, en nuestro trabajo nos parece sumamente difícil considerar las formas de comunicación mediática como extensiones evolutivas de las prácticas comunicativas tradicionales entre los miembros de una comunidad particular.

Vale la pena recordar como formas de transformación comunicativa las conversaciones que por algún tipo de plataforma digital o física (correo, teléfono, computadoras, dispositivos móviles, entre otros) se realizan. Ciertamente este tipo de actividades comunicativas mantienen el rasgo fundamental de la comunicación pre-mediática: la reciprocidad temática y fenoménica entre los participantes. Por otro lado, la esencial retención y unidireccionalidad del lenguaje y la palabra presente en la comunicación mediática hace incompatible el considerarla como una transformación o evolución de las prácticas comunicativas tradicionales. Los vínculos comunitarios que emergen de formas de comunicación pre-mediática, así como la heterogeneidad de posturas se basan y fundamentan en la negociación y construcción compartida de perspectivas culturales, ideológicas, religiosas, políticas, en síntesis de cosmogonías.

En cambio, la comunicación mediática opera una fragmentación del vínculo comunitario en favor de la monopolización, solidificación y retención del lenguaje y la cosmogonía que este conlleva. En otras palabras, la naturaleza comunicativa de los medios no se sostiene; la comunicación mediática constituye una auténtica ruptura y no una continuidad con las formas de comunicación entre seres humanos precedentes. Los medios no comunican.

Si por lo tanto es inadecuado considerar como fenómenos comunicativos a los medios, entonces ¿cómo analizarlos? ¿Desde dónde abordarlos? En nuestro caso creemos que se trata de fenómenos de lenguaje y de significación no comunicativos, sino discursivos. Este planteamiento sugiere la existencia de usos del lenguaje no comunicativos, es decir, usos del lenguaje donde no se está llevando a cabo una

interacción simbolizada entre seres humanos. Algunos ejemplos de ello podrían ser las plegarias, la publicidad, los discursos políticos o la literatura. Para poder discernir si estamos ante un fenómeno comunicativo bien valdría preguntarnos no qué se nos está comunicando (¿qué nos comunica el noticiero, la novela, la película, el gobernador, o el anuncio publicitario?) sino que es necesario cuestionarnos qué les comunicamos nosotros, ¿tiene sentido siquiera afirmar la comunicación con *algo* y no con *alguien*? Me comunico con personas,⁴² no con objetos.

La esencia de la “comunicación” mediática no es la comunicatividad propiamente hablando, sino la discursividad. El discurso es, siguiendo a Foucault,⁴³ una práctica social normativa, fin y medio al mismo tiempo, donde se manifiestan intereses, posicionamientos, valoraciones, es decir, perspectivas de mundo. En tanto práctica, el discurso tiene la particularidad de poder realizarse individual o grupalmente. En este sentido, los medios son agentes discursivos, sus contenidos (discursos específicos) expresan las perspectivas socioculturales tanto de los presentadores como de la empresa mediática en general. La lógica formal de estos dos productos opera bajo intereses simbólicos, económicos, políticos, culturales, religiosos, entre otros.

Si bien es cierto que tanto las prácticas comunicativas tradicionales y el discurso mediático coexisten en las sociedades modernas, la capacidad infraestructural, económica, jurídica y política del discurso mediático las convierte en un uso del lenguaje con ventaja con respecto a las interacciones comunicativas tradicionales. Con la emergencia y consolidación de internet el consumo mediático se ha exponenciado considerablemente y no solo en términos cuantitativos sino cualitativos. Consumir dos medios en paralelo se ha convertido en algo común (radio-televisión, televisión-internet, internet-radio), y si recordamos el porcentaje de hogares mexicanos que cuenta con una televisión (casi el 95%) el panorama se agudiza. Las repercusiones de dicho estado de cosas desembocan inequívocamente en las perspectivas mediáticas que los habitantes de la sociedad tienen de su mundo, comunidad e individualidad, y cómo estas se asemejan o diferencian de las que obtienen por otro tipo de experiencias no mediáticas. Dicho contraste funge, en gran medida, como la plataforma vivencial a partir de la cual se formulan estrategias sociales de mantenimiento o transformación del universo social.

⁴² Aunque puede hablarse en este “rubro” también de algunos animales, sobre todo los caseros.

⁴³ “[...] yo supongo que en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad” *El Orden del Discurso* de Michel Foucault (1970), recuperado de [<http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/tallfouc.pdf>] el 10 de septiembre de 2013.

El discurso mediático, pues, no cancela o elimina las prácticas comunicativas entre seres humanos tradicionales, pero sí ejerce sobre ellas un efecto de modernización. Este efecto implica, entre otras cosas, el paulatino desgaste de la reciprocidad en favor de la unilateralidad discursiva. <<Conversaciones monológicas>> e <<interacciones individuales>> serían casos radicales (¿sinsentidos?) de este proceso de modernización, fenoméricamente controversiales pero discursivamente plausibles. Qué tan adecuada es la caracterización no comunicativa que hemos elaborado aquí de los medios dependerá de ulteriores investigaciones, análisis y reflexiones.

Nuestra labor se ha limitado, en esencia, en intentar mostrar otro modo de abordar el fenómeno de los nombrados *medios de comunicación* en general y de la televisión en particular, una reflexión crítica que se diferencia de otros estudios críticos que han preferido enfocarse en la posible transformación formal, jurídica, política, o económica de los medios de comunicación, estrategia de acción social que desde nuestra perspectiva olvida una de las dimensiones fundamentales de las industrias mediáticas y de la experiencia humana; el lenguaje, ámbito desde el cual se puede vislumbrar la radical escisión entre la comunicación humana y el discurso mediático, distinción primordial si se pretende dar cuenta de la significación que tienen los medios para los habitantes de las sociedades modernas actuales y futuras, incluyendo evidentemente a la mexicana.

Desde nuestra mirada, cualquier transformación de los medios, de ser posible, debe comenzar no por la transformación de los medios mismos y sus contenidos, sino por la lectura que se tenga de ellos.

Bibliografía

- Adorno, T. y Horkheimer, M. (1998). *Dialéctica de la Ilustración: Fragmentos Filosóficos*. España: Trotta.
- Baldry, A. y Thibault, P. (2010). *Multimodal Transcription and Text Analysis*. Gran Bretaña: Equinox.
- Bakhtin, M. (2004). *The Dialogical Imagination*. Estados Unidos: University of Texas Press.
- Baudry, J. (1975). *Ideological Effects of the Basic Cinematographic Apparatus*. Recuperado el 25 de agosto de 2013 de [http://iedimagen.files.wordpress.com/2011/11/audry-jean-louis_ideological-effects-of-the-basic-cinematographic-apparatus.pdf]
- Bourdieu, P. (2005). *Sobre la Televisión*. España: Anagrama.
- Calafell, J. (1996). *Teoría General de la Concesión*. Recuperado el 20 de agosto de 2013 de [http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/jurid/cont/26/pr/pr19.pdf]
- Cassirer, E. (2011). *Antropología Filosófica*. México: FCE.
- Castro, F. (2008). *Habitar en la Época Técnica: Heidegger y su Recepción Contemporánea*. México: Universidad Iberoamericana, Plaza y Valdés.
- Tomasello, M. (2003). *Los Orígenes Culturales de la Cognición Humana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Tomasello, M. (2008). *Origins of Human Communication*. Estados Unidos: MIT.
- Gadamer, H. (2001). *El Giro Hermenéutico*. España: Cátedra.
- Giddens, A. (1994). *Consecuencias de la Modernidad*. España: Alianza.
- Giddens, A. (1997). *Modernidad e Identidad del Yo: El Yo y la Sociedad en la Época Contemporánea*. Barcelona: Península.
- Givón, T. (1979). *On Understanding Grammar*. Estados Unidos: The University of Michigan.
- Givón, T. (2001). *Syntax: An Introduction*. Estados Unidos: John Benjamins.
- Givón, T. (2005). *Context as Other Minds: The Pragmatics of Sociality, Cognition and Communication*. Estados Unidos: John Benjamins.
- Givón, T. (2009). *The Genesis of Syntactic Complexity: Diachrony, Ontogeny, Neuro-cognition, Evolution*. Estados Unidos: John Benjamins.
- Halliday, M. (1982). *El Lenguaje como Semiótica Social: La Interpretación Social del Lenguaje y el Significado*. México: FCE.

- Halliday, M. (1994). *An Introduction to Functional Grammar*. Gran Bretaña: Edward Arnold.
- Horkheimer, M. (2007). *Crítica de la Razón Instrumental*. Argentina: Terramar.
- Jewitt, C. (2011). An Introduction to Multimodality. En Jewitt, C. (Ed.), *The Routledge Handbook of Multimodal Analysis*. (p.54-67). Gran Bretaña: Routledge.
- Kress, G. (2011). What is mode? En Jewitt, C. (Ed.), *The Routledge Handbook of Multimodal Analysis*. (p.54-67). Gran Bretaña: Routledge.
- Luckmann, T. (2008). *Conocimiento y Sociedad: Ensayos sobre: Acción, Religión y Comunicación*. España: Trotta.
- Luckmann, T. y Schütz, A. (2009). *Las Estructuras del Mundo de la Vida*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Márquez, D. *Los Títulos Habilitantes para el uso del Espectro Radioeléctrico en México. Las Concesiones*. Recuperado el 20 de agosto de 2013 de [<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3043/4.pdf>]
- Martini, S. (2000). *Periodismo, Noticia y Noticiabilidad*. Colombia: Norma.
- Mattelart A. y M. (1997). *Historia de las teorías de la comunicación*. España: Paidós.
- Mattelart, A. (2007). *La Invención de la Comunicación*. México: Siglo XXI.
- Maturana, H. (1997). *La Realidad: ¿Objetiva o Construida? I: Fundamentos Biológicos de la Realidad*. España: Anthropos.
- O' Halloran, K. (2011). *Multimodal Discourse Analysis*. Recuperado el 20 de agosto de 2013 de [http://multimodal-analysis-lab.org/_docs/pubs14-OHalloran%28in%20press%202011%29-Multimodal_Discourse_Analysis.pdf]
- Vega, C. (2004). *Manual de Producción Cinematográfica*. México: UAM.
- Virilio, P. (1997). *La Velocidad de Liberación*. Argentina: Manantial.
- Weber, M. (2005). *¿Qué es la Burocracia?* México: Coyoacán.
- Wittgenstein, L. (2003). *Investigaciones Filosóficas*. México: UNAM.